INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

29 de enero



DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA, LUNES 29 DE ENERO DE 2018

www.diariodenavarra.es

AÑO CXIII N.º 37.837. PRECIO 1,40 EUROS

Los permisos de paternidad casi igualan a los de maternidad en Navarra

El año pasado ya fueron 3.814 varones Los padres disponen de 30 días frente à 3.849 mujeres solicitantes

frente a las 16 semanas de las madres

PÁG. **14-15**

Puigdemont pedirá permiso al juez para ir a la investidura

Tres exconseieros huidos renuncian a su acta de diputado para asegurar la mayoría independentista

PÁG. 2-3



REYES DE EUROPA

losu Goñi y **Eduardo Gurbindo** hacen historia tras ganar con España el Europeo de balonmano PÁG.54-55



Amaia Romero.

Amaia Romero, según los músicos

• Cinco profesionales de la música opinan sobre la concursante navarra de 'OT' PÁG. **64-65**

Sunbilla y Leitza se llenan del ambiente de carnaval

Miles de personas participaron en los actos festivos organizados

PÁG. 22-23

NACIONAL DEPORTES INTERNACIONAL CLASIFICADOS 6 61 ECONOMÍA ESOUELAS OPINIÓN FARMACIAS 75 NAVARRA CARTELERA 80 NAFAR LOTERÍAS 85

OSASUNA Sextos tras la derrota en Huesca (1-0) por un error

TAJONAR Cata y Alcalde, nuevos responsables de la escuela

Adiós al globalizador del mueble 'low cost'

Muere a los 91 años Ingvar Kamprad, fundador de Ikea cuando tenía 17

LUCÍA PALACIOS

Madrid

Ahorro y austeridad fueron dos de sus consignas, dos valores que forjaron la personalidad y, en paralelo, la trayectoria empresarial de Ingvar Kamprad, el fundador de la cadena sueca de muebles Ikea, que falleció este sábado en su residencia de Smaland (Suecia) a los 91 años tras una "corta enfermedad", "en calma y rodeado por sus seres queridos", según el comunicado difundido por la compañía.

La historia de Kamprad es la historia de un "emprendedor único" –tal y como le definió el primer ministro sueco, Stefan Löfve-tocado por el éxito. Hijo de unos granjeros de Smaland, una provincia pobre del sur del país, con apenas cinco años comenzó a vender cerillas a su vecinos y, un par de años después, descubrió que podía ampliar su negocio utilizando su bicicleta, de forma que llegaba a más clientes. Pronto se dio cuenta de que si compraba cerillas al por mayor en Estocolmo, la capital, le salía más económico, por lo que podía vender más barato que la competencia y obtener buenos beneficios, algo que desde siempre le obsesionó.

Pronto fue ampliando su oferta y complementó la venta de cerillas con la de postales, semillas, cuadernos, artículos de decoración, plumas y bolígrafos, máquinas de escribir...

El primer catálogo, de 1951

Este precoz espíritu emprendedor le llevó a montar en 1943, con tan solo 17 años, su propio negocio, que con el paso de los años se convertiría en el mayor emporio del sector del mueble, que además revolucionó por completo. El nombre de Ikea lo escogió uniendo las dos primeras letras de su nombre y apellido (IK) con las iniciales de la granja y el pueblo en el que creció (EA). Para montar esta empresa utilizó el dinero que le dio su padre por haber sacado buenas notas, pese a que los estudios nunca le interesaron demasiado, por lo que prefirió dedicarse al comercio. En sus inicios, Ikea vendía bolígrafos, carteras, marcos para cuadros, tapetes para mesas, relojes, joyas y medias de nailon, pero en 1948 introdujo



Libro de condolencias en una tienda de Ikea junto a una foto de Ingvar Kamprad y un portavelas Gottgora. REUTERS

los muebles en su surtido.

Si en un principio contaba con proveedores locales, en 1951 fue capaz de sacar a la luz su primer catálogo, del que en la actualidad se difunden más de 200 millones de ejemplares en una treintena de idiomas, por lo que se ha convertido en el libro más impreso del mundo.

La filosofía de esta empresa surgió en 1956, cuando un empleado tuvo la idea de desmontar las patas de una mesa para que pudiera entrar en el maletero de un automóvil. Así fue como comenzó a trabajar el concepto que ha caracterizado a sus muebles: el fácil montaje, más fácil y barato de almacenar y transportar, algo que lo ha elevado casi que a la categoría de arte pero democratizado. En 1958 se abrió la primera tienda Ikea en Suecia.

Ya en la década de 1960 comenzó una expansión internacional a un ritmo frenético, pues Kamprad estaba totalmente convencido de que la fórmula de unos precios bajos, con costes reducidos, estandarización, autofinanciamiento, unido a un diseño escandinavo, podía funcionar en todas partes. Como así fue. "La mayoría de las cosas

están por hacer", se repetía a modo de lema.

Pasado nazi

A partir de 1970 conquistó Suiza, Australia, Canadá, Francia, Estados Unidos, Rusia, Asia, Oriente Medio... En España se instaló por primera vez en 1978, en la isla de Gran Canaria y, tres años después, en Tenerife. En la actualidad, el grupo cuenta con 355 tiendas en 29 países, emplea a 135.000 personas y genera un volumen de negocios anual de 38.000 millones de euros.

Así fue como logró convertirse

La fiscalidad de la empresa, bajo lupa

Ingvar Kamprad fue también un pionero de la optimización fiscal, algo que le ha ocasionado no pocas críticas. En 1973 se trasladó de Suecia a Dinamarca y en 1977 se instaló en Suiza, donde vivió hasta 2014 para evitar las elevadas cargas fiscales de los países nórdicos. Además, la difusa organización de su empresa llama la atención. Desde un punto de vista jurídico y contable, cuenta con fundaciones y empresas en Holanda, Luxemburgo, Suiza y Liechtenstein.

en unos de los hombres más ricos del mundo, el tercer multimillonario en Europa, según la revista Forbes. Con un patrimonio cercano a los 40.000 millones de euros en 2017, solo el fundador de Inditex, Amancio Ortega, y la fortuna francesa de Bernad Arnault, propietario de la moda de lujo LVMH, le superan.

Sin embargo, mantuvo hasta el final de sus días las máximas de ahorro y austeridad, hasta el punto de que era conocido en su país por su modo de vida espartano: compraba en tiendas de segunda mano, se decantaba por los lácteos a punto de caducar porque le salían más baratos, viajaba siempre en clase turista y, cuando no utilizaba el transporte público, se le veía por las calles con su viejo Volvo de 1993.

"Si me miran, creo que no llevo nada que no haya comprado en una feria de segunda mano. Quiero dar buen ejemplo", se justificó en una entrevista que ofreció a la cadena sueca TV4 en 2016. Si de esto casi que hasta presumía, lo que sí calificó como su "mayor error" fue su pasado nazi, algo por lo que pidió disculpas públicamente. También reconoció su afición al alcohol.

Mantuvo su vinculación con Ikea hasta el final de sus días, pero en 2013 renunció a su puesto en la dirección de la compañía para dar el paso a sus tres hijos.

UGT denuncia que casi la mitad de las horas extra no se pagan

El sindicato pide una reforma del Estatuto de los Trabajadores para obligar a las empresas a llevar un registro horario

L. PALACIOS Madrid

Mientras 3,7 millones de personas aún están en paro, los casi 19 millones de trabajadores españoles realizaron una media de 5,8 millones de horas extraordinarias a la semana en 2017, un 1% más que el año anterior, según los últimos datos de la Encuesta de Población Activa (EPA). Pero

prácticamente la mitad (en concreto el 46,9% del total) no se pagaron ni se compensaron con descansos ni se cotizaron a la Seguridad Social, según denuncia UGT. Sin embargo, cabe resaltar que este porcentaje ha caído en los dos últimos años: un 14,5% en 2016 y un 8,3% en 2017, coincidiendo con la campaña de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social sobre

tiempo de trabajo, que incluía la comprobación de si las empresas contaban con sistemas para el registro diario de la jornada.

"Este fraude empresarial de horas trabajadas y no pagadas afecta a los derechos de los trabajadores, a la Hacienda Pública y a la Seguridad Social y se ve facilitado por la reforma laboral de 2012, que ha roto el equilibrio de las relaciones laborales, dando mayor potestad a los empresarios», acusa UGT en su nota de prensa. En los últimos años la organización liderada por Pepe Álvarez ha denunciado en varias ocasiones y por varias vías—tanto ante los tribunales y los repre-

sentantes parlamentarios como a través de la negociación colectiva—la necesidad de llevar a cabo el registro de la jornada diaria mediante instrumentos eficaces que permitan detectar irregularidades, abusos y fraudes y faciliten la labor de vigilancia y control del cumplimiento de las normas.

UGT defiende la necesidad de modificar el Estatuto de los Trabajadores para que en él se establezca de manera clara la obligación de llevar un registro diario de cada trabajador a fin de poder contabilizar las horas extras, ya que el Tribunal Supremo, en una sentencia reciente, interpretó que no se exige llevar tal registro.

Diario de Navarra Lunes, 29 de enero de 2018

OPINIÓN 11

El futuro del trabajo, ¿emprender?

Javier Otazu



A bajada de los indicadores del desempleo es una preocupación persistente para todos los gobiernos, en cualquier ámbito. ¿Cómo va a ser el futuro del trabajo? ¿Va a ser la única salida emprender? Merece la pena valorar esta idea, ya que el enfoque político "hay que recuperar los puestos de trabajo perdidos" (Barack Obama) se contrapone a la realidad "los puestos de trabajo no regresan; evolucionan" (Ricardo Hausman).

Para valorar este problema es necesaria una visión clara del mundo que nos rodea. Así, se destacarían las siguientes características. Primero, la hiperconectividad digital y flujo continuo de información (si en el año 2017 el conocimiento se duplica cada 17 meses, se estima que en el año 2020 se va a duplicar cada 72 días). Segundo, monopolios de red. Por naturaleza, Facebook, Linkedin o WhatsApp no tienen com-

petencia posible. Sí la pueden tener empresas como Amazon, Apple o Google, pero su fuerte posicionamiento de mercado las hace difícilmente vulnerables. Tercero, oligopolios de escala. Existen unas pocas empresas que nos proveen de lo que más demandamos: alimentación (grandes superficies), ropa, energía, telecomunicaciones y servicios financieros. Cuarto, avance tecnológico y robotización. Todos estos factores nos llevan a pensar que el trabajo va a ser un bien cada vez más escaso en el futuro y que emprender sea una de las únicas salidas posibles. ¿Sí? ¿No?

A nivel cultural, existen barreras enormes. Venimos de un mundo industrial y la educación familiar no invita a arriesgarse a montar una empresa. La proporción de universitarios que desea ser emprendedora es ínfima. Así, muchos de ellos no encuentran trabajo y se van cada año (unos 25.000). En países como Alemania la cultura es diferente, y por ejemplo se dan casos de personas que han sabido renovar sus trabajos tradicionales (carpintería o albañilería) sin desaparecer del mercado.

La cultura está enlazada con la educación. Sea el nivel que sea, se consideraría adecuado llegar a al nivel educativo número tres. El primero, está basado en aprender la teoría y luego hacer práctica. El segundo, de moda ahora, es

aprender haciendo. Primero la práctica, después la teoría. El tercero es rompedor: búscate la vida. Y si tienes dudas, pregunta. Además, no toda la educación debe técnica. Si olvidamos la educación humana, estamos desorientados. Pues ésta es la que nos enseña a detectar oportunidades y a buscar un propósito. Desde este enfoque, educación es saber qué hacer cuando no sabes qué hacer.

A nivel particular, respecto de la FP dual los expertos critican que en España hay tantas modalidades como comunidades autónomas. En la Universidad, pese a sus carencias, se valora positivamente y se debe profundizar en la internacionalización de sus miembros.

Respecto de la financiación, está más asequible debido a que los tipos de interés están bajos. Y existen muchas plataformas digitales que nos permiten encontrar más opciones. No obstante, ¿qué proyectos son más atractivos? Desde luego, es clave el riesgo. Generar caja también. Y conocer dónde estamos metidos, desde el punto de vista de nuestra situación vital o la experiencia en el mercado en el que deseamos entrar, capital.

No podemos olvidar que vivimos en una pequeña comunidad: Navarra. ¿Qué estrategia es más adecuada? ¿Dejar a las personas a su libre albedrío o ayudar algún sector? Aunque resulte indignante para los economistas neoliberales, cada vez más, los territorios se especializan en algún mercado. Por poner un ejemplo curioso, en Turquía se está desarrollando el turismo sanitario dedicado a los trasplantes capilares. ¿Navarra? Está el plan de especialización inteligente (heredero del antiguo Moderna) y sí, siempre es triste que todos los partidos (ni antes ni ahora) no se hayan puesto de acuerdo por el bien común. En fin, son los incentivos de la política. Por otro lado, empresarios de la Ribera demandan más ayudas al sector agroalimentario. Como inconveniente, el gran peso industrial de nuestra región hace que no se planteen

Cada vez más los territorios se especializan en algún mercado proyectos nuevos.

En todo caso, ¿qué puede hacer la Administración? Algunas medidas son las conocidas por todos: menos papeleos, más transparencia (en especial en concursos públicos), flexibilidad laboral (muy importante: que tenga en cuenta el tamaño de cada empresa). Desde este punto de vista, no se entiende la supresión de la ventanilla única, la cual tuvo un gran éxito. Otras opciones son menos conocidas: por ejemplo, mientras que en caso de fracaso empresarial los "malvados" bancos hacen quitas, la Administración las niega. Además, la legislación de hoy genera incentivos perversos que fomentan la creación de la figura de falsos autónomos, olvidando otras que podían ser útiles en los tiempos actuales como el contrato de formación y aprendizaje.

Por último, hay sorpresas. Por ejemplo, sólo uno de cada cuatro casos de emprendimiento es por necesidad. La facturación de las empresas de base tecnológica ha bajado.

En fin, ideas que nos deben llevar, individual y colectivamente, a lograr que el mercado de trabajo no sea un mercado de lujo.

Javier Otazu Ojer recoge las conclusiones de la mesa redonda organizada por la Asociación Kratos en la que intervinieron Amaya Erro, Gonzalo Soto, José Félix García y Leyre Ancín



"Estamos con el deporte y la cultura de Navarra"

- Más de 200 asociaciones beneficiadas
- Más de 500.000 euros en Ayudas Publicitarias



Ayudas en bolsas publicitarias para actividades deportivas y culturales.

1ª CONVOCATORIA 2018

Únicamente podrán presentar sus solicitudes las asociaciones o entidades que promueven este tipo de actividades **deportivas y culturales**.

El plazo para presentar las solicitudes finaliza el **12 de febrero.** No se admitirán todas aquellas solicitudes presentadas fuera de plazo.

Todas solicitudes deberán incluir:

- 1. Nombre de la asociación o Entidad interesada y número de socios
- 2. Nombre y apellidos del representante de la misma
- 3. Razón, domicilio social y teléfono de contacto
- 4. Breve descripción del acto del que se pretende el patrocinio e informe sobre:
- · Fecha y lugar de realización de la actividad
- Presupuesto total de la misma

Rellena y envía tu formulario de solicitud en Bit.ly/AyudasDN2018



CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Sociedad

Los permisos de paternidad ya casi igualan a los de maternidad en Navarra

En 2017 hubo 3.849 mujeres que solicitaron permiso y 3.814 hombres

Se registraron 247 permisos de paternidad menos que en 2016 a pesar de aumentar de 2 a 4 las semanas de disfrute

M. CARMEN GARDE Pamplona

Que papá cambie pañales, dé el biberón y, en definitiva, se implique más en el cuidado del recién nacido es el objetivo con el que, a principios del año pasado, se amplió de dos a cuatro semanas el permiso de paternidad. A nadie escapa que la igualdad en el cuidado de menores es una batalla ardua que, de vez en cuando, depara pequeñas conquistas. Como tal puede entenderse que en 2017 el número de permisos de paternidad y de maternidad haya acortado distancias en Navarra y ya prácticamente se igualan. Hubo 3.849 mujeres que disfrutaron del permiso de maternidad y 3.813 hombres que solicitaron el de paternidad. Una diferencia, a favor del género femenino, de apenas 35 casos, según datos del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

La brecha ha sido mucho más amplia. Y no hace mucho tiempo. En 2010 la diferencia entre los permisos de maternidad y de paternidad superaba los 500 anuales. Y en 2008 se registraron casi 900 permisos maternales más. En descargo de los padres, cabe señalar que aún no se han cumplido once años desde que el 24 de marzo de 2007 entrase en vigor el permiso de paternidad de trece días más los dos que confiere el Estatuto de los Trabajadores. En aquel 2007 hubo 2.200 permisos maternales más que paternos en la Comunidad foral.

Menos permisos

En la comparativa de permisos, según el sociólogo Jesús Hernández Aristu hay que tener en cuenta dos realidades: las madres solteras y los matrimonios en los que la esposa no está incorporada al mundo laboral. Con todo, para el sociólogo, los datos hablen de un "avance" en la igualdad

"Los hombres no tenemos tan desarrollado como las mujeres la dimensión de cuidar a otras personas. Debemos aprender a cuidar, cosa que las mujeres lo han hecho desde siempre", reconoce el sociólogo. A su juicio, "todavía hay hombres que no están preparados para estar un mes en casa" ayudando en los primeros días de vida de un hijo.

Quizá por eso, y a pesar del au-

La Seguridad Social ha desembolsado 3 millones para financiar las dos semanas adicionales del permiso paterno

mento de los días de descanso en dos semanas adicionales, el número de permisos de paternidad decayó durante 2017. Se registraron 247 solicitudes menos que un año antes, cuando el Instituto de la Seguridad Social recibió un total de 4.061 peticiones.

Otro factor que ayuda a explicar que menos navarros ejercieran el año pasado su derecho al permiso de paternidad es que cada vez nacen menos niños. Aún no están los datos de todo 2017, pero en el primer semestre del año ya habían nacido 219 bebés menos en Navarra que en el mismo periodo de 2016, según el Instituto Nacional de Estadística (INE).

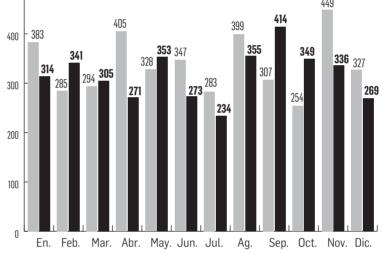
El 15%, padres autónomos

Un 15% de los padres que solicitaron el año pasado el permiso de paternidad era autónomo. En concreto, 581 de los 3.814. El otro 85% restante (3.233 padres) estaba encuadrado en el régimen general. Curiosamente, son los trabajadores por cuenta ajena donde se produce la reducción de padres solicitantes del permiso (3.482 en 2016 frente a 3.233 en 2017).

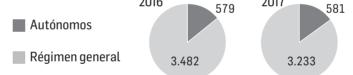
El camino hacia la igualdad también tiene una vertiente económica. Aumentar a cuatro semanas el permiso ha supuesto un mayor desembolso para las arcas de la Seguridad Social. En 2016, su financiación en Navarra sumó 4,14 millones de euros brutos y 252.700 euros de IRPF (el importe de permiso de paternidad lleva las correspondientes cotizaciones sociales y retenciones por IRPF). En 2017 su coste se ha elevado a 7,34 millones de euros brutos y 574.2329 euros de IRPF. Por tanto, casi 3,2 millones de euros brutos más.

Pero no sólo han descendido los permisos de paternidad. También lo han hecho los de maternidad. Y en mayor cantidad que los paternos. Los 3.849 permisos maternales de 2017 suponen 305 menos que los 4.154 registrados durante 2016. Por regímenes, en 2017 hubo 416 madres con permiso, 80 menos que los 496 de 2016. Y en régimen general se registraron 3.433 permisos, 225 menos que en 2016. Los permisos de maternidad (16 semanas) han sumado en 2017 un total de 26,4 millones de euros.

Subsidios de paternidad y maternidad Subsidios de paternidad Total 2016: 4.061 Total 2017: 3.814 449 449 383 341 328 335 349 336 327



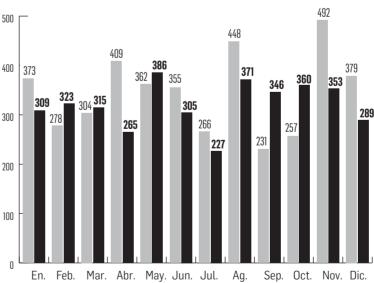
Subsidios de paternidad por regímenes



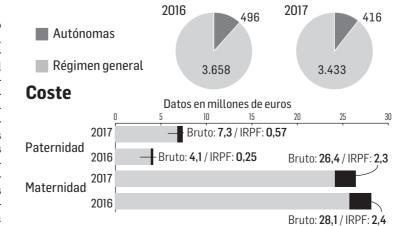
Subsidios de maternidad



Total 2017: 3.849



Subsidios de maternidad por regímenes



Irene Lapuerta, con su pare-

300 padres, sin las cinco semanas prometidas

ja, Luis Fernández, y sus hijas Beatriz (18 meses) y Ane

, el pasado noviembre.

El padre de Marina Maeztu Galdeano -la primera bebé de Navarra en 2018- se ha tenido que conformar con las cuatro semanas de permiso de paternidad retribuidas en lugar de las cinco prometidas por el Gobierno central, en un acuerdo con Ciudadanos. Como él, los más de 300 padres que cada mes piden permiso de paternidad en Navarra. La idea era que a partir del pasado 1 de enero todos los padres gozaran de cinco semanas de permiso por nacimiento, adopción o acogida, pero la medida no ha entrado en vigor por la falta de Presupuestos Generales del Estado.

Sobre el permiso de paternidad

¿Qué es el permiso de paternidad?

El permiso de paternidad es un subsidio que se da a los trabajadores que suspendan el contrato de trabajo o cesen en su actividad, durante los días legalmente establecidos, con motivo del nacimiento de un hijo, adopción o acogimiento.

¿En qué consiste?

El permiso de paternidad es de dos días inmediatamente después del nacimiento (o de la decisión administrativa de acogimiento), a los que hay que añadir 28 días más. Se pueden disfrutar los días restantes seguidos o de forma a determinar de acuerdo con la empresa. Incluso pueden transformarse en medias jornadas si la empresa accede. Deben ser hasta cuatro semanas ininterrumpidas, justo después del parto o adopción, a lo largo de la baja maternal, o cuando termina

¿Cuándo puede disfrutarse el permiso?

El permiso no tiene por qué ir uni-



do al permiso por nacimiento, por lo que se puede disfrutar dentro del periodo de 16 semanas del permiso por maternidad o inmediatamente después del mismo. Por otro lado, la prestación por paternidad es independiente de la de la madre y compatible con el disfrute compartido de la de maternidad, siempre que sea cedido por la madre.

¿Son más días en caso de parto múltiple?

Sí. La duración se ampliará en el supuesto de parto, adopción, acogimiento o guarda múltiples en dos días más por cada hijo a partir del segundo.

¿Qué se exige para poder cobrarlo?

El periodo mínimo de cotización exigido es de 180 días dentro de los 7 años inmediatamente anteriores a la fecha de inicio de la suspensión o, alternativamente, 360 días a lo largo de la vida laboral con anterioridad a dicha fecha

¿Si el progenitor está solo (familia monoparental)?

La legislación actual establece que cuando es uno solo el progenitor o adoptante del niño, no puede acumularse en ningún caso el periodo de paternidad al de materni-



IRENE LAPUERTA MENDEZ PROFESORA DE TRABAJO SOCIAL DE LA UPNA ESPECIALIZADA EN GÉNERO

"Si hay precariedad laboral, el padre aún evita usar el permiso"

M.C. GARDE Pamplona

Irene Lapuerta Méndez es profesora de la UPNA de Trabajo Social y experta en género. También es madre. Tiene dos hijas. La mayor,

Beatriz, de 18 meses, vino al mundo cuando su pareja sólo pudo disfrutar de dos semanas de permiso. La pequeña, Ane, se sumó a la familia el pasado noviembre y esta vez el padre dispuso de cuatro

semanas para estar con su fami-

¿Qué impacto tiene de cara a lograr la igualdad aumentar de dos a cuatro semanas el permiso de paternidad? "La literatura y los estudios científicos de otros países, con licencias parentales más generosas que la nuestra, aseguran que el permiso de cuidado paterno contribuye a la igualdad de género solamente cuando es igual en duración al de la madre, intransferible y 100% retribuido. De lo contrario, los hombres los usan en menor medida y eso supone mantener y reforzar que sea la mujer quien se encargue de los cuidados", responde la experta.

Su modelo "ideal" es Islandia, "que establece permiso de cinco meses para la madre, cinco meses para el padre y cuatro meses que se los pueden repartir, de manera que el bebé está catorce meses en casa". Extrapolado a España, supondría que el hombre alcanzara las 16 semanas -igual que las mujeres- y las disfrutara después del permiso de la madre.

"Se queda muy corto"

A juicio de Lapuerta, el aumento de dos a cuatro semanas del permiso se queda "muy corto" porque "no llega ni a las seis semanas que el permiso de maternidad establece necesarias para que la madre se recupere físicamente del parto". La profesora recuerda que la ley permite a las mujeres ceder al hombre diez de las dieciséis semanas de su permiso de maternidad. "En Navarra apenas el 4% de las mujeres ceden semanas a la pareja, un índice similar a la media nacional".

Para la experta, los hombres se enfrentan a "otro tipo de barreras" a la hora de ejercer su derecho a desarrollar la faceta como cuidador. "Si un hombre coge más tiempo para el cuidado de la familia, como vacaciones o una excedencia, son penalizados o castigados en el mercado laboral. En general, tienen el estigma de que son trabajadores poco disponibles. Es como si estuvieran menos

PARA SABER

¿HAY DIFERENCIA ENTRE UN PADRE AUTÓNOMO Y OTRO POR CUENTA AJENA?

No. Según ATA, los padres autónomos reciben la prestación durante el permiso conforme al 100% de su base reguladora, igual que uno por cuenta ajena. Además, desde 2017, a diferencia de lo que pasaba antes, se bonifica a los autónomos la cuota a la Seguridad Social.

implicado con su puesto de trabajo, con la empresa. Por desgracia, así se ve en una cultura empresarial en la que todavía prima mucho la presencialidad", agrega. "Es curioso que derechos individuales, como la excedencia o reducción de jornada, sean interpretados socialmente como derechos voluntarios. Además, los estudios dicen que el uso de los permisos están fuertemente condicionado a la situación laboral. Cuanto más precario es el empleo, menos se usa el permiso de paternidad y otros o más difícil es ejercerlos. Al final se ven como penalizadores. Esa mentalidad hay que cambiarla", señala Lapuerta, quien destaca la riqueza que supone para toda la sociedad la llegada de un bebé.

En su caso personal ha podido compara r el tener a su pareja dos semanas con su primera hija y cuatro con la pequeña Ane. "Para mí ha sido casi vital porque en el parto sufrí una infección y he estado en peores condiciones de salud para hacerme cargo de los dos niñas. Además, ha sido muy bonito estar los dos juntos en esta nueva etapa de nuestra vida".



Diario de Navarra Lunes, 29 de enero de 2018

El plan industrial en KSS solo garantiza 70 empleos a partir de 2021

La progresiva reducción de la demanda de bombas hidráulicas dejaría en la picota a más de 50 trabajadores

Las oportunidades de la bolsa de trabajo en Kybse estarían limitadas por las condiciones de la multinacional

CARLOS LIPÚZCOA

Pamplona

Algo no cuadra en los planes que los responsables de Kayaba Steering Spain (KSS) han trasladado al comité de la fábrica de bombas hidráulicas para automóviles ubicada en Orkoien. Aunque el plan industrial detallado que prometió la multinacional no se entregará hasta marzo de 2019, según los plazos adelantados por sus representantes, ya se conocen algunos detalles del mismo.

El nuevo producto que servirá para compensar la pérdida de clientes de bombas hidráulicas, cuyo mercado no deja de reducirse por la competencia de las bombas eléctricas, supondrá una carga de trabajo para 70 trabajadores de los 124 que se quedarán en la factoría tras ejecutarse el expediente de extinción con 101 despidos.

Eso deja un margen de más de 50 empleados que, si el futuro comercial de las bombas hidráulicas sigue en declive, estarían también en peligro. Esta sería una de las mayores preocupaciones de la representación social (2 UGT, 2 CC OO, 2 Cuadros, 2 LABy 1 ELA) de cara a la negociación del ERE que la empresa presentó la semana pasada.

El presidente del comité, Fernando Salvatierra (UGT), recordaba ayer que la factoría de Orkoien es la planta "mejor valorada de la multinacional fuera de Japón", por lo que exigió a la dirección de KSS un plan industrial con garantía de empleo para los trabajadores de la fábrica de bombas hidráulicas. Salvatierra también señaló que la plantilla de KSS vive un momento de "gran incertidumbre" y reclamó a la multinacional que reconozca los esfuerzos realizados por los trabajadores en los últimos años por los recortes asumidos para dar futuro a la fábrica. En cualquier caso, el presidente del comité recordó que la última palabra sobre las negociaciones la tendrán los trabajadores y sus representantes sindicales.



Una imagen de la planta de KSS en Orkoien.

JOSÉ ANTONIO GOÑI

Otras fuentes consultadas aseguraron que las condiciones de la bolsa de empleo de Kybse, otra factoría del grupo nipón ubicada en Ororbia y especializada en fabricación de amortiguadores, esconden un panorama bastante sombrío. Esta posibilidad se abrió tras la propuesta de LAB a la dirección de Kybse, que articuló un procedimiento del que se informó a la plantilla de KSS. Para empezar, no habría novación de los contratos, sino que serían despedidos, perderían todos los derechos adquiridos en el grupo y empezarían de cero.

Además, una vez superadas las mismas pruebas de acceso que cualquier otro solicitante de empleo, los extrabajadores de KSS únicamente serían contratados cuando hubiera más carga de trabajo de la necesaria para los alrededor de 150 eventuales que actualmente hay en Ororbia, circunstancia que las

fuentes consultadas calificaban como poco probable. Además, según se establece en el convenio de Kybse, serían los primeros en salir de la empresa ante una caída en la producción.

restaurante bar gares El fin de semana, ven a comer con nosotros. Cocina con un toque especial

Vermuteo, pintxos, fritos y tostadas caseras.

Platos combinados, sandwiches, pizzas, hamburguesas...

Pestaurante Dar Clares

Paseo de los Fueros, 38 Puente la Reina / Gares Tf 948 34 00 77 www.bargares.es

F

Báscanos ou Guía Repsol

Abiertas las ayudas de la Obra Social de 'la Caixa'

Se puede presentar la solicitud en el ámbito de Envejecimiento hasta el próximo 5 de febrero

DN

Pamplona

La Obra Social 'la Caixa' abrió recientemente el plazo de presentación de solicitudes para las Convocatorias del Programa de Ayudas a Proyectos de Iniciativas Sociales 2018.

En concreto, hasta el próximo lunes 5 de febrero, hay tiempo para que las entidades sociales que lo deseen presenten sus proyectos a la primera de las seis convocatorias realizadas: Promoción de la autonomía personal y atención al envejecimiento, la discapacidad y a la enfermedad. El resto de convocatorias promovidas son: Lucha contra la pobreza infantil y la exclusión social; Viviendas para la inclusión social; Inserción sociolaboral; Interculturalidad y acción social; y Acción Social en el ámbito rural.

En Navarra, la Obra Social 'la Caixa' destinó en 2017 ayudas por valor total de 392.890 euros a 17 proyectos sociales propuestos por entidades de la Comunidad Foral a través de los cuales más de 4.400 personas en situación de riesgo de exclusión social han tenido oportunidades de meiora.

Un año más, la Obra Social 'la Caixa' hará también un reconocimiento especial a aquellos proyectos considerados más disruptivos, por implementar nuevos modelos de intervención, o por aportar una visión transformadora de la sociedad, con la cuarta edición de los Premios 'la Caixa' a la Innovación Social

En total, la convocatoria prevé diez galardones, dotados cada uno de ellos con una asignación económica de 15.000 euros



¿PENSANDO EN REFORMAR TU CASA?

PORQUE SABEMOS LO QUE QUIERES, EN SÁNCHEZ ERICE ENCONTRARÁS:

- · LA COCINA QUE SE ADAPTA A TU PRESUPUESTO.
- · FABRICACIÓN DE ARMARIOS Y VESTIDORES A MEDIDA.
- · PUERTAS, SUELOS Y PINTURA DE PAREDES COORDINADOS.
- · SALONES, DORMITORIOS, ARMARIOS, ETC.
- 1500m² de EXPOSICIÓN. TALLER DE CARPINTERÍA PROPIO.



DISTRIBUIDOR COCINAS

SANTOS

FINANCIACIÓN
PERSONALIZADA Te proporcionamos los gremios para que tú no tengas que preocuparte por nada

Tel. 948 704 722 - Fax. 948 704 218 · Pol Fuente del Rey, junto a Eroski y Lidl (Tafalla) · info@sanchezerice.com · www.sanchezerice.com

aquí hay trabajo

NAVARRA

■ TRES PLAZAS DE CABO EN LA POLICÍA DE PAMPLONA

Plazas. Plazas para el turno de promoción abierto a miembros de todos los Cuerpos de Policía de Navarra y Agentes Municipales.

Requisitos. Antigüedad mínima de tres años, desde la fecha de la toma de posesión, en el empleo de policía de un Cuerpo de las Policías de Navarra.

Pruebas. La fase de concurso consistirá en la valoración de los méritos alegados y debidamente probados por los concursantes y tendrán un valor máximo de 83,75 puntos. Habrá, además, una fase de pruebas prácticas sobre el contenido y funciones del puesto de trabajo (hasta 150 puntos) y se realizará un informe psicotécnico.

Plazos: Hasta el 19 de febrero. Más información. BON 19 enero.

■ CINCO PLAZAS DEL PUESTO DE TRABAJO O GRUPO NIVEL E PARA EL GOBIERNO FORAL Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS

Plazas. Plazas de servicios generales, múltiples, limpieza y vigilante de museo.

Requisitos. Tener reconocida oficialmente una discapacidad de grado igual o superior al 33%, originada por una discapacidad intelectual leve o moderada o por una capacidad intelectual límite.

Pruebas. Un primer ejercicio teórico consistirá en una prueba test, con 40 preguntas (se valorará con hasta 40 puntos). El segundo ejercicio consistirá en 15 preguntas de índole práctico (se valorará con hasta 60 puntos).

Plazos: Hasta el 15 de febrero. Más información. BON 16 enero.

■ UNA PLAZA DE AGENTE DE POLICÍA EN ALSASUA

Plazas. La Administración local convoca una plaza de agente de policía en Alsasua.

Requisitos. Título de Bachiller, Formación Profesional de Segundo Grado o equivalente.

Pruebas. La prueba teórica consistirá' en un ejercicio tipo test de 100 preguntas. La puntuación máxima será' de 150 puntos y quedarán' eliminados los aspirantes que no alcancen 75 puntos. Habrá también una prueba de aptitud física.

Plazos: Hasta el 16 de febrero. Más información. BON 17 enero.

Bolsa de empleo para la Escuela Joaquín Maya

Plazas. El Ayuntamiento de Pamplona convoca pruebas selectivas para la contratación temporal de profesorado de la Escuela de Música Joaquín Maya en las especialidades de fagot y canto, en orden a la cobertura de las necesidades que se produzcan.

Requisitos. Deberán tener el título de Estudios Superiores en la especialidad de canto o fagot, el título de Grado Medio en esa especialidad, o diplomatura o Grado Profesional, Ingeniería Técnica, Arquitectura Técnica o equivalente, y título profesional de Grado Medio en la especialidad de canto o fagot.

Pruebas. En la fase de oposición habrá dos pruebas, una de interpretación y otra práctica. La prueba de interpretación podrá constar de una o más obras con una duración aproximada de 10 minutos. Se valorarán aspectos como la precisión del texto, sentimiento rítmico, agógicas, planos



Concierto de música de la Escuela Joaquín Maya.

GARZARON

sonoros, colores, dinámicas, fraseo, control psicológico, conciencia musical de estructura o interpretación estilística, entre otros. Se calificará con un máximo de 15 puntos.

La prueba práctica consistirá en una sesión a impartir a un alumno de cualquiera de los niveles impartidos en la Escuela de Música, con una duración de 10 minutos. Se calificará con un máximo de 35 puntos. La fase de concurso se puntuará con hasta 5 puntos y baremará el conocimiento de euskera acreditado oficialmente.

Plazos: Hasta el 1 de febrero. Más información. En el BON del 22 de enero.

■ PRÓXIMAS OFERTAS DEL GO-BIERNO DE NAVARRA

Plazas. El Gobierno foral ha aprobado la oferta pública de empleo del pasado 2017 que se irá concretando en los próximos meses. Son 566 plazas, de las que 221 son de personal sanitario y 191 de docentes (todas las plazas para Educación Secundaria y Formación Profesional).

El detalle de los 154 puestos de Administración Núcleo es el siguiente: 24 plazas de conserje; 19, de Técnico de Administración Pública (TAP), rama económica; 18, de Técnico de Administración Pública (TAP), rama jurídica; 17, de Bomberos; 17, de Policía Foral; 15, de Oficial de Sistemas Informáticos; 14, de Trabajador Social; 10, de Encargado de Biblioteca; 9, de Técnico de Grado Medio (TGM) de Sistemas Informáticos; 4, de Psicólogo; 4, de Traductor de Euskera; 1, de Traductor-Intérprete de Euskera y 2, de TGM de prevención de riesgos laborales. Por lo que al personal sanitario se refiere, incluye 29 plazas de Facultativo Especialista de Área, 10 de enfermería, 75 de celadores, 80 de técnicos de cuidados auxiliares de enfermería y 15 de técnico especialista en laboratorio. Respecto al Departamento de Educación, incluye 6 plazas en economía en castellano, 8 en educación física en castellano y 6 en euskera, en física y química 14 plazas en castellano y 10 en euskera, geografía e historia 10 plazas en euskera, informática 8 plazas en castellano, inglés 20 plazas en castellano y 14 en euskera, en lengua castellana y literatura 14 plazas en castellano y 10 en euskera, en matemáticas 8 plazas en castellano y 17 en euskera, en orientación educativa 5 plazas en castellano y 4 en euskera, en tecnología 8 plazas en castellano y 2 plazas en intervención socio comunitaria

Estas oposiciones pueden convocarse en un plazo máximo de hasta tres años y ninguna tiene abierto en estos momentos el plazo para presentar solicitudes.

■ PRÓXIMAS OFERTAS DEL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA

Plazas. El Ayuntamiento de Pamplona ha hecho pública la oferta pública de empleo del pasado 2017 año con: 11 plazas de Agente de Policía Municipal; 3 de Cabo; 11 de Trabajador/a Social; 2 de Economista; 2 de Traductores/as; 1 de Técnico de Participación; 1 de Técnico de Juventud y 1 de Técnico de Igualdad. En las Escuelas Infantiles Municipales la previsión es sacar 27 plazas de educadores. No está concretado ninguna convocatoria.

ESPAÑA

■ 21 PLAZAS DE SUPERIOR DE ESTADÍSTICOS DEL ESTADO

Plazas. El Ministerio de Economía, Industria y Competitividad convoca un proceso selectivo para cubrir 21 plazas en el Cuerpo Superior de Estadísticos del Estado por el sistema general de acceso libre.

Requisitos. Título de Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o Grado, o tener cumplidas las condiciones para obtenerlo en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

Pruebas. El primer ejercicio de la fase de oposición consistirá en el desarrollo, por escrito, de cincuenta cuestiones cortas propuestas por el tribunal, en un tiempo máximo de cuatro horas. El segundo, en la realización de una prueba, escrita y oral, de inglés. En el tercero los opositores deberán exponer tres temas en un plazo máximo de una hora y, en el cuarto, desarrollar diez cuestiones prácticas.

Plazos: Hasta el 19 de febrero. Más información. Boletín Oficial del Estado del 22 de enero.

■ 80 PLAZAS PARA EL CUERPO SUPERIOR DE SISTEMAS Y TEC-NOLOGÍAS

Plazas. El Ministerio de Hacienda convoca proceso selectivo para 80 plazas de ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado.

Requisitos. Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o Grado.

Pruebas. En la fase de oposición el primer ejercicio consistirá en contestar por escrito un cuestionario de 130 preguntas. El segundo, en una prueba de conocimientos de inglés.

Plazos: Hasta el 7 de febrero. **Más información.** En el Boletín Oficial del Estado del 10 de enero.

■ 6 PLAZAS DE TRADUCTORES E INTÉRPRETES

Plazas. El Ministerio de Asuntos Exteriores convoca una plaza de traductor de árabe, otra de traductor/intérprete de inglés y francés con «retour» a uno de esos dos idiomas, 3 de traductor de castellano al inglés con francés como segunda lengua extranjera y 1 plaza de traductor de castellano al francés, con inglés como segunda lengua extranjera .

Requisitos. Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o Grado.

Pruebas. La fase de oposición tendrá cinco ejercicios.

Plazos: Hasta el 7 de febrero.

Más información. En el Boletín Oficial del Estado del 10 de enero.





Diario de

Noticias

Fallece el anciano acuchillado en Cárcar

La agresión del 18 de diciembre ahora se considera asesinato

PAMPLONA – Antonio Pueyo Remacha, el anciano acuchillado por otro en la residencia de Cárcar, falleció ayer tras permanecer ingresado desde el pasado 18 de diciembre. La agresión será tipificada ahora como asesinato. PÁGINA 7

PAMPLONA CONCENTRA LA MITAD DEL NUEVO EMPLEO DE NAVARRA Y BAZTAN Y LA ZONA MEDIA NO REMONTAN

● La agroalimentación impulsa a La Ribera ● Burlada y Barañáin, cada vez más dormitorio ● Escaso dinamismo en Estella y Sangüesa

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 22-23

Puigdemont pide al juez volver sin ser detenido

Tres exconsellers en Bélgica dejan el acta y blindan la mayoría

PÁGS.14 A 17 EDITORIAL EN PÁG.3

MÁXIMA TENSIÓN ENTRE LA CÚPULA DE PODEMOS Y LA MAYORÍA DE SUS PARLAMENTARIOS

PÁGINA 12

Menos quejas y más agradecimientos en Osas unbidea

Las reclamaciones menguan un 3% y aumentan los reconocimientos por la atención del personal y la comida





Milagrosa se renueva para rejuvenecerse

La regeneración residencial prevé crear 'lofts'
INFORMACIÓN EN PÁGINAS 60-61

COLORISTAS CARNAVALES EN LEITZA Y SUNBILLA

PÁGINAS 62 A 64





EDUARDO GURBINDO Y IOSU GOÑI, CAMPEONES DE EUROPA

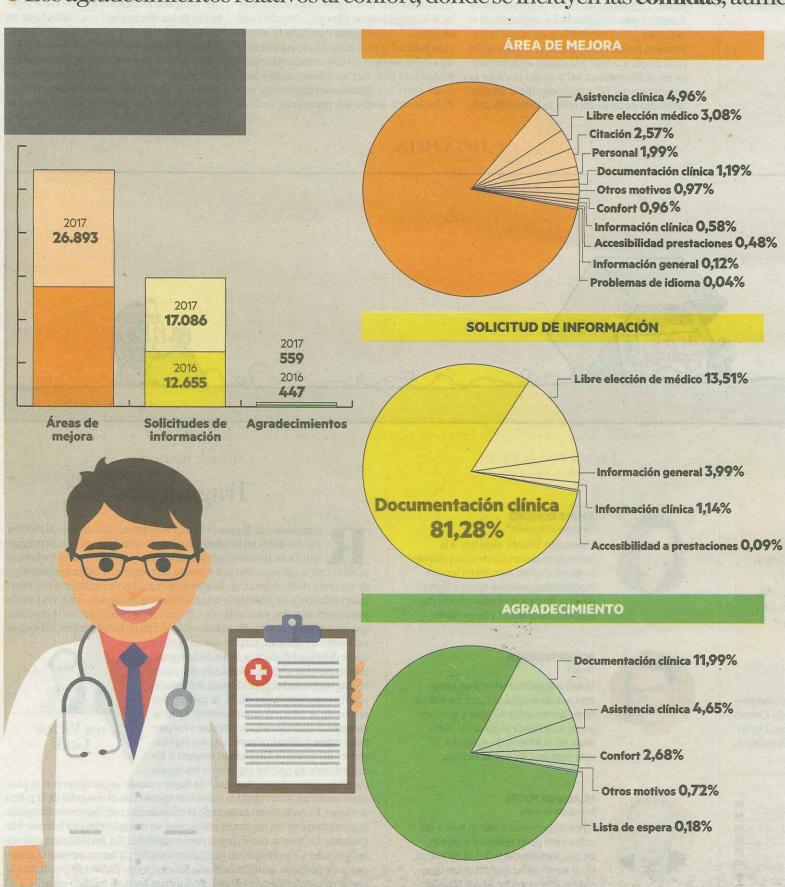
PÁGINAS 40-41

Sociedad

BAJAN LAS RECLAMACIONES Y AUMENTAN LOS AGRADECIMIENTOS EN EL SERVICIO NAVARRO DE SALUD

Las solicitudes de información crecen en un 35% en el año 2017

• Los agradecimientos relativos al confort, donde se incluyen las comidas, aumentaron en un 650%



PAMPLONA – La sanidad navarra consiguió frenar en 2017 la tendencia histórica de ascenso en las reclamaciones con una reducción del 3% con respecto al ejercicio anterior. A ello se le suma un aumento de los agradecimientos del 25% motivado, sobre todo, por el incremento de las valoraciones positivas al personal. En conjunto, el servicio de Atención al Paciente tramitó el pasado año 44.534 asuntos, un 9% más que en el 2016.

Aunque el director de Asistencia Sanitaria al Paciente, Alfredo Martínez Larrea, apuntó que 40.000 asuntos tramitados son "significativamente pocos" en comparación a los millones de atenciones que se realizan anualmente en los centros del Servico Navarro de Salud-Osasunbidea (SNS-O), reconoció que "su relevancia para cada persona implicada y su valor para la mejora del sistema es incuestionable". Para Martínez, este incremento de solicitudes refleja un mayor conocimiento y conciencia por parte de la ciudadanía de sus derechos en relación con los servicios sanitarios, así como un mayor ejercicio de los mismos.

ÁREAS DE MEJORA Durante el pasado año, en total se remitieron 26.893 formularios destinados a áreas de mejora, donde se incluyen las reclamaciones, denuncias, quejas, objeciones y sugerencias. Esto supone un descenso del 3% con respecto al 2016, cuando se recogieron 27.601.

Las listas de espera de la sanidad pública navarra continuaron siendo de lejos las que mayor descontento crearon entre los pacientes, suponiendo el 83% de las quejas. Pese a que estas se redujeron en el 2017 en más de 10.000 personas, con 5.602 pacientes menos en primeras consultas, 1.331 menos en quirúrgica y 3.214 menos en pruebas complementarias, este motivo fue uno de los pocos que crecieron en número de quejas. Mientras que en el 2016 se presentaron 21.649 reclamaciones por demora en las citas, el pasado año esta cifra creció hasta las 22.342, suponiendo un incremento del 3%.

El Real Decreto del Gobierno central establece seis meses de máximo para las operaciones, consultas o pruebas diagnósticas, aunque Martínez indicó que no todas las quejas emitidas se realizan sobrepasado este tiempo. "Tenemos todo tipo de situaciones, desde personas en situación de espera que solicitan información o reclaman al respecto antes de haber superados los tiempos de espera establecidos, lo cual es comprensible ante situaciones que tienen que ver con la salud, y en otros casos contactan ya con los tiempos superados", apuntó. En cualquier caso, aseguró, "la respuesta es siempre informar adecuadamente sobre la situación y las expectativas en relación con el proceso por el que consulta, así como la gestión adecuada de la cita en aquellos casos en los que se ha superado el tiempo de espera".

Uno de los aspectos en los que se rebajaron notablemente las quejas fueron los problemas por el idioma, pasándose de 142 reclamaciones en 2016 a las 12 del pasado año, lo que supone una reducción del 80% en solo un año. Según explicó Martínez, la mayoría de estas solicitudes se relacionaban con el Euskera.

AGRADECIMIENTOS El número de agradecimientos experimentó en 2017 un importante incremento, pasándose de los 447 recibidos en el 2016 a los 559 del pasado año. A pesar de que en números absolutos los agradecimientos aún son pocos, para Martínez Larrea este incremento "es sin ninguna duda un aspecto positivo que refuerza las iniciativas que mayor impacto satisfactorio tienen en la ciudadanía y, sobre todo, tiene un gran papel motivador para los profesionales destinatarios de estos agradecimientos".



"Es un buen dato que los usuarios ejerzan sus derechos sin tener que llegar a las queias"

"Los agradecimientos tienen un gran papel motivador, sobre todo para los profesionales"

"40.000 asuntos tramitados son pocos si los comparamos con los millones de atenciones"

ALFREDO MARTÍNEZ LARREA

Mucho tiene que ver en este aumento el mayor confort que experimentaron los pacientes, y es que en este punto los agradecimientos se incrementaron en un 650%. Precisamente en este apartado se incluye la comida a los pacientes, quedando patente que el regreso a la gestión pública de las cocinas del Complejo Hospitalario de Navarra se ha traducido en una mejora de la calidad del servicio que las personas ingresadas han sabido valorar.

Pese a este gran incremento, en datos absolutos lo más valorado por los pacientes fue el trato personal y la buena atención recibida por los profesionales de la sanidad pública en Navarra, ya que un total de 446 personas se tomaron las molestias de redactar un texto para agradecerles su buen trabajo, un 32% más que en el año 2016.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN EL mayor incremento se produjo en el numero de solicitudes de información, que creció en un 35% en un solo año con un total de 17.086 formularios remitidos en el 2017. Para Alfredo Martínez Larrea este aumento tiene en parte relación con la bajada de reclamaciones, ya que una adecuada respuesta a las solicitudes contribuye a evitar que esas se transformen en reclamaciones. "Es un buen dato que las personas usuarias se dirijan mediante solicitudes en el ejercicio de sus derechos sin tener que llegar a las quejas, reclamaciones o denuncias para ejercer dichos derechos", comentó Martínez

Las solicitudes de información sobre el sistema de atención o los servicios genéricos experimentaron un enorme incremento, con un aumento del 9.629% al pasarse de siete solicitudes a 681. Este aumento se produce junto a un descenso en el número de reclamaciones por este motivo, aunque en datos absolutos las diferencias no se relacionan, ya que las quejas se rebajaron solo en 26.

También fueron muy importantes los incrementos porcentuales en solicitudes de libre elección de médico, que creció un 1.732% acompañado de una reducción de las reclamaciones del 58%, y en información clínica sobre procesos, con un aumento del 424% de las solicitudes y un descenso de un 39% de las reclamaciones. La subida total de las solicitudes no alcanzó estos valores tan altos debido a que la petición de información de documentación clínica (copias, aclaraciones, correcciones o cambios en la historia clínica, o informes), que son el motivo más frecuente de las solicitudes, tan solo crecieron en un 11%.

DIFERENCIAS DE GÉNERO La comunicación de los pacientes con Salud tiene implícito también un factor de género, y es que tanto en áreas de mejora, solicitudes de información como en agradecimientos ellas remiten más informes, independientemente del motivo. Así, las mujeres presentaron el 54% de las quejas y las solicitudes de mejora, mientras que en los agradecimientos fueron el 52%. •



La gestión pública de las cocinas ha tenido una importante repercusión en la opinión de los pacientes.

Escucha activa para seguir mejorando

ADEMÁS DE DAR SOLUCIÓN A LAS PETICIONES DE CADA PACIENTE, EL SNS-O UTILIZA LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LOS PACIENTES PARA DETECTAR Y PRIORIZAR LAS DISTINTAS ÁREAS DE MEJORA

as informaciones remitidas por los ciudadanos al servicio de Atención al Paciente nacen, en la mayoría de los casos, de la necesidad de solucionar un problema o deseo personal del remitente, pero desde el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea (SNS-O) también analizan toda esta información en conjunto para poder detectar las áreas con mayor necesidad y posibilidad de mejora.

El director de Asistencia Sanitaria al Paciente, Alfredo Martínez Larrea, explicó que todos los formularios se evalúan detallándose las áreas de mejora, las solicitudes y los agradecimientos según motivo de atención, todo ello desagregado por sexos, y se establece una comparativa con el año anterior. A nivel de cada centro sanitario, en estos informes se analizan aún con mayor detalle los asuntos relacionados con las listas de espera y con solicitudes de documentación clínica.

Con la finalidad de conseguir una mayor homogeneidad en los criterios de recogida, tramitación, resolución y análisis de las sugerencias, quejas y reclamaciones, desde el Servicio de Atención a Ciudadanos y Pacientes se realizaron sesiones formativas dirigidas al personal encargado del registro de las mismas.

En el momento en el que Atención al Paciente recibe cualquier asunto, el primer paso siempre es el registro y la solicitud de información sobre cada caso. En ocasiones, explicó Martínez, la información está disponible en los sistema de información sanitaria, mientras que en otros casos se requiere un informe específico de los profesionales implicados. Con toda esta información, el profesional más adecuado se encarga de emitir un informe que es validado por los responsables correspondientes del SNS-O y, finalmente, el centro responde al reclamante por escrito.

La ley establece un plazo máximo de 20 días naturales desde la presentación de la queja o reclamación para que el centro conteste al paciente. A finales del 2017 más del 90% de lo asuntos relacionados con áreas de mejora estaban resueltos y más de la mitad en un plazo inferior a 20 días. "No siempre es posible cumplir los plazos, especialmente en casos de mayor complejidad en los que, en ocasiones, se ven implicados diversos profesionales, servicios y centros o se remontan tiempo atrás y requieren

una recogida de información exhaustiva para posteriormente analizar cada caso, proponer la mejor solución posible y elaborar la respuesta escrita correspondiente", explicó el director de Asistencia Sanitaria al Paciente.

No solo los pacientes tienen voz en este sentido, pues a los profesionales se les realizan periódicamente encuestas de satisfacción relacionadas con su actividad laboral. Cuentan además con sus propias vías de participación, desde la relación directa con las personas que ejercen cargos de gestión en la organización, hasta los sistemas de participación como las Juntas Técnico Asistenciales o las Comisiones de Personal de los centros.

Además, se establece un cauce de participación para ciudadanos y profesionales a través del buzón Salud Responde. Se trata de un espacio de participación ciudadana y una vía de comunicación con los servicios de salud cuyo principal objetivo es facilitar el acceso a la información sobre el funcionamiento y atención en las prestaciones de salud, tanto de pacientes como de profesionales sanitarios, garantizando el derecho de la ciudadanía a informarse, consultar y sugerir. – L.H.

Economía



El área comercial de Itaroa ha impulsado el empleo en Huarte, uno de los municipios que más crecen.

APUNTE

- Burlada y Barañáin, cada vez más dormitorio. Dos de las localidades más grandes situadas alrededor de Pamplona siguen acusando la falta de suelo industrial, así como el cierre de algunas empresas importantes. Tanto Burlada como Barañáin pierden actividad económica.
- Barásoain. De la mano de Acciona y de otras empresas, Barásoain ha duplicado su empleo en los últimos cuatro años, hasta rebasar el millar de afiliados a la Seguridad Social.
- Esteribar crece con Cinfa. El dinamismo de Cinfa no solo se deja notar en las cifras globales de la industria farmacéutica, que duplica su empleo desde el año 2009 en toda Navarra. También en las de Esteribar, donde la empresa tiene su sede principal (Olloki), que crecen un 20% desde el año 2013.
- Valle de Egüés. Todavía en desarrollo, este municipio se anota un fuerte crecimiento en los últimos cuatro años (17%). Huarte, con la ampliación de Itaroa, crece por encima del 4% en el año 2017 y un 19% en cuatro años.

LAS EMPRESAS DE LA COMARCA DE PAMPLONA IMPULSAN LA MEJORÍA DEL EMPLEO EN NAVARRA EN 2017

● Solo la capital concentra la mitad de la creación de puestos de trabajo ● El área de Tafalla y Baztan-Bidasoa flaquean ● La agroalimentación, con 1.900 ocupados más desde 2013, beneficia a La Ribera

♦ Juan Ángel Monreal ☐ Javier Bergasa

PAMPLONA - Las empresas de la comarca de Pamplona impulsaron la mejoría del empleo en 2017 en Navarra, un año que se saldó con un sensible incremento en la afiliación a la Seguridad Social (8.954 cotizantes más), común a todos los sectores económicos, pero desigual en su intensidad y sobre todo en su distribución geográfica. Municipios importantes de la Zona Media v del norte de Navarra siguen mostrando muchas dificultades para crear empleo, mientras que el cinturón de la capital, con algunas excepciones, mantiene un notable dinamismo y supera el ritmo de avance medio.

Es el caso por ejemplo de localidades como Berrioplano y Orkoien, cuyos polígonos industriales acogen a algunas de las empresas que más incrementaron su ocupación durante el año pasado. Con crecimientos cercanos o superiores incluso al 10%, multiplican por tres el avance medio de la ocupación en Navarra, que se incrementó a un ritmo del 3,4%. La propia Pamplona, cuyo empleo crece un 4,6% muestra un dinamismo superior a la media que le ha servido para crear 4.454, el 49,74% del total. Es decir, la capital creó el año pasado prácticamente la mitad de los nuevos puestos de trabajo.

Este porcentaje resulta muy superior al peso global que la capital tiene respecto al empleo total de Navarra (37%) y queda también por encima de la media acumulada de los últimos cuatro años. Desde que en 2014 regresó la creación de empleo, las empresas localizadas en el municipio de Pamplona han añadido 10.565 de los 26.907 nuevos cotizantes a la Seguridad Social, el 39,26%. Una cifra, por

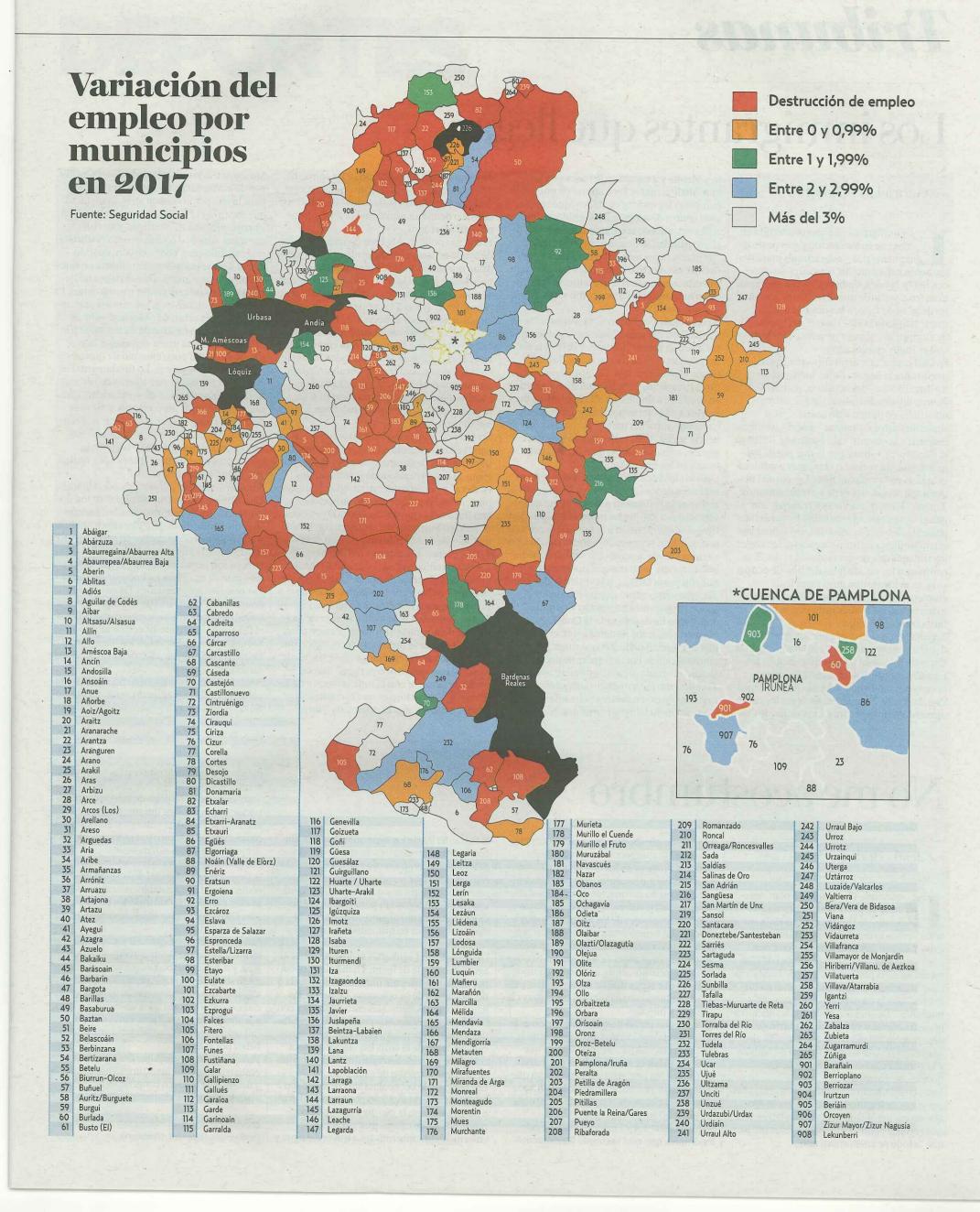
tanto, más alineada con el impacto que la capital tiene en el conjunto de la comunidad, que en cualquier caso no deja de crecer, sobre todo si se tienen en cuenta las localidades más cercanas. Los datos de 2017, en cualquier caso, no se explican sin la industria del auto, localizada en buena medida en la comarca de Pamplona y que fue capaz de crear más de 740 puestos de trabajo, regresando así a los niveles de 2009, año también de lanzamiento de modelo en VW.

NORTE A LA BAJA Los datos de afiliados a la Seguridad Social muestran por tanto la salud de las empresas y su capacidad para contratar. Pero no se corresponden exactamente con el descenso del desempleo en cada una de las localidades, al trabajar muchas personas en municipios al que residen. Pese a ello, el mapa de ocupados por localidad ofrece una idea del tejido productivo por cada comarca y alerta así de la situación en la que se encuentran localidades como Tafalla, cuyas empresas no solo no crearon empleo, sino que destruyeron 33 puestos de trabajo el año pasado. Su comportamiento desde 2013 resulta algo mejor, pero, al igual que en el caso de Sangüesa, su avance medio anual apenas llega en este cuatrienio al 1%, frente a un crecimiento general del 2,5%. Tampoco Estella (0,75% de avance medio) da muestras de un gran dinamismo.

Si bien algunos municipios resultan la excepción –en Olite el crecimiento medio es del 3% desde que se inició la recuperación–la Zona Media parece acusar el impacto del cierre y las dificultades de empresas industriales vividos desde los años 90. También el norte de Navarra presenta dificultades similares. Y el caso más llamativo es el de Baztan, cuyas empre-

sas pierden ocupados entre 2014 y 2017, mientras que el conjunto de Navarra genera empleo. Algo similar ocurre en Lesaka, donde Arcelor-Mittal no genera nuevo empleo.

Diferente es la situación que se vive en algunas de las zonas más castigadas entre 2008 y 2013. Alsasua genera empleo a un ritmo algo superior a la media en el último cuatrienio (casi un 3% de media anual) y también lo hace Corella, si bien a un ritmo algo menor. Si bien Tudela no avanza a la misma velocidad de Pamplona, otros municipios del sur de la comunidad y de la Ribera Alta, como Cortes, Ablitas, Funes, Villafranca, Marcilla, San Adrián y Azagra registran elevados incrementos en de empleo, superiores al 3% anual de media. No es ajeno a ello el comportamiento de la industria alimentaria, que ha creado casi 1.900 empleos en cuatro años.



DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA, **DOMINGO** 28 DE ENERO DE 2018

www.diariodenavarra.es

AÑO CXIII. N.º 37.836. PRECIO 2,50 EUROS

Venta conjunta e inseparable con DIARIO MARCA. Precio de referencia DN 1,57 €. Oferta exclusiva para la distribución en Navarra

ENTREVISTAS CON...

Eduardo Santos

Líder de Podemos "Pérez, Couso, Carrillo y Velasco están secuestrando la voluntad del partido"

NAVARRA 23



Serafín Zubiri

Cantante
"Para mantenerse
hay que reinventarse
y pensar nuevas
fórmulas"

DIARIO 2**58-59**



José I. García de Albizu Ruiz

Director de Inquinasa "La incertidumbre de cómo nos afectará el TAV limita inversiones"

NAVARRA 30-31



El TC prohíbe la investidura a distancia de Puigdemont

El expresidente deberá pedir permiso al juez, según dicta el Constitucional

PÁG. **2**-

Educación se olvida del medio punto de proximidad

No incluye en la norma la cercanía del colegio elegido al lugar de **trabajo**, lo que puede derivar en recursos

PÁG. **20**

El análisis del domingo

Luis M. Sanz 'El ruin intento de blanquear a ETA'; Jose Murugarren 'Jóvenes para toda la vida'; Miguel Ángel Riezu 'Sorpresas en las cifras sin alma'; Fernando Hernández 'Pamplona marrón'; Marcos Sánchez 'Pudimos'; Luis Castiella 'Rendida a sus pies' y 'Cambio o cambiazo'

Desarticulado un grupo que robó en 19 comercios de Pamplona

Policía Nacional y Policía Municipal detienen a tres personas en Pamplona y Berriozar PÁG. 24



MIKEL ZABALZA Después de 30 años escalando, el pasado julio hizo su mejor cima: salvar una vida. VÁN BENÍTEZ

Héroes de carne y hueso

Testimonios de 10 personas que han salvado la vida a alguien LA SEMANA 2-7

Osasuna desafía al líder Huesca con la baja de Xisco

PÁG. **44-4**

NACIONAL	2	NAVARRA	20	ESQUELAS	66
INTERNACIONAL	7	PAMPLONA	32	FARMACIAS	69
ECONOMÍA	10	DEPORTES	44	CARTELERA	75
OPINIÓN	14	CLASIFICADOS	55	LOTERÍAS	64/77





En créditos a tipo fijo hay una comisión del 4% de cancelación anticipada

La banca se asegura cobrar al cliente si los intereses siguen bajos y juegan en su contra

Esta comisión que supera en hasta diez veces la de las hipotecas variables, está limitada en la nueva ley

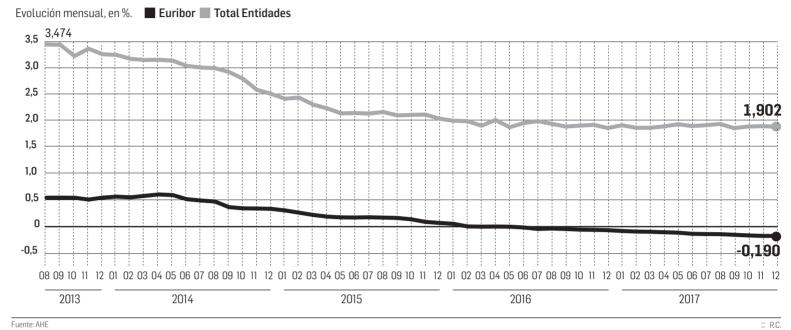
J. M. CAMARERO

Colpisa

Entre las decenas de condiciones, requisitos, anexos y especificaciones que se están incluyendo en las hipotecas, aparecen algunos 'peros' que, si bien ahora apenas tienen importancia, pueden resultar un hándicap para el futuro de los hipotecados. Son las nuevas cláusulas suelo del siglo XXI, unas exigencias que determinan los bancos de forma completamente legal y transparente en cuanto a su comercialización. porque así se lo marca la normativa. Pero para el cliente, que tiende a fijarse más en la cuota mensual a pagar, constituyen un potencial riesgo a 20 o 30 años vista que es conveniente analizar.

La proliferación de préstamos inmobiliarios a tipo fijo es el embrión de estas cláusulas que las entidades incorporan para contar con un respaldo ante un futuro incierto en cuanto al precio del dinero. Con un tercio de las escrituras formalizadas con cuotas invariables, tres veces más que hace apenas dos años, cada vez más ciudadanos prefieren pagar el mismo recibo durante todos los años de la hipoteca, independientemente del euríbor, que tantos disgustos dio al comienzo de la crisis y tantas alegrías otorga en estos momentos. Ahora se paga, de media, un interés del 1,9% con el interbancario en negativo, aunque nadie pone en duda que éste se incrementará a partir de 2019, cuando el Banco Central Europeo (BCE) comience a subir el precio del dinero.

Tipos de interés hipotecarios



Pero, al mismo tiempo, y en la mayoría de los casos, los clientes están asumiendo costes que pueden llegar a ser elevados con la cláusula que puede generar más polémica a futuro: la compensación por tipo de interés. Con esta condición, el banco exige el pago de una penalización si, llegado el momento, se amortiza total o parcialmente el préstamo de forma anticipada. Al formalizarlo ante notario, nadie está pensando en cancelarlo, pero, al igual que los intereses pueden variar a lo largo de tres décadas, la situación económica de una familia también. Y si optase por realizar esa amortización de su hipoteca fija, porque tenga mejores condiciones presupuestarias o por cualquier otra decisión personal, su entidad puede aplicarle un coste que llega a alcanzar el 4% del capital anticipado si se realiza en los diez primeros años de vida; o de hasta el 3% para el resto de plazos hasta su

vencimiento. Esta cuantía es la máxima establecida en la nueva Ley Hipotecaria, que se está tramitando en el Congreso para adaptar la directiva europea en materia de protección al hipotecado. Pero, en cualquier caso, supone hasta diez veces más de la que se aplica en el caso de los créditos a tipo variable, cuyo ratio va del 0,25% al 0,5%, como máximo.

La entidad nunca pierde

La cláusula por compensación tiene una explicación financiera: el banco no puede arriesgarse a perder dinero con la actual comercialización de hipotecas a tipo fijo tan competitivo como la que están ofreciendo. "La entidad no puede dejar ese riesgo abierto", explica Santos González, presidente de la Asociación Hipotecaria Española (AHE).

La aplicación de esta comisión va a depender de que el banco demuestre que, en caso de cancelación o pagos anticipados, recurre en una pérdida con ese préstamo. Esta situación se produce cuando, en el momento de la amortización, los tipos de interés vigentes en el mercado son menores que los que el cliente esté pagando por su hipoteca a tipo fijo. Por eso, los expertos recomiendan esta modalidad para quienes crean que no van a tener grandes subidas de sueldo en el futuro, quienes no consideren que vayan a amortizar anticipadamente su deuda o los no tengan tanta capacidad de ahorro. Así evitan sustos.

Es decir, que si una familia contrata un crédito fijo pero con el paso del tiempo observa que los intereses apenas suben y le compensa cambiarse a una hipoteca diferente, o con otro banco, tendrá que hacer frente a esta comisión por compensación anticipada con la que, quizá, no habría contado en el momento de formalizar la escritura. También se puede dar el caso de querer realizar amortizaciones anuales a las que la entidad puede aplicar la comisión si los tipos de interés del momento juegan en su contra.

La letra pequeña de esos productos es más amplia de lo que aparentemente reflejan las campañas publicitarias. "Cada vez es más frecuente incluir en las hipotecas cláusulas que mezclan el préstamo con otros productos financieros, creando riesgos que el cliente no puede analizar, como coberturas, suelos, multidivisas, compensaciones, seguros que le impiden conocer el verdadero alcance de lo que firma", advierte el abogado especializado en derecho bancario Fernando Zunzune-

Saber lo que se firma

En cualquier caso, fuentes del sector financiero recuerdan que el proceso de comercialización se encuentra "muy reglado" y condicionado a que el futuro titular "analice, conozca y valore" las condiciones. El objetivo de la nueva ley es evitar un caso masivo de reclamaciones como el de las cláusulas suelo, otra cobertura que los bancos aplicaron para evitar que, ante una caída de tipos como la que se ha registrado, vieran mermados los ingresos financieros.

A pesar de los cambios en la legislación en favor del cliente, el decano del Colegio de Abogados de Elche y representante en la comisión de seguimiento de los suelos hipotecarios, Vicente Pascual, aconseja que "en las relaciones entre desiguales, como un profesional y un consumidor, el riesgo de abuso del profesional, y la necesidad de la protección del consumidor, estén siempre presen-

La fórmula para saber si compensa el tipo fijo

Los mercados estiman que el euríbor seguirá en mínimos a corto plazo y podría alcanzar el 2,5% dentro de una década

J. M. C.

Colpisa

Nadie sabe cómo van a evolucionar los tipos de interés a 20 o 30 años vista, como nadie podía predecir que el precio del dinero estuviera, en pleno 2018, anclado en el 0%. Pero sí existen algunos factores que pueden resultar claves para que los ciudadanos que vayan a hipotecarse en los próximos meses puedan realizar, al menos, unos cálculos estimativos de cuánto le puede costar una hipoteca a tipo fijo o variable.

A la hora de realizar cualquier cálculo estimativo, hay que tener en cuenta el funcionamiento de las amortizaciones a través del sistema denominado francés: en los primeros años, de la cuota se abonan muchos más intereses que capital. A medida que transcurre el tiempo, la proporción se va reduciendo hasta quedar casi nula en los últimos recibos. Es decir, que si los tipos se mantienen bajos en los próximos años, como está previsto, el ahorro final en intereses puede ser mayor en las variables que en las fijas dependiendo de los diferenciales que ofrezca el banco.

Más allá de saber que en las hi-

potecas fijas se mantendrá la cuota intacta durante toda la vida del préstamo, y que en las variables dependerá del euríbor, la pregunta es cómo evolucionará el índice interbancario en los próximos años. Para ello, la curva de tipos a futuros es relevante, aunque su información revela meras estimaciones del mercado: seguirá en mínimos, e incluso en negativo, durante este año y parte del próximo, hasta que el Banco Central Europeo (BCE) inicie la escalada de tipos de interés. A partir de entonces, comenzaría a ascender: dentro de cinco años se encontraría cerca del 1%; en una década, alcanzaría el 2%; en 15 años se situaría en el 2,4%; y después podría acercarse de nuevo al 2%. Ese es el re-

sultado de la curva de tipos del euríbor que, a día de hoy, utilizan los analistas financieros para sus cál-

Con estas referencias, se puede hacer un cálculo provisional sobre las cuotas para una misma hipoteca a tipo fijo o variable. Hay que tomar como referencia el crédito medio que se pide actualmente, de unos 120.680 euros según la última referencia del INE; a 23 años; y con un tipo de interés del 3,3% para las fijas y del 2,4% para las variables. En el primer caso, la mensualidad quedaría establecida en unos 624 euros para toda la vida del préstamo inmobiliario. En el segundo caso, el primer año se abonarían unos 556 euros; el segundo, 559 euros, para pasar a

568, 584, 600 y 631 de aquí al año 2024. A partir de ese momento, la cuota de la hipoteca variable comenzaría a superar el importe de la fija, siempre que los tipos se comporten como ahora se está estimando. El ahorro estimado en intereses para los 23 años que duraría esa hipoteca se estima en unos 6.900 euros a favor de la modalidad fija.

Pero si se toma la mejor oferta actual de la banca en variable (euríbor más 0,99 puntos) con la mejor de las fijas (2,4%) para el mismo caso, cambian las tornas. En este supuesto, compensaría la primera de las modalidades frente a la de la cuota invariable (569 euros) con un ahorro de 2.200 euros en inte-



Representantes de la empresa y los sindicatos, reunidos el viernes con las autoridades aragonesas.

Los sindicatos ven insuficiente la propuesta de Opel para un acuerdo

Empresa y trabajadores de Figueruelas vuelven a reunirse hoy para negociar el convenio colectivo

Efe. Zaragoza

La dirección y el comité de empresa de la planta de PSA-Opel en Figueruelas (Zaragoza) volverán a reunirse hoy para negociar el convenio colectivo después de que ayer terminara sin acuerdo el encuentro mantenido y de que hoy los afiliados reunidos en asambleas hayan considerado que los avances "no son suficien-

A las diferencias que separan a empresa y sindicatos se suma el problema del plazo marcado para lograr el acuerdo mañana lunes por lo que los cinco sindicatos con representación en el comité de empresa reunieron ayer a sus afiliados para darles a conocer el contenido de la reunión del

En la asamblea de CCOO en

Empresa de mantenimiento selecciona para

sus centros de Pampiona y Tafalla

ELECTROMECÁNICO,

Conocimientos de Automatas, CNC,

Hidráulica, Mecánica

OPERARIO DE TALLER

DE CALDERERÍA;

SOLDADOR EN

SOLDADURA TIG

conocimientos de mecánica,

interpretación de planos y montaje de

estructuras metálicas

Se valorará tener curso de carretillas

elevadores, plataformas elevadoras, altura y PRL basico

con experiencia en sector ina

Zaragoza qiedçp de manifiesto el derecho a decidir de los trabajadores en un referéndum, aún sin fecha, así como "su plena y rotunda disconformidad" con lo que plantea PSA, según explica la secretaria general de Industria de la organización, Ana Sánchez.

La reunión del viernes, que concluyó pasadas las 00.30 de la noche, fue la primera tras la mediación del presidente aragonés, Javier Lambán, después de que el comité de empresa acordara suspender las negociaciones hasta que la dirección aceptara tratar los puntos que consideran "irrenunciables" y de que PSA Opel anunciara la paralización de todas las actividades relacionadas con la fabricación del nuevo Corsa en la planta.

Aunque hubo un "acercamiento" a partir de la propuesta inicial en el tema salarial, con congelación para los dos primeros años de convenio, en vez de dos, y para los dos siguientes una subida del 50 % del índice de precios de consumo (IPC), que antes era de tres años, la empresa mantiene el 10 % de rebajas "en todos los pluses", aseguró Sánchez.

Se llegó, no obstante, a un "redactado" en cuanto al plan industrial que demandan los sindicatos, y que recoge la instalación de modelos e inversiones si hay un acuerdo competitivo y se avanzó en el plan de rejuvenecimiento.

En el encuentro del viernes, la empresa insistió en que "si no hay acuerdo no traerán el Corsa" a la planta zaragozana, por lo que mañana se decidirá si se mantiene allí la fabricación del nuevo modelo o la empresa sigue tomando decisiones para deslocalizarlo, ha dicho Sánchez.

Ante la reunión de hoy, considera que hay "posibilidad de avanzar" y que puede "haber recorrido, pero poco", aunque ha mostrado su confianza en que lo haya. Sobre este encuentro, que comenzará a las 10.00 horas, la presidenta del Comité de Empresa, Sara Martín, señala que van "con el ánimo de intentar conseguir un acuerdo de convenio" si hace falta "hasta el último segundo". La negociación, asegura Martín, dependerá que se revierta la amenaza de suspender la producción del Corsa en Figueruelas.

Desaparecen 430 millones en criptomonedas en Japón

• Un supuesto pirateo consiguió en Coincheck, una plataforma de intercambio, esa cantidad en la criptomoneda NEM

Efe Tokio.

Unos 58.000 millones de yenes (430 millones de euros/534 millones de dólares) de la criptomoneda NEM han desaparecido del mercado de Japón por un supuesto pirateo, informó su operador a última hora del viernes tras suspender su cotización y operaciones. Después de una jornada repleta de rumores y especulaciones en el mercado, Coincheck, unas de las principales plataformas de intercambio de criptomonedas de Japón y Asia, anunció que había detectado un acceso no autorizado a su sistema en la madrugada del viernes.

Tras anunciar la desaparición de las criptomonedas, los responsables de la casa de cambio, establecida en 2012, reportaron el caso la Agencia Japonesa de Servicios Financieros y suspendieron todas las operaciones temporalmente. La medida afecta a la retirada, venta y emisión de NEM, así como de otras divisas virtuales y yenes.

Durante una rueda de prensa, el presidente de Coincheck, Koichiro Wada, se disculpó por el incidente y aseguro que su intención era que los clientes recuperen su dinero, además de revelar que la compañía ha iniciado un debate interno sobre la posibilidad de recibir asistencia financiera, según recogió la agencia Kyodo. El caso llega después de que el país asiático fuera escenario en 2014 del escándalo de Mt.Gox, en su día la mayor casa de cambio de la criptomoneda, que quebró tras la desaparición de cientos de millones de dólares en bitcoins.

Empresa de Reformas selecciona Personal OFICIAL DE 1ª Y 2ª **JEFE DE OBRA**

Experiencia demostrable en reformas. Incorporación inmediata. CV: seleccion.personales12@gmail.com

POR AMPLIACIÓN Calefacciones ALUFARnecesita ELECTRICISTA

con experiencia Se valorará conocimientos en

mantenimiento de calefacción.

Tf 948 24 03 91



BUSCA para SIMOGABERRI, empresa de tratamientos superficiales en Lekunberri:

RESPONSABLE DE PLANTA

REQUERIMOS

- Formación y experiencia adecuada al puesto.
 Capacidad de liderazgo y gestión de equipo humano.
 Conocimiento y habilidades para el diseño, planificación y control del desarrollo de procesos de tratamientos superficiales Igranallado, metalizado y pintural en priesse matéliase. piezas metálicas. Orientación al cumplimiento de objetivos. Se valorarán conocimientos de informática a nivel de usuario: Office, Solid etc...

- Integración en grupo empresarial en crecimiento
 Dependencia directa de la Dirección del Grupo
- Remuneración acorde a capacidades y experiencia

Interesados enviar CV a info@simogaberri.com











VIAN AUTOMOBILE

NUEVO CONCESIONARIO OFICIAL PARA NAVARRA











POR AMPLIACION DE SU PLANTILLA EN SUS NUEVAS INSTALACIONES DE PAMPLONA:

SELECCIONA:

- 1 Comercial de Vehículo nuevo.
- 1 Comercial de Vehículos comerciales. 1 Técnico especialista en mecánica
- de automoción. 1 Técnico especialista en electricidad-
- electrónica de automoción. 1 Pintor oficial de 1^a.
- 1 Operario de recambios.
- 1 Asesor de servicio de posventa.
- 1 Auxiliar administrativo.

SE REQUIERE: Experiencia mínima demostrable en puesto similar. Capacidad de trabajo en equipo.

SE OFRECE:

Incorporación inmediata. Contrato indefinido.

Salario a convenir según valía.

Interesados enviar curriculum vitae a rrhh@vianautomobile.com indicando en el asunto SELECCIÓN AMPLIACIÓN PLANTILLA. Se garantiza confidencialidad a contratados.

> Poligono Mutilva Baja, Calle U, 15-17 31192 Aranguren (Navarra), T 948 382 173 www.vianautomobile.com

Davos, cambio de perfil

Ignacio Marco-Gardoqui



A reunión de Davos es uno de esos acontecimientos donde se va "a ver y ser visto", con la particularidad de que allí se reúnen los grandes líderes políticos, económicos y sociales del mundo. Al menos de esa parte del mundo a la que le gusta la libertad económica, la seguridad jurídica y la estabilidad política. Más o menos. Vamos, que si no estás, no cuentas.

Esta vez, la reunión se ha celebrado en una situación muy particular. El mundo sigue siendo un lugar peligroso, con tensiones graves en las Coreas, gravísimas en Oriente Medio —donde el enfrentamiento entre Irán y Arabia Saudita ha venido a sumarse al irresoluble asunto sirio y al ya permanente drama palestino—y crecientes alrededor de una Venezuela desquiciada.

Pero el mundo, por primera vez desde 2007 crece con vigor y, lo que es más importante, de manera generalizada, con poca inflación y tipos de interés por los suelos.

En el foro anual de la localidad suiza de Davos suceden cosas extrañas. Por un lado, vemos como China se ha convertido en el paladín del libre comercio y en el profeta de la globalización. Su gobierno, claro, porque las empresas chinas practican con fruición una de las formas más eficientes de proteccionismo, como es el dumping. Se trata de vender productos por debajo de su coste de fabricación para agrandar mercados y desplazar competidores. A pesar de que la Organización Mundial del Comercio obliga a reconocer a China como una economía de mercado, lo cierto es que los procedimientos antidumping no cesan en la Unión Europea, con sectores claves como el acero, acosados sin piedad por los fabricantes chinos.

Por otro lado vemos como Estados Unidos se apunta al proteccionismo bajo el eficiente lema del "America first" que ha esculpido el presidente Donald Trump en el frontispicio de su mandato. Pero aquí también se da la misma paradoja, aunque en sentido in-

China se ha convertido en el paladín del libre comercio y EEUU se apunta al proteccionismo verso. Un gobierno partidario de un proteccionismo creciente se complementa con una pléyade de multinacionales americanas presentes en todo el mundo que arrollan fronteras, evitan los controles fiscales y desmaterializan la economía a pasos agigantados. A Donald Trump le gusta proteger a sus ciudadanos y aislarlos de la competencia, pero los Google, Apple, Amazon, Facebook, etc. prefieren un mundo abierto y desregulado.

Una de las maneras más eficientes de protegerse es utilizar el tipo de cambio. En efecto, un dólar flojo encarece todos los productos y los servicios que su mercado compra y abarata todos los productos y los servicios que su mercado vende. El presiente Trump dijo en Davos que quería un dólar fuerte, pero horas antes el secretario del Tesoro, Steven Mnuchin había aclarado que un dólar débil era bueno para su comercio.

Si se analizan los fundamentales no es sencillo encontrar razones para justificar un dólar tan flojo. La economía americana crece con fuerza, a pesar de un cuarto trimestre débil, sus tipos de interés son más elevados, su tasa de desempleo se encuentra en mínimos y la Bolsa supera sus máximos en cada sesión. ¿Cuál es la razón entonces para que una cotización que apuntaba a la paridad se haya invertido y supere el cambio de 1,25 dólares por

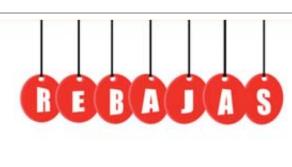


El presidente Trump, en la tribuna de Davos.

euro? ¿Todo es consecuencia del libre juego de la oferta y la demanda de divisas o hay intervenciones, difusas pero eficaces, de los organismos reguladores que juegan sobre el terreno, cuando deberían ser meros espectadores en la grada? Si cree lo primero es usted un iluso recalcitrante.

Bueno, pues eso, en Davos se

vieron todos, se saludaron todos y se sonrieron todos. ¿Qué podemos sacar de tanta sonrisa? Pues que el mundo va bien en lo económico y bastante mal en lo político. No es poca cosa. Además, no olvide que esta semana le elegimos a Puigdemont president y ya está, todo quedará definitivamente arreglado.





www.colchoneriasf.com

Lunes a viernes, de 10.00 a 13.30 y de 16.30 a 20.30 h. Sábados de 10.00 a 13.30 h.

Avda. Sancho el Fuerte, 24 bis (San Juan) PAMPLONA · Tel. 948 26 23 49

Avda. Guipúzcoa, 63 (frente a Decathlon) BERRIOZAR · Tel. 948 30 75 15

Plaza Príncipe de Viana, 3 (Segundo Ensanche)

PAMPLONA - Tel. 948 23 63 50

Rotonda Benjamín de Tudela, 26 (Mendebaldea)

PAMPLONA · Tel. 948 27 60 67





Navarra

CONTACTE CON NOSOTROS Teléfono 948 23 60 50 Email redaccion@diariodenavarra.es

Educación

Educación olvida incluir en la Orden para elegir colegio su nuevo criterio

La normativa vigente que regula el proceso no recoge el baremo de cercanía al trabajo

Este medio punto extra, que es bien valorado por la comunidad escolar, lo introduce una resolución, pero es de rango inferior

UPN denuncia la nueva "inseguridad jurídica" y alerta de que podrían producirse numerosos recursos en las familias

ÍÑIGO GONZÁLEZ

Pamplona

Una nueva medida, bien valorada por la comunidad escolar, podría traer nuevos quebraderos de cabeza al Gobierno de Navarra. El departamento de Educación presentó la semana pasada la campaña de preinscripción escolar 2018 y en ella destacó un nuevo criterio en la baremación de solicitudes: la proximidad lineal al centro de trabajo. Desde el año pasado, las familias que viven a menos de 1,5 kilómetros del colegio marcado en primera opción reciben 0,5 puntos extra en su solicitud. Este año, Educación amplió un matiz: podrá elegirse entre la vivienda o el centro de trabajo para recibir ese medio punto por proximidad. Pero hay un problema: eso se dice en la resolución recién aprobada pero no en la normativa de rango superior que regula el proceso: la Orden Foral 141/2016. Y el Gobierno ha olvidado modificarla.

Este pequeño embrollo administrativo podría traer aparejado, sin embargo, numerosos recursos de familias ante Educación. No en vano, las preinscripciones escolares siempre generan quejas e instancias de familias que no han logrado plaza en el colegio deseado y alegan diferentes motivos. Esta vez, el que se concedan puntos extra en base a una medida que no incluye la normativa vigente, bien podría ser una de ellos.

Todo parte de la Resolución 629/2017 del 26 de diciembre del Director General de Educación, Roberto Pérez. La publicó el BON el pasado día 16 y en ella se recogen las bases que regularán el procedimiento. Habla de ratios, calendario, modelos de soliciud y proximidad lineal. Hace 12 meses, cuando se introdujo este concepto por primera vez referido a la vivienda habitual, sí que se modificó la Orden Foral que regía ese área

LA FRASE

Alberto Catalán

PORTAVOZ DE EDUCACIÓN EN UPN "Desconocemos si es mala gestión, incapacidad o mala fe. Lo que está claro es que se vulnera la legalidad" en aquella fecha. Pero ahora no.

Desde UPN ya han denunciado los problemas de inseguridad jurídica que pueden derivarse de esta situación. Lo hizo en boca de su portavoz en la comisión de Educación del Parlamento, Alberto Catalán, quien ha solicitado la comparecencia urgente de la consejera María Solana para aclarar esta situación.

Cuestión de forma, no de fondo

"Ni esa Orden Foral ni las dos que modifica al hablar de proximidad lineal al centro se refieren al lugar efectivo de trabajo de alguno de los padres o tutores legales, como indica la resolución del director general. El criterio vigente es la proximidad lineal entre el domicilio solicitante y el domicilio oficial del centro educativo. No cuestionamos su establecimiento. No decimos que no se hubiese tenido que contemplar como criterio complementario la distancia al puesto de trabajo de uno de los padres. Lo que afirmamos es que se ha vulnerado el rango normativo pertinente. La regulación no se ha hecho correctamente. Es incomprensible como el Departamento de Educación ha establecido una Resolución del Director General sin antes haber modificado la Orden Foral. Desconocemos si es mala gestión, incapacidad o mala fe. Lo que está claro es que una vez más se está vulnerando la legalidad", lamentó Alberto Catalán.



Un escolar navarro a la salida de su centro académico.

UPN prepara una ley para pedir requisito de inglés en OPE docentes

Quiere llevar al Congreso una proposición de ley que permitiría a las CCAA poner este requisito para el ingreso de maestros

ÍÑIGO GONZÁLEZ

Pamplona

Unión del Pueblo Navarro prepara una proposición de ley que autorizaría a las Comunidad Autónomas a establecer el requisito de lengua extranjera en el ingreso al cuerpo de maestros. La presentará de forma inminente en la mesa y junta de portavoces del Parlamento y su intención es que se apruebe allí para poder tramitarla después en el Congreso de los Diputados.

Para entender el calado de esta proposición hay que contextualizar el problema con el que se está encontrando, y sobre todo, se va a encontrar el sistema educativo navarro y el de muchas otras CCAA. Parte del aprendizaje en lenguas extranjeras, una referencia dentro del sistema educativo español y una pieza clave del navarro. No en vano, 115 colegios, más de la mitad de los que imparten Infantil y Primaria, tiene implantados los programas PAI y British de enseñanza en inglés. Por ello, las necesidades de profesorado habilitado con el nivel C1 son cada año mayores.

El problema surge en que, con

la actual normativa estatal, el Real Decreto 276/2007, no puede pedirse el requisito de lengua extranjera en una oposición. Pese a que muchas CCAA, incluida Navarra, lo han solicitado en repetidas ocasiones al Ministerio de Educación, a día de hoy sigue sin materializarse. La idea que propone UPN es que las Comunidades Autónomas puedan determinar en sus convocatorias de ingreso a los cuerpos docentes la forma de acreditar el conocimiento de una lengua extraniera como requisito para el ingreso. Es algo que ya se establece en los concursos de traslados del personal docente desde 2010.

Navarra podría explorar otra vía; una La Ley Foral que regulase la cuestión. De hecho, ya se preparó hace unos años. Sin embargo, aunque tiene competencias en Función Pública para aprobarla. se daría la situación de configurar un cuerpo de maestros, única y exclusivamente, en Navarra y para Navarra, no pudiendo concursar ni trasladarse a otras partes.

La especialidad de Infantil

La proposición de ley de UPN tiene una segunda pata; la adquisición de la especialidad de Educación Infantil por experiencia. Lo que se propone aquí es que los maestros que hayan impartido las áreas de esta etapa durante tres años puedan adquirir la especialidad. Esto se da en Navarra desde hace unos

años gracias a una normativa transitoria (hasta 2021) en la que maestros de Primaria imparten en inglés en Infantil. También habilita a trabajar en el programa PAI con un nivel C1 transitorio

Y no es la única medida. UPN también llevará al Parlamento una propuesta de resolución por la que se insta a Educación, previa evaluación de las actuaciones ahora vigentes en la formación del profesorado en lenguas extranjeras, a elaborar y poner en marcha un plan específico de formación de este profesorado, especialmente en inglés. La idea es contar con el mayor número posible de docentes que acrediten competencia lingüística C1.

22 NAVARRA

Diario de Navarra Domingo, 28 de enero de 2018

El ruin intento de blanquear a ETA

ANÁLISISLuis M. Sanz



USKAL Herria, en la medida en que padece la opresión y la negación como pueblo, ha sufrido a lo largo de los siglos la falsificación constante de su historia. Día tras día, la ofensiva ideológica de los Estados español y francés hace mella en nuestra perspectiva. Los medios de comunicación, el currículum educativo, el discurso institucional y la doctrina antiterrorista llevan décadas imponiendo una versión adulterada de lo que somos y hacemos... Vale la pena el esfuerzo por conseguir ser los principales guionistas y narradores de nuestra propia historia. Si queremos cambiar las cosas es condición indispensable entender lo que somos, de dónde venimos y por qué persiste la opresión que nos niega la libertad".

Es la carta de presentación de Euskal Memoria Fundazioa, un colectivo abertzale al que el Ayuntamiento de Etxarri Aranatz, gobernado por Bildu, ha encargado un informe a la medida ("mapa del sufrimiento") para blanquear a ETA y poner en el mismo plano a las víctimas y sus verdugos. A Jesús Ulayar, asesinado en 1979 en presencia de su hijo Salvador, y a los etarras que lo ejecutaron. En este despropósito de trabajo, de la primera a la última página, se llega a comparar a los exiliados del 36 con los etarras que tuvieron que huir "perseguidos por las autoridades".

Nada se puede esperar de una organización cuyo objetivo es reescribir y manipular la historia, y menos todavía de un Ayuntamiento de Etxarri Aranatz heredero de aquellos que se olvidaron de la familia Ulayar, mientras pedían la libertad de los asesinos, que los agasajaron cuando salieron de la cárcel y hasta les invitaron a tirar el cohete de las fiestas de la localidad. Y a todo este cúmulo de indignidad se suma una vez más el aval del Gobierno de Navarra a través de una política de paz y convivencia ruin con las víctimas del terrorismo. ¿Cómo es posible que la consejera Ollo siga todavía en su cargo después de afirmar en el Parlamento que no le corresponde valorar el contenido de un informe pagado con el dinero de todos los navarros, que mete en el mismo saco (mapa del sufrimiento) al muerto y al que lo mató? ¿Cuál es el cometido, entonces, de la dirección general de Paz y Convivencia, si no es velar por la memoria y la dignidad de las víctimas e impedir que un informe costeado por el gobierno falsee la realidad y persevere en la injusticia?

La presidenta Barkos y el director de Paz



y Convivencia, Álvaro Baraibar, pueden sacarse una y mil fotos con el presidente de la Asociación de Víctimas del Terrorismo, Alfonso Sánchez, tal y como hizo hace unos días, en un nuevo intento propagandístico para blanquear la política de su gobierno en materia de convivencia. Barkos le transmitió al representante nacional de la AVT el rechazo y condena rotunda del terrorismo, pero quizás se le olvidó decir que gobierna gracias a los votos de un grupo que sigue sin condenar el terrorismo de ETA, que organiza homenajes con familiares de etarras o que paga informes en los que se habla de un "conflicto político" que causó un gran sufrimiento tanto a víctimas como a criminales.

Lo más triste es que el presidente de la AVT, guardia civil retirado y víctima de ETA, colabore en la maquinaria propagandística de este gobierno y acuse a víctimas navarras de seguir las directrices de "un partido". Todo un personaje que está siendo utilizado por el Ejecutivo de Barkos y que no representa en ningún caso a las víctimas de ETA de

Por eso, la práctica totalidad de las víctimas del terrorismo de esta comunidad ha decidido asociarse y tener voz propia, "defraudadas" por un presidente de la AVT que no se quiere enterar de la política que se está ejecutando en Navarra con el aplauso de quienes nunca han condenado a ETA. Y menos aún sienten respaldo de los actuales gobernantes. "El Gobierno de Navarra, con Bildu como pieza fundamental, trata de equiparar a víctimas y verdugos, blanqueando la historia del terrorismo etarra". Lo dicen las propias víctimas. Las reales.

UGT, contra el fichero de datos personales de policías

• El sindicato censura que el Gobierno de Navarra está recabando la información sin informar a los afectados

DN Pamplona

UGT ha criticado que el Gobierno de Navarra va a crear un fichero en el que se van a recabar datos personales de todos los policías dela Comunidad foral, en base a una disposición de la Ley de Policías, "sin haber puesto este hecho en conocimiento de los trabajadores afectados ni de sus representantes sindicales".

"Con gran sorpresa nos hemos enterado que esos datos ya se han recabado antes incluso de crear el fichero oficialmente, y que entre los datos recogidos se encuentran datos personales, como el correo electrónico, el carnet de conducir, fotografía reciente, teléfono particular o titulaciones académicas del personal, incluso en aquellos casos en los que la titulación que constase no guarda relación con el empleo", señaló el sindicato.

UGT considera "de gravedad que ahora, después de años de vigor de esta disposición que prevé la creación de una base de datos sin más concreción", el Gobierno de Navarra "se preocupe de recabar datos personales de todo los agentes, sin haber puesto este hecho en conocimiento de los trabajadores afectados ni de sus representantes sindicales, a pesar de haber tenido numerosas ocasiones de hacerlo en las diferentes Mesas Sectoriales o en Mesa General, sin notificar a los interesados de que sus datos se estaban cediendo a un nuevo fichero, y sin dar ningún tipo de explicación de para qué precisa conocer el Ejecutivo los datos concretos que viene recabando".

UGT exige al Gobierno de Navarra "una inmediata comunicación a todo el personal afectado de cuáles son los datos personales que se están recabando, con qué finalidad se recaba cada uno de los datos, y que explique dónde y con qué garantías se han ido recabando esos datos con anterioridad a la creación oficial del fichero".



- · Servicio a domicilio
- Gestión de depósitos
- · Gasóleo A, B y C
- · Venta de adblue (urea) y lubricantes a domicilio
- · Vehículos de pequeño, mediano y gran tonelaje

Disfruta de un invierno confortable con Gasóleos Artajona



Los domingos, economía

La semana en cifras

Prima de riesgo

80



sigue LA CAÍDA. La prima de riesgo sigue cayendo con fuerza por debajo de los cien puntos. De 90 de la semana pasada a los 80. La Bolsa (Ibex 35)

+0,2



NUEVO AVANCE. El lbex sube por cuarta semana consecutiva. En esta ocasión, un 1%. El índice queda en 10.595 puntos. Euríbor

-0,19



SUAVE CAÍDA. El euríbor, el tipo de las hipotecas, continúa su leve caída. Cerró el mes de diciembre con un menos 0,19%.

Nombres propios

• Francisco López Peña ha sido nombrado consejero delegado de Gestamp, la multinacional española especializada en el diseño, desarrollo y fabricación de componentes metálicos de alta ingeniería para la industria del automóvil. El grupo tiene dos plantas en Navarra: en el polígono Arazuri-Orkoien y en la meseta de Salinas de Noáin. Hasta ahora, el directivo era director financiero del grupo Gestamp.

GESTIÓN **DomusVi, gestor del centro Valle del Roncal de discapacidad**

DomusVi, empresa española del sector sociosanitario, ha sido adjudicataria de la gestión del servicio de atención especializada a personas con discapacidad intelectual del centro Valle del Roncal de Pamplona, dependiente de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las personas. La instalación cuenta con 104 plazas residenciales y 10 de estancia diurna. El contrato finalizará en octubre de 2019 con posibilidad de prorrogarse. El centro está destinado al cuidado de personas menores de 65 años.



José Ignacio García de Albizu, en la planta de Inquinasa, en Pamplona, con la conocida chimenea de la empresa química detrás.

JAVIER SESMA

AL DETALLE

Origen. El 10 de octubre de 1941 nació Inquinasa. Nicolás Ruiz de Alda fue el primer presidente. Y el primer director gerente, Manuel Zarranz Pueyo.

Trabajadores: 60 Facturación: 6.5 millones de

euros.

Dónde: Echavacoiz. Ocupa 16 hectáreas.

Nombre: Huntsman Advanced Materials.

Actividad: productos químicos para el sector farmacéutico y agrícola.

Propietario: Grupo Huntsman desde 2003. Es americano, dedicado a la producción y venta de pigmentos químicos, de origen familiar, que cuenta con 75 plantas en más de 30 países y emplea a unas 10.000 personas. Factura más de 7.000 millones de dólares.

JOSÉ IGNACIO GARCÍA DE ALBIZU RUIZ NUEVO DIRECTOR DE INQUINASA, DE HUNTSMANN

"La incertidumbre de cómo nos afectará el TAV limita inversiones millonarias"

Inquinasa, como se sigue llamando a la planta navarra de Huntsman, no prevé un traslado ni a corto ni a medio plazo. Su nuevo director, José Ignacio García de Albizu, quiere aumentar la producción, que está a la mitad de su capacidad

MARIALUZ VICONDOA

Pamplona

José Ignacio García de Albizu Ruiz ha aterrizado en la dirección de la planta de Inquinasa este mes de enero, pero conoce la empresa, a nivel local y como grupo internacional, desde mucho antes, desde que entrara a trabajar en 2002. Pocos años después, en 2006, la empresa firmaba un convenio con el Gobierno de Navarra que contemplaba las condiciones para un posible traslado como consecuencia del proyecto del TAV que afectaría a sus terrenos. De eso hace 12 años. Hasta hoy. No hay ninguna decisión tomada al respecto. De hecho, el proyecto está pendiente de un nuevo estudio del Ministe-

rio. Y por ello, el grupo Huntsman, propietario de la planta navarra, no ha decidido nada al respecto. "La empresa no baraja ni a corto ni a medio plazo un traslado. En caso de que finalmente nos afectara tenemos el convenio firmado con el Ejecutivo, pero, claro, desde 2006 las condiciones también han cambiado", afirma el responsable. Ante esta situación, García de Albizu reconoce que la situación provisional influye en las decisiones del grupo. "La incertidumbre existe, está ahí, y limita el acceso de la planta navarra a nuevas inversiones. Si no tuviéramos esa incertidumbre, si contáramos con la garantía de una permanencia de 25 años, la planta de Inquinasa podría ser candidata a inversiones millonarias. Pero esto no es óbice para que se sigan haciendo pequeñas inversiones", añade. Inquinasa fabrica productos químicos para el sector agrícola y farmacéutico que vende al grupo propietario, Huntsman.

Responsable de 11 plantas

José Ignacio García de Albizu, además de ostentar el nuevo cargo, mantiene el puesto de director de inversiones para toda la división llamada Advanced Materials. Esta es una de las cuatro divisiones con las que cuenta Huntsman, grupo americano propietario de la navarra. La división tiene 1.500 trabajadores, repartidos en 11 plantas, las americanas de Alabama (la más importante), de Michigan, de Los Ángeles, de Brasil; en Asia cuenta con plantas en Guangzhou y cerca de Shangai; y en Europa tiene cinco plantas: en Suiza, Inglaterra, dos en Alemania y la de Pamplona). Así que la de Pamplona es la única planta de Huntsman que opera en España. Además, la división cuenta con tres centros tecnológicos: en Houston, Basilea y Shangai.

Las otras tres divisiones son Performance Products, Polyu-

NAVARRA 31 Diario de Navarra Domingo. 28 de enero de 2018

Jornada sobre fiscalidad



Participantes en la jornada sobre fiscalidad organizada recientemente en Pamplona.

APD (Asociación para el Progreso de la Dirección), junto con Deloitte, Arpa Abogados y Consultores, y Caixabank organizaron recientemente, en Pamplona, en colaboración con la Confederación de Empresarios de Navarra (CDN), la jornada 'Novedades fiscales y previsiones normativas tributarias para el ejercicio 2018'. La jornada reunió a cerca de ochenta directivos navarros. Participaron, entre otros, José Antonio Arrieta, consejero en Navarra de APD y CEO de Arpa Abogados y Consultores, y José Luis Larriu, director de banca de empresas en Navarra de Caixabank.

"Uno mejora en la medida en que está cerca de gente brillante"

M.V. Pamplona

Un ingeniero de telecomunicaciones en una planta química. "Nunca había pensado trabajar aquí. Fue una de las mejores decisiones que he tomado en mi vida". José Ignacio García de Albizu Ruiz se refiere a cuando en febrero de 2002 Inquinasa (como la sigue llamando también él) buscaba un ingeniero de telecomunicaciones. Se presentó y fue seleccionado. Había terminado los estudios de ingeniería de telecomunicaciones en la Universidad Pública de Navarra, incluido el último curso en Turín, con una beca Erasmus. El proyecto de fin de carrera lo había hecho en Madrid, en el Instituto Nacional de Técnicas Aeroespaciales, un ente semipúblico que se dedica a la exploración aeroespacial. "Lo que estoy haciendo ahora no tiene nada que ver ni con telecomunicaciones ni con aeroespacial. La verdad es que yo pensaba que tendría que trabajar fuera de Pamplona", cuenta. Pero no fue

Este estellés, nacido el 23 de noviembre de 1977, de 40 años, es hijo único de Enrique García de Albizu Díaz y María Pilar Ruiz Vergara (ya fallecida). El matrimonio era de Eulate pero se trasladó a principios de los años sesenta a Estella, donde sigue viviendo su padre y a donde acude con frecuencia. Está casado con Diana Ibáñez Otazu, filóloga, bibliotecaria funcionaria del Gobierno de Navarra y tienen dos hijas: Claudia (de 4 años) y Sofía (de 2).

En Inquinasa comenzó trabajando como ingeniero de control de procesos; pasó al departamento de producción, como responsable de una línea de producción; y de ahí, a ser responsable del departamento de electricidad e instrumentación. En verano de 2007 fue nombrado responsable del departamento de ingeniería y mantenimiento de la planta de Pamplona. Al mismo tiempo, era responsable de la mejora continua y de seguridad en el proceso.

A Inglaterra y EEUU

A principios de 2013 todo cambió. "Me ofrecieron pasar unos meses en la planta de cerca de Cambridge, en Duxford, en Inglaterra, para intervenir en un proceso de mejora de eficiencia", recuerda. La de Duxford es una planta química, perteneciente a la línea de Inquinasa, con 200 trabajadores. Después de cuatro meses, le ofrecieron ser el director de ingeniería e inversiones para la división

Advance Materials, lo que implicaba el traslado a EEUU, porque las oficinas centrales están en Houston. "Suponía ya una responsabilidad global sobre todos los proyectos de inversión de esa división", dice. Allí estuvo dos años con su mujer y con su hija mayor, recién nacida. "A nivel profesional me permitió crecer mucho. Uno mejora en la medida en que está cerca de gente brillante. Y eso es lo que me sucedió. Siempre he tenido suerte con mis jefes, porque de ellos he aprendido y han tenido confianza en mí. De mi jefe americano aprendí que hay que rodearse de gente brillante, con talento, porque te permite mejorar la empresa y a ti personalmente. A mí me encanta escuchar a alguien que es bueno en lo que hace", afir-

Con el mismo cargo volvió a Inquinasa en 2016. "Cambié viajar de EEUU a Europa por lo contrario, de Europa a EEUU", señala. Cursó un MBA y en octubre de 2017, después de un proceso de selección, fue nombrado jefe de planta, un puesto que se hizo efectivo en enero de 2018, para sustituir a Juan Ramón Bernal, que se jubila en febrero y que combina que el cargo que tenía de responsable de las inversiones de la división. "Para mí es un orgullo se director de la fábrica donde empecé a trabajar", dice. Y añade: "Lo que soy es posible en gran medida gracias a los magníficos profesionales de los que me he rodeado. Siempre he trabajado con gente muy buena. Y el soporte familiar, especialmente, mi mujer, ha sido fundamental", reconoce.

rethanes y Textile Effects. En conjunto, Huntsman cuenta con 75 plantas, en más de 30 países y emplea a unas 10.000 personas.

Tener, como tiene García de Albizu, una responsabilidad, además de local, global le permite conocer más directamente los planes que tiene una división de 1.500 trabajadores para una planta que tiene 60 trabajadores, como es la de Pamplona. "Uno de los riesgos que se pueden tener en una planta es perder el sentido global. Pamplona forma parte de una compañía y lo que hagamos tiene que estar alineado con la estrategia global", explica. Y añade el objetivo para la planta que dirige: "La plan-

ta navarra es muy fiable, siempre lo ha sido, produce lo establecido, con calidad adecuada y seguridad. No da ningún problema. El producto es rentable, consolidado y experimenta pocas variaciones. Mi objetivo es consolidar Pamplona como planta clave dentro de la división y eso pasa por ampliar el volumen de negocio. Para ello contamos con una plantilla muy experimentada y con capacidad disponible", explica.

En la actualidad la fábrica, que factura 6,5 millones de euros, produce 2.700 toneladas al año de productos químicos que vende al grupo. Esta cantidad supone alrededor del 50% de la capacidad

productiva, que se situa por encima de las 5.000 toneladas al año. "Esa amplia disponibilidad de capacidad productiva, unida a la profesionalidad y cualificación de nuestra plantilla, son elementos claves a la hora de meiorar nuestro volumen de negocio", añade.

Los productos que fabrica van destinados fundamentalmente al sector agrícola. El principal es el llamado sequestrene, que se aplica a las tierras que tienen deficiencia de hierro y combate enfermedades de los árboles frutales. Otro producto es el higrotona, que es una sustancia farmacéutica diurética que se vende a compañías farmacéuticas.



Sorpresas en las cifras sin alma

EL RINCÓN Miguel Ángel Riezu

A estadística es una herramienta indispensable en el mundo de la economía. Pero no tiene alma. Habla de cifras. Lo que no hace es retratar a las personas ni sus dramas. Pero es insustituible para medir realidades más allá del entusiasmo del político de turno. Debiera ser un intento por objetivar la realidad. Eso sí, como es tan golosa, la estadística es campo abonado también para la manipulación partidaria en la vida política. Y también, a veces, produce sorpresas que no encajan con el sentido común y despistan mucho. Suele ocurrir bastante cuando hablamos de las cifras del paro. Incluido esta semana.

La Encuesta de Población Activa (EPA) es la que marca la evolución del empleo en España. La fuente oficial y homologada en toda la UE para medir la generación de puestos de trabajo. Los datos de cierre de 2017 acaban de conocerse esta semana y nuestro país ha cerrado el año con casi 500.000 nuevos empleos. Estupendo. El cuarto año consecutivo de creación de empleo. Sin embargo, en Navarra, la estadística de la EPA no ha reflejado ese vigor. Habla de que durante el año pasado se crearon 2.900 empleos. Muy pocos. Apenas el 0,6% del total de España cuando representamos el doble en cuanto a población. Y es, además, una cifra que encaja poco con otros certeros indicadores de creación de empleo que son mucho más optimistas. La Seguridad Social, por ejemplo, ha sumado casi 9.000 nuevos afiliados en la Comunidad foral durante el año pasa-

do. Y hasta el anterior trimestre, el de septiembre, la EPA navarra también hablaba de casi 8.000 nuevos empleos. Y, de golpe, la cifra baja abruptamente volátiles sobre creación da la impresión de que, en este caso concreto, es la EPA la que no ha medido con corrección la creación de empleo registrada.

La EPA acostumbra a registrar datos muy sin una explicación lógica. Da to- de empleo en Navarra en los últimos años.

En el 2016, la EPA registró, por contra, una creación de 12.900 empleos en Navarra. Y un año antes, en 2015, de apenas 100 puestos de trabajo. Demasiada disparidad en años caracterizados, todos ellos, por un crecimiento económico regular como para resultar un medidor exacto y matemático. Tal vez el reducido tamaño de Navarra como comunidad también influya en esta volatilidad de las cifras. Por todo ello, conviene no sólo ver los números descarnados, sino aplicar el sentido común a su interpretación en cada momento. Gobierne quien gobierne.

En cualquier caso, lo que está claro es que la EPA regional sigue siendo muy fiable para registrar las tendencias de fondo de la economía. Y es que, por ejemplo, una década es tiempo para tomar perspectiva. La crisis económica estalló en 2008 con toda su fuerza sobre el empleo, por lo que 2007 fue el último año de la bonanza económica desatada. Diez años después, ¿cómo ha quedado el paisaje?

El brochazo de trazo grueso dice que durante lo peor de la crisis. de 2008 a 2013, se perdieron 40.000 empleos. El número de navarros con trabajo pasó de 297.000 a 257.000. Y que se han recuperado ya algo más de más de la mitad. Un total de 23.500 según los datos de la EPA. En el conjunto de España, el proceso es similar. En España se destruyeron casi 4 millones de empleos y se han recuperado ya algo más de la mitad. Pero con una ventaja relativa. La tasa de paro nacional sigue siendo del 16,5% y la de Navarra se ha situado ya por debajo del 10%.



AURICULARES BLUETOOTH Yourdias

BUFANDAS ANTONIO MIRO Hoy, 2ª entrega, jaspeada azul y gris. Por solo 7,95 €

NAVARRA CIERRA 2017 CON SUPERAVIT Y POR PRIMERA VEZ EN UNA DÉCADA NO EMITIRA DEUDA

MIKEL ARANBURU CONSEJERO DE HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

ENTREVISTA EN PÁGINAS 31 A 33

"Encontramos una situación desastrosa y en dos años y medio hemos saneado las cuentas" "Las elecciones se pueden ganar con todo lo bien hecho, sin subir la deuda sin freno como UPN"



Eduardo Santos SECRETARIO GRAL **DE PODEMOS**

EN NAVARRA

91771576 545004



"Si permito que cuatro parlamentarios decidan sobre mi continuidad el mensaje es antidemocrático"

ACUSA A PÉREZ DE USAR SU ESCAÑO "EN BENEFICIO PERSONAL", ASÍ COMO DE BAJAR SU DONACIÓN A LA SIGLA AUMENTANDO LA RETENCIÓN FISCAL, Y PROCLAMA QUE EL CAMBIO POLÍTICO ES "PRIORIDAD MÁXIMA" // P16-17



El análisis de la seguridad de los cruces de cebra se iniciará en un entorno con cuatro colegios. Foto: Iñaki Porto

La revisión de los pasos peatonales de Pamplona comenzará en Monjardín

Un año de cárcel y otro sin carné, la condena tipo por atropellos mortales PÁGINAS 11 Y 38-39

EL GOBIERNO FORAL TIENDE LA MANO A TODAS LAS ASOCIACIONES DE VÍCTIMAS

 Las fuerzas que apoyan al Ejecutivo critican el uso político de los damnificados por ETA

PÁGINAS 18-19

El Constitucional no veta una investidura de Puigdemont en persona

Sólo anula la modalidad a distancia para mantener la unanimidad y desautoriza a Rajoy

PÁGINAS 22 A 24 EDITORIAL EN PÁGINA 3

46 ESTUDIOS DE ARQUITECTURA EN EL CONCURSO PARA PROYECTAR 274 VIVIENDAS

La convocatoria de la segunda fase del Plan de Vivienda de Alquiler recabó 65 propuestas para 274 pisos de 46 estudios de arquitectura. PÁGINAS 4-5

OSASUNA DESPIDE A PÉREZ E IBÁÑEZ PARA REMODELAR LA ESTRUCTURA **DE TAJONAR**

Andrés Pérez y Javier Ibáñez, responsables de Captación y Coordinación en Tajonar, causarán baja. El director, Luis Virto, también peligra. PÁG. 54

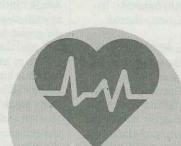
La mediación sanitaria: un camino en favor de la calidad asistencial

Martínez Larrea detalla que se busca mejorar la atención a los pacientes y el clima de trabajo de los profesionales

PAMPLONA-El psiquiatra y director de Asistencia Sanitaria al Paciente, Alfredo Martínez Larrea, presentó la mediación sanitaria como una nueva herramienta para la resolución de conflictos que todavía se encuentra en fase de diseño. "Aún no se desprenden grandes logros, pero queda un largo camino por recorrer", aseguró. Martínez Larrea puso encima de la mesa los objetivos últimos de la mediación en el ámbito de la salud que, según detalló, se basan en la mejora de la calidad de la atención a los pacientes y en favorecer un clima de satisfacción para los profesionales.

"A grandes rasgos, el Sistema Navarro de Salud (SNS) atiende al cabo del año más de dos millones de consultas con médicos de familia, otras tantas de enfermería, más de medio millón de pediatría... Con esta cantidad de actividad, es lógico que se generen algunas situaciones de conflicto que hay que solucionar", explicó el director de Asistencia Sanitaria al Paciente. Estos conflictos que

se generan en el ámbito sanitario se producen de manera multidireccional y, en muchos casos, la mediación es una herramienta esencial con la que las partes implicadas pueden llegar a un acuerdo menos traumático. Tal y como constató Martínez, estas situaciones se producen entre



"La mediación supone un cambio cultural profundo en las relaciones de los sistemas sanitarios"

ALFREDO MARTÍNEZ LARREA Director de Asistencia al Paciente paciente y profesional, entre los mismos sanitarios, entre el paciente y la administración, entre los profesionales y la administración, etc.

En cuanto a las causas de conflictos sanitarios, la principal son las negligencias. En Navarra, el pasado año la Asociación de Defensa del Paciente denunció un total de 99 negligencias médicas en la sanidad privada y pública. Martínez apuntó que, aunque se trata del área de mayor conflictividad, "son más llamativas de lo que parecen", y también incidió en el resto de situaciones problemáticas que se generan como las agresiones a profesionales, la supresión de citas o demoras en la asistencia, entre otras.

En este contexto, destacó que la mediación supone "un cambio cultural profundo" en las relaciones de los sistemas sanitarios, en el que se busca conciliar intereses encontrados entre personas que discuten sobre derechos y obligaciones de profesionales de la salud. "Esta tarea de solución de conflictos no es una labor fácil. Se parte de una buena voluntad previa de las dos partes para la resolución satisfactoria, hace falta reconocer los errores, tener confianza en los profesionales sanitarios y una adecuada gestión de las emociones", sentenció. - D.N.

MEDIACIÓN, E QUE UNE A LA

Se trata de un proceso para resolver conflictos entre dos partes sin llegar a los juzgados • Expertos abordan el presente y el futuro de esta alternativa que se consolida a pasos agigantados

PAMPLONA - La mediación es ese término que desde hace unos años se ha ido extendiendo a casi todos los ámbitos de la sociedad, pero ¿de qué se trata exactamente? En los últimos años se ha oído hablar de mediadores ante conflictos de tipo político o armado, sin embargo este procedimiento se ha ido extendiendo en el ámbito familiar y después a una gran variedad de campos como la sanidad, la educación o el mundo laboral. Concretamente, se trata de un proceso de resolución de conflictos, sin llegar a los juzgados, abriendo una vía de diálogo y relación entre las personas en disputa.

Este nuevo modelo de justicia pasa

por una resolución alternativa de los problemas frente al sistema adversarial que plantean los procesos judiciales. Además, una de las peculiaridades de la mediación es que no se trata propiamente de una solución, sino que es un proceso por el que se empodera a las dos partes para que sean ellas las que solventen sus tiranteces.

Poco a poco, la figura de los mediadores se va profesionalizando con cursos de formación y estos profesionales cada vez van siendo más habituales en multitud de ámbitos, por lo que conferencias como La mediación hoy. Actualidad y perspectivas de futuro son una buena herramienta para contextualizar el papel de la mediación. En este encuentro, celebrado el pasado 23 de enero en el Civican de Pamplona,

España, el único estado de Europa sin una justicia específica de familia

Pérez-Salazar pide impulsar la mediación al considerar que todavía es poco conocida y "su papel difuso"

PAMPLONA – "España es el único país de la Unión Europea en el que, en cuanto a mediación familiar, no está reconocida una justicia especializada en este ámbito". Margarita Pérez-Salazar, magistrada en el Juzgado de Violencia sobre la Mujer y anterior magistrada en el Juzgado de Familia, repasó la situación actual de la mediación y aclaró que, a nivel europeo, hay un mayor avance que a nivel estatal ya que "no hay estado miembro que no haya implantado la mediación en mayor o menor medida".

Por otro lado, Pérez-Salazar recordó que "hacen falta muchos más medios para impulsar y fortalecer la mediación", por lo que instó a los poderes ejecutivos a fomentar esta herramienta "reflejándolo en los presupuestos". "También es necesario cursos de formación para los profesionales, para hacer eficaz la mediación que todavía es poco conocida y su papel es difuso", apuntó.

En cuanto al ámbito familiar, la

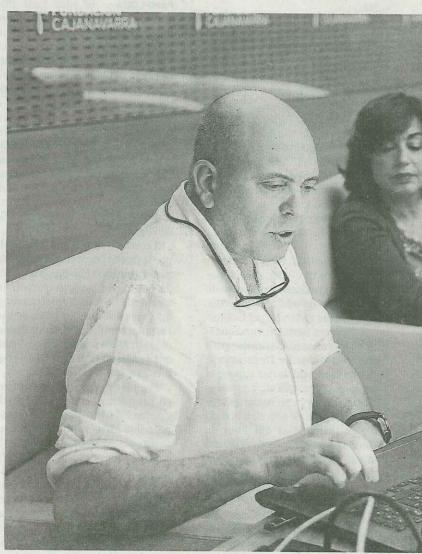
magistrada destacó que "si no se entiende bien el litigio concreto de una familia, es difícil determinar qué tipo de herramienta es la adecuada para darle una solución". "En conflictos de familia los errores se pagan caro y cada caso tiene una solución diferente", matizó. Por ello,



"Se trata de dar un instrumento a los ciudadanos para que sean ellos los que solucionen su conflicto"

MARGARITA PÉREZ-SALAZAR Magistrada de Violencia sobre la Mujer recordó que "en Francia determinadas ciudades van a realizar una experiencia por la que no van a admitir demandas por conflictos familiares sin que previamente hayan hecho un intento de mediación". "Esto en España no se puede aplicar precisamente porque no hay una justicia familiar específica", señaló. Pérez-Salazar incidió en la necesidad de homogeneizar la información en lo relativo a mediación intrajudicial y a profesionalizar la figura del mediador, así como en "mejorar la escucha y establecer un refuerzo asistencial".

La mediación, según la magistrada, no puede ser una herramienta para descargar los juzgados, sino que, precisamente, "esta saturación impide que la mediación prospe-Para ella, las ventajas de la mediación son muchas: es una herramienta con el que los protagonistas solucionan ellos mismos su conflicto; reduce los conste emocionales y mejora la comunicación; enseña a afrontar de manera diferente problemas futuros; y sirve para que los protagonistas aprendan a mediar ante posibles situaciones de violencia. "La mediación nos lleva a mirar de modo distinto, a sopesar otros aspectos distintos a los legales", declaró. - D.N.



Pablo Roa, Margarita Pérez-Salazar, Mercedes Lezaun y Alfredo Martínez, er

L DIÁLOGO S PERSONAS

participaron Margarita Pérez-Salazar, magistrada en el Juzgado de Violencia sobre la Mujer; Alfredo Martínez Larrea, director de Asistencia Sanitaria al Paciente de Osasunbidea, y Pablo Roa Ros, educador social del Servicio Social de Base, quienes detallaron la situación de la mediación en sus respectivas áreas y aclararon que esta debe ser voluntaria, confidencial y de buena fe.

Los casos a mediar serán, sobre todo, aquellos en los que las dos partes en conflicto tengan que mantener el contacto una vez hayan solucionado el litigio. Por ello, la mediación familiar es muy efectiva, pero ni siquiera se recomienda en casos de violencia de género.

MIRADA AL FUTURO En la conferencia, los ponentes coincidieron en que la mediación se va a consolidar como una estructura específica que contará también con profesionales específicos. El escenario actual, según explicaron, es mejor que el de hace unos años, no obstante la ciudadanía está acostumbrada a resolver conflictos de cualquier tipo de manera adversarial y se judicializa demasiado sin ni siquiera intentar buscar otras vías antes de los tribunales.

EN BREVE

• Negligencias. Las negligencias son la mayor causa de conflictos sanitarios. En Navarra, el pasado año se denunciaron un total de 99. Además de las negligencias, también suelen necesitar procesos de mediación agresiones a profesionales, supresión de citas o demoras en la asistencia.

• Mediación familiar en Francia. En Francia, algunas ciudades no van a admitir demandas por conflictos familiares sin que antes hayan intentado una mediación.

• Voluntariedad de las partes. La voluntariedad es una de las claves de la mediación. Por ello, cuando una de las partes no reconoce el conflicto, se lleva a cabo un proceso de ablandamiento de la persona hasta que llegue en condiciones de querer solucionar la situación.

• Expansión empresarial. En el caso de las empresas, la expansión internacional hace que los riesgos de conflicto aumenten y que los motivos sean tan variados que vayan desde ejecuciones de obra hasta impagos, disputas societarias, o secreto industrial.

Mediar con conflictos sociales, un proceso difícil pero necesario

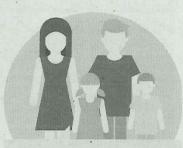
Roa destaca la compleja labor que desarrolla el Servicio Social de Base, sobre todo, con menores

PAMPLONA – Para tratar la mediación en el ámbito social, el educador del Servicio Social de Base de Valdizarbe, Pablo Roa, habló de "una puerta por la que puede pasar cualquier persona". Con este símil, el educador quiso visibilizar la "acogida general" de todas aquellas personas que llegan con cualquier tipo de problema social. "De todos los casos que nos llegan algunos los derivamos a servicios especializados y otros los asumimos", explicó Roa.

La mediación social articula la demanda en programas que vienen determinados por norma: familia, dependencia, infancia, incorporación social y comunidad, que consiste en apoyar a un entorno concreto y prevenir situaciones de riesgo que se puedan dar.

"Somos una gota en un mar en el que hay infinidad de entidades y no somos nada sin el entramado de recursos del que disponemos", destacó el educador, en referencia a las organizaciones específicas a quienes el Servicio Social de Base deriva a personas cuyo conflicto necesita una atención concreta.

En cuanto a los conflictos más habituales, Roa recalcó los problemas relacionados con jóvenes menores de edad. "Por ejemplo, hace unos meses llegó una familia



"Hay riesgos a la hora de mediar como la manipulación o la culpabilización de las partes"

PABLO ROA ROS Educador social con casos de maltrato al menor, como consecuencia de una disputa familiar abierta", relató, y apuntó que la labor de los educadores es buscar "la reconciliación a través de la mediación". Según comentó, se trabaja con los padres para que se escuchen "y desde sus necesidades como pareja y como personas aborden el problema".

"Hay riesgos a la hora de mediar, pueden darse casos de manipulación y culpabilización de unos a otros y también con el propio profesional", señaló Roa. Además, manifestó la falta de voluntariedad con la que, muchas veces, alguna de las partes no reconoce el problema y no quiere realizar una mediación. "En esos casos llevamos a cabo un proceso de ablandamiento de la persona hasta que llega en condiciones de querer solucionar la situación", explicó.

De cara al futuro, el educador social quiso hacer hincapié en la necesidad de que la figura del mediador "sea más polivalente", y también en la escasez de personal y de recursos con las que trabajan actualmente. "La presión que llevan encima los servicios sociales hacen difícil trabajar con la calma que requieren estos casos", sentenció. – D.N.

La mediación mercantil, clave ante la expansión de las empresas

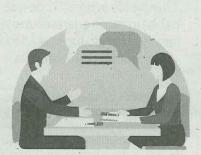
La expansión de las compañías da un valor añadido a los acuerdos entre dos partes sin tener que llegar a los juzgados

PAMPLONA – La aparición de conflictos en la actividad empresarial es tanto o más inevitable que en el resto de ámbitos. La mediación mercantil ha surgido en los últimos años como un complemento del sistema judicial, más que como una alternativa, de tal manera que uno de los principales objetivos es descargar el trabajo de los tribunales. Su impulso llega al Estado desde Europa proveniente de Estados Unidos tras la expansión de las multinacionales.

Cuantos más lugares abarcan las empresas, más potenciales situaciones de conflicto pueden surgir, e internacionalizar la actividad conlleva riesgos. En este contexto, la mediación es clave para solucionar discrepancias que puedan surgir entre empresas entre sí y con los trabajadores. Los motivos son tan variados como la propia actividad de las compañías y van desde las ejecuciones de obra hasta los impagos, las disputas societarias, la sucesión o el secreto indus-

trial. Además en el ámbito internacional la mediación requiere todavía mayor finura y agilidad. En estos casos, se suele buscar una reunión neutral e intentar que no se alargue el proceso durante más de dos sesiones.

La figura del mediador mercan-



LA CIFRA

58%

CASOS CERRADOS CON ACUERDO El Tribunal Laboral de Navarra tramitó en 2017 un total de 2.679 reclamaciones laborales, individuales y colectivas, de las cuales más de la mitad (58,26%) se cerraron con acuerdo. til encarna el papel de facilitador, no es ni un juez ni un árbitro, su tarea se centra en ayudar a las dos partes, a que ellas mismas solucionen su conflicto.

TRIBUNAL LABORAL En el caso concreto de Navarra, la mediación se va asentando cada vez más como una solución a los problemas entre entidades y trabajadores. En concreto, el Tribunal Laboral tramitó en 2017 un total de 2.679 reclamaciones laborales, individuales y colectivas en la Comunidad Foral, que afectaron a 13,650 trabajadores y más de 2.600 empresas de Navarra. De todas ellas, más de la mitad de los conflictos atendidos por los mediadores (58,26%) se cerraron con acuerdo.

El Tribunal laboral de Navarra, es un organismo de solución autónoma y extrajudicial de conflictos laborales, constituido en Navarra en el año 1996. Desde el inicio de sus actividades, el Tribunal Laboral de Navarra ha tramitado más de cincuenta y cinco mil procedimientos de mediación, conciliación y arbitraje, registrando una media histórica de acuerdos alcanzados sobre reclamaciones atendidas, del 52%. – D.N.



a conferencia 'La mediación hoy. Actualidad y perspectivas de futuro'.



Alumnos atienden a la profesora durante una clase. Foto: Iban Aguinaga

El Gobierno propone un 'MIR' de dos años para los profesores

La iniciativa pretende mejorar los conocimientos y aptitudes docentes de los aspirantes

MADRID – El Gobierno propondrá que el Pacto Nacional por la Educación que se está debatiendo en el Congreso incluya un nuevo modelo de acceso a la docencia que incorpore una especie de MIR de dos años.

Así lo avanzó ayer el ministro de Educación, Cultura y Deporte, Íñigo Méndez de Vigo, en su intervención en la Convención Nacional de Educación que organizó el PP, la primera de las que prevé celebrar en los próximos meses para lograr, según dijo el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, un "rearme programático" del partido.

Ante un foro formado principalmente por profesores (casi 900 según fuentes del partido) y junto a los que han estado también el presidente de la Xunta, Alberto Núñez Feijóo, y el vicesecretatrio de Política Social y Sectorial del PP, Javier Maroto, Méndez de Vigo explicó los planes educativos del Gobierno.

En ese contexto avanzó que el proyecto de ley de presupuestos del Estado para este año incluirá un aumento de 50 millones de euros para becas, lo que permitirá llegar a una cifra récord.

La trascendencia de decisiones de este tipo ha considerado que deberían llevar a los partidos de la oposición a apoyar las cuentas del Estado de 2018 y si no lo hacen deberían dar explicaciones de por qué no permiten que salgan adelante.

Méndez de Vigo destacó la necesidad de lograr el Pacto Nacional por la Educación que se está debatiendo en el Congreso, y ante las negociaciones futuras planteó la propuesta relativa a los profesores.

MEJORAR LA DOCENCIA "Queremos mejorar la formación inicial y configurar un nuevo sistema de acceso a la función docente". Y añadió: "Creemos imprescindible que cuando se acceda la docencia se haga con una formación sólida", precisando que esa formación no debe limitarse a una especialidad concreta, sino también en técnicas pedagógicas, metodología y práctica supervisada.

Por eso ha defendido llevar al pacto por la educación un nuevo sistema de acceso a la función docente que sea "estable, permanente y previsible" y que tenga una carrera profesional fundamentada en los principios de mérito y capacidad y que esté sujeta a evaluación.

En consecuencia, explicó que propondrá que para el acceso a la docencia se evalúen tanto los conocimientos como las aptitudes docentes una vez superada una fase de formación práctica.

Tras superar la formación inicial (Grado y Máster de profesorado), planteará establecer una primera prueba selectiva que evalúe los conocimientos de la especialidad así como otros aspectos relacionados

con la organización curricular y escolar, la gestión de centros educativos, y la administración y la legislación educativa.

Será, según señala, un "programa de formación práctica tutorizada, una especie de MIR de dos años de duración, en el que se trabajen todas y cada una de las funciones asociadas a la docencia".

Al terminar esa fase de formación práctica y siempre que se haya obtenido una evaluación positiva, habrá una segunda prueba práctica (oposición) para comprobar la aptitud pedagógica.

El presidente de la Xunta, en su intervención, apoyó estos planes del Gobierno y agradeció al ministro que haya elegido Galicia para anunciarlos. "Es una gran propuesta", subrayó antes de recalcar que es necesario defender lo más preciado de los profesores, su formación.

Méndez de Vigo, quien aprovechó su presencia en Santiago para visitar las obras del Pórtico de la Gloria

"Creemos que es imprescindible que a la docencia se acceda con una formación sólida"

ÍÑIGO MÉNDEZ DE VIGO Ministro de Educación, Cultura y Deporte en la catedral, apeló al espíritu de la Transición para se logre el pacto educativo y pidió ser "ambiciosos" ante el futuro de la educación.

Y en ese futuro ve esencial transformar la forma de enseñar y aprender en las escuelas adaptándolo a la evolución digital.

REFORMA DE FONDO El ministro de Educación, Cultura y Deporte cree que hay "una oportunidad histórica" y por eso llamó a todos a "atravesar la frontera digital y dar el paso hacia la integración de las nuevas tecnologías en el ámbito educativo".

También defendió los principios de libertad de elección, libertad de creación de centros docentes o libertad de los padres para elegir la formación de sus hijos.

En el acto también intervino Javier Maroto, quien defendió la política de pactos en general y, en concreto, en el ámbito educativo.

"Necesitamos una reforma educativa que venga para quedarse, y sólo se puede quedar si es buena y consensuada", subrayó antes de pedir que recapaciten los políticos que se limitan a decir "no" a todo.

Para Maroto, la educación no debe entender de siglas y todos los partidos deben llegar a acuerdos para avanzar. Además, consideró esencial para el futuro de la educación dar un salto adelante en el aprendizaje del inglés en España. •

El Código Civil incorporaría la custodia compartida

El cambio busca unificar la legislación sobre el cuidado de los menores en caso de divorcio de sus padres

BURGOS – El último borrador del futuro Código Civil incorpora la custodia compartida como fórmula deseable para los menores en caso de divorcio de sus progenitores, explicó el magistrado Javier Martín, uno de los redactores del texto.

Martín es ponente en las VI Jornadas sobre Derecho de Familia, que se clausuraron ayer en Burgos y que analizaron temas como la jurisdicción voluntaria y la naturaleza de los bienes que forman la sociedad de gananciales.

En declaraciones a Efe, explicó que el nuevo Código Civil unificará la legislación en esas materias si es aprobado, aunque "lleva un año en un cajón del Parlamento", ha precisado.

Hasta la aprobación del nuevo Código Civil, España cuenta con diversas regulaciones para la custodia compartida, pero en la mayoría de las comunidades autónomas sigue como prioritaria la custodia matriarcal.

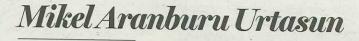
Martín explicó que, no obstante, existe una sentencia del Tribunal Supremo (7 de julio de 2011) que considera la custodia compartida el "modelo deseable", aunque "sería mejor contar con una ley".

El magistrado consideró también "lamentable" que los juzgados no cuenten con mecanismos de seguimiento de las custodias que permitan saber si el modelo aplicado en cada caso funciona de manera adecuada. – Efe

Tres muertos y cinco heridos en un atropello múltiple

ALICANTE - Tres personas fallecieron a última hora del viernes en un accidente de tráfico en cadena en la AP-7, a la altura de Benissa (Alicante). Dos de ellas fueron atropelladas por un coche que intentó socorrer a otro que había sufrido previamente un accidente, mientras que la tercera murió al tratar de esquivarlos. Los fallecidos tienen 31, 34 y 47 años, respectivamente, según informó el Centro de Gestión de Tráfico. El siniestro se produjo a las 23.50 horas del viernes en el kilómetro 626,5 de la Autopista del Mediterráneo, en sentido Alicante. Además de los fallecidos, también provocó cinco heridos de diversa consideración. - E.P.

Economía



CONSEJERO DE HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

"Cerraremos 2017 con superávit y por primera vez desde la crisis Navarra no tendrá que emitir deuda pública"

♦ Una entrevista de Ibai Fernandez

☐ Fotografía Patxi Cascante

Aranburu aboga por gestionar con responsabilidad la mejora de las cuentas públicas para no caer en errores del pasado

> PAMPLONA - La recaudación tributaria creció en Navarra el pasado año un 13,4%. Una cifra mejor de la prevista, lo que va a

ejercicio puestario con superávit y encarar los primeros meses del año sin necesidad de recurrir a préstamos a corto plazo para financiar la Administración Foral. Navarra ha ordenado sus cuentas, y por primera vez desde el inicio de la crisis no emitirá nueva deuda pública. La mejora de la economía, la reforma fiscal y la actualización del Convenio han permitido dar la vuelta a la sombría situación financiera que Mikel Aranburu se encontró al llegar al último piso de la Hacienda Foral. Un hombre de la casa que ha pasado por todos los escalones

del Departamento, y que dos años y medio después da por cumplidos los dos principales objetivos que se había marcado al inicio de la Legislatura. "Pero todavía queda mucho por hacer", matiza quien guarda la llave de la caja fuerza, que sin embargo avisa de que no hay mucho margen si no se quiere incumplir la regla de gasto. "Vamos a analizar qué opciones hay, pero habrá que hablarlo con el Ministerio, que es quién interpreta la Ley de Estabilidad Presupuestaria", avanza.

Acuerdo del convenio, presupuestos aprobados, superávit presupuestario, aumento de ingresos... los Reyes Magos se han portado bien con usted.

Bueno... sí, eso parece. Hace dos años y medio no hubiéramos pensado que íbamos a revertir la situación tan rápidamente. Sin embargo, podemos decir que los principales objetivos que nos habíamos marcado para toda la legislatura están cumplidos. Así que estamos satisfechos, sí.

¿Tan mal estaba la cosa cuando llegaron?

Nos encontramos una situación desastrosa. Con un remanente de tesorería negativo, una deuda que se había disparado terriblemente y muchos compromisos presupuestarios ya adquiridos. No solo los SIGUE EN PÁGINA 32>



> VIENE DE PÁGINA 31

intereses de la deuda, también los peajes en sombra y algún otro que hemos ido conociendo sobre la marcha. En 2017 por ejemplo hemos tenido que pagar más de 60 millones por gastos sobrevenidos como los terrenos de la Ciudad del Transporte que compró UPN.

Navarra no se hunde entonces? No, más bien al contrario, está saliendo a flote. La reforma fiscal, la actualización del Convenio Económico y la mejora de la economía nos han ayudado también a sanear las cuentas. Y ni se han cerrado empresas, ni hay cataclismo ni Apocalipsis. Es una evidencia, por más que algunos sigan insistiendo. Pero en fin, qué le vamos a hacer.

¿Qué va a suponer esa normalización de las cuentas publicas?

Es muy importante. Por primera vez hemos superado la recaudación previa a la crisis, y eso nos ha permitido cerrar 2017 con superávit y con un remanente de tesorería a 1 de enero de 300 millones positivo. Hacia diez años que eso no pasaba. Teníamos que sobrevivir con préstamos a corto hasta febrero o marzo. Este año no va a ser así. Vamos a poder reducir a la mitad de tiempo las devoluciones de IVA y Sociedades a

las empresas y cubrir con nuestros propios recursos el déficit del 0,4% autorizado por el Estado.

¿Eso quiere decir que Navarra no va a emitir más deuda pública?

Tal vez refinanciemos algún préstamo para rebajar los tipos y ahorrarnos intereses. Pero lo que es nueva deuda, no, este año no va a haber. Esos 80 millones los tenemos en cartera y podemos financiar el déficit. ¿Y no se puede aumentar el techo de gasto para destinar ese dinero a más inversión?

Bueno, ese es un tema más complejo, como ya hemos visto con los 215 millones que nos ha devuelto el Estado. Ahí chocamos con la regla de gasto, que nos impide aumentar la inversión pública más allá de un porcentaje, y que obliga a destinar el resto a amortizar la deuda acumulada estos últimos años.

¿Por qué Navarra no puede gastar si tiene autonomía fiscal y dinero? Por la Ley de Estabilidad Financiera. Si con el límite de déficit el Estado impide que gastes si no ingresas, con la regla de gasto te limita el aumento presupuestario aunque mejoren los ingresos. El problema es que la ley no tiene un desarrollo normativo, así que hay margen de interpretación, y es lo que estamos

mirando.

¿Ha hablado ya de todo esto con las cuatro fuerzas que apoyan al Gobierno foral?

Hemos creado un grupo de trabajo que se va a reunir esta semana, al que irán parlamentarios y expertos de confianza. Hacienda ha preparado ya un estudio técnico que ahora tendremos que debatir y ver qué posibilidades nos ofrece la regla de

¿Qué margen ven en Hacienda? Bueno, al final es una cuestión de interpretar la Ley de Estabilidad. Por ejemplo, sí permite aumentar el gasto si proviene de reformas tributarias permanentes, así que ahí podemos tener un margen. Luego está el superávit de los ayuntamientos. El Estado se lo computa a su favor, pero las entidades locales las financia el Gobierno de Navarra, así que lo tendremos que discutir y arreglar con el Ministerio de Hacienda.

¿Y cree que será receptivo?

El problema es que el Estado generalmente nos trata como una comunidad autónoma más, y muchas veces no tiene en cuenta nuestras especificidades. Veremos qué margen tenemos, pero sí es algo que hay que aclarar en este nuevo escenario de mejora financiera. Porque el Gobierno de Navarra tiene claro que el superávit es de los ciudadanos de Navarra, y les corresponde a ellos, a su Parlamento, decidir qué hace con

El PSN dice que la ley sí deja margen para acometer inversiones.

Que nos manden los estudios y los vemos. Yo, encantado. Pero hasta ahora solo he visto artículos en los periódicos, y ningún informe serio. Si me los pasan mi gente los estudia, pero tengo la impresión de que no tienen ninguno.

¿Se han planteado la posibilidad de incumplir la regla de gasto?

No, ni yo ni el Gobierno ni la presidenta estamos en ese escenario. Vamos a analizar qué opciones hay para lograr lo que sea mejor para Navarra, pero no vamos a forzar la

¿Qué pasa si se incumple?

El Ministerio tiene herramientas para hacer cumplir la Ley de Estabilidad. De forma gradual, primero te advierte, luego te pide un plan de ajuste y puede incluso acabar en una intervención de la comunidad. Porque además en el Ministerio son listos, y mandan las cartas a la Intervención General del Gobierno. Así que es difícil que un acuerdo que supusiera un incumplimiento de la ley pudiera prosperar.

¿La decisión final pasa entonces por un acuerdo con el Ministerio? Evidentemente esto es algo que contrastaremos con ellos y con la Airef, que nos orienta en estas cosas. En ese sentido hemos sido honestos siempre, para lo bueno y para lo malo. Otra cosa es que haya una discrepancia de interpretación como, por ejemplo, hubo en el caso del Convenio cuando dejamos de pagar los 82 millones. Pero eso es algo que debe estar jurídicamente muy bien argumentado. Lo ideal es llegar a un pacto con el Estado, claro.

¿Le preocupa que sus socios le puedan exigir gastar más ahora que las cuentas están saneadas? Imagino que algo habrá, pero las cosas son como son. A veces tengo la impresión de que el propio cuatripartito no se da cuenta de las cosas que se han hecho estos años. Hemos subido en más de 400 millones el presupuesto, y la mayor parte ha sido para mejorar el gasto social. Eso está ahí también para 2018 y para 2019.

Siempre hay urgencias que se quedan fuera del presupuesto.

Claro, soy consciente. Lo que digo es que se pueden seguir haciendo muchas cosas, este año y los próximos, porque creo que el cambio va a seguir la próxima legislatura también. Aunque igual hay alguno que no lo cree así.

Sin embargo, es más fácil ganar las elecciones aumentando determinadas inversiones.

Las elecciones también se pueden ganar sacando pecho de todo lo que se ha hecho, y que se ha hecho bien, en vez de estar diciendo que se ha hecho poco. Lo que tampoco podemos hacer es seguir aumentando la deuda sin freno, como hizo UPN.

¿Es más difícil negociar con el cuatripartito o con el Ministerio?

Con el cuatripartito la relación es muy buena. También con el Ministerio, pero ahí los desencuentros suelen ser más habituales.

¿Ha sido dura la negociación del Convenio Económico?

Ha sido muy larga y tensa, con momentos de desencuentros importantes. Pero he de decir que la relación siempre ha sido buena y cordial.

¿También con el ministro Cristóbal Montoro?

Nos hemos entendido bien desde la primera reunión, sinceramente. Y tengo que reconocer que ha cumplido siempre todo lo que hemos ido acordando. El ministro siempre ha defendido el régimen foral como parte de la Constitución, y era consciente de que había que arreglarlo. Otra cosa es que los detalles de la negociación luego hayan sido más duros de cerrar. Pero con el Ministerio siempre pasa así.

¿Porque en Madrid no todos se acaban de creer el Convenio?

Porque para el funcionario de carrera que está en Madrid esto es una anomalía, algo incomprensible, y siempre nos ven con algo de recelo. No sé si con antipatía o desconfianza. De alguna forma, se creen que aquí hacemos lo que nos da la gana. Pero bueno, yo les entiendo, nosotros también defendemos lo nuestro a capa y espada.

¿Está satisfecho del acuerdo final? Ellos siempre dicen que un buen acuerdo es aquel en el que las dos partes quedan insatisfechas. Así que creo que ha sido un buen acuerdo, tanto por el contenido final como por la metodología.

¿Por qué?

Por varios aspectos. De entrada, porque hemos sido transparentes, y eso creo que es bueno para el propio Convenio. Antes ni siquiera se hacían publicas las cifras y era dificil acceder a las propias actas. También porque la metodología que hemos seguido, que se ha sustentado en el estudio que hizo la Hacienda Foral hace un año, nos ha permitido explicar mejor nuestra postura, y nos va a servir también para el futuro. Y porque la cifra final de aportación entra dentro de la horquilla que habíamos fijado, claro.

Dentro de la horquilla, pero en su parte alta. Más cerca del máximo de 494 millones que de los 340.

La aportación yo creo que esta bien calculada. Es verdad que 480 millones está es la parte alta de la horquilla, pero eso también estaba previsto, y está lejos de los más de 600 que pedía el Estado. Y no son 510 como dice UPN porque eso incluye los

ajustes de el sector eléctrico, que antes se contaba a parte. O se suma o se resta, pero contarlo ahora y no antes es hacer trampa.

¿Sabían que la aportación se iba a jugar en la parte alta de la horquilla?

La cifra final es el resultado de muchas cosas: El cálculo presupuestario, el análisis de cada partida a la que debe contribuir Navarra y también del contexto de la negociación. Además de la aportación se incluyen otros ajustes fiscales, y a veces se cede de un lado pero se gana de otro. Al final es una negociación. ¿En qué ha salido Navarra benefi-

ciada? No me gusta mucho hablar en esos términos porque puede llevar a equívoco. Pero sí creo que hemos llegado a un buen acuerdo en los ajustes del consumo y de hidrocarburos, y eso es un bien para futuro porque es dificil que se cambie en nuevos quinquenios. También hemos quitado la penalización de 25 millones que se acordó tras el cambio comercialización de Volkswagen, y que siempre salía en contra de Navarra. Y se ha eliminado el tope máximo de 1.100 policías forales a descontar de la aportación.

¿Se ha sentido políticamente respaldado desde Navarra?

Está claro que no, y eso es algo que históricamente nunca ha ocurrido. Navarra siempre ha cerrado filas, pero esta vez no. El otro día en el Parlamento alguien le preguntaba a UPN a ver en qué parte de la mesa había estado. Y puedo decir que en mi lado, no

¿Ha habido interferencias para obstaculizar la negociación?

No lo puedo demostrar, pero sí tengo la impresión de que no había muchas ganas de que llegáramos a un acuerdo porque no le interesaba a UPN. Porque el sistema provisional subía la cifra de aportación de forma casi aritmética, de 500 a 700 millones. Y eso nos llevaba a la ruina y al hundimiento del Gobierno del cambio. Ahora que le hemos dado la vuelta a esa inercia el enfado de UPN es clarísimo.

¿Le ha molestado algo especial? Que hayan querido debilitar nuestra posición negociadora. Porque mientras negociábamos nos acusaban de desleales, de incumplir el Convenio, de no tener credibilidad y de ser poco menos que delincuentes. Y UPN apoyó los presupuestos en Madrid que recogían una aportación de más de 600 millones, muy superior a la que debía ser. Eso es algo que nunca antes se había producido en Navarra.

Este acuerdo es solo para el periodo 2015-2019. En apenas dos años toca volver a negociar. ¿Va a ser tan costoso?

Dependera de la voluntad de la otra parte, porque si uno no quiere es difícil pactar. Pero el trabajo que hemos hecho va a facilitar mucho las cosas porque el porcentaje de aportación a cada partida del Estado está ya calculado.

Si se estabiliza esta situación financiera, puede haber margen para bajar los impuestos.

No creo que estemos como para bajar impuestos porque quedan

"En dos años hemos revertido una situación desastrosa y hemos cumplido nuestros principales objetivos"

"La reforma fiscal, la mejora económica y la actualización del Convenio han ayudado a sanear las cuentas públicas"

"Veremos qué margen tenemos con Madrid, pero el Gobierno tiene claro que el superávit es de los navarros"

"Hemos subido el presupuesto en 400 millones al año, y la mayor parte se ha destinado al gasto social"

"Las elecciones también se ganan con todo lo que se ha hecho bien, y no subiendo la deuda sin freno como UPN"

"UPN quiso debilitar nuestra posición negociadora; no había ganas de que cerráramos el Convenio"

"La reforma fiscal ha sido moderada, correcciones más de tipo ideológico por la equidad y justicia tributaria" muchas necesidades por cubrir. De hecho, nuestra carga fiscal todavía está lejos de los países que tienen mejores prestaciones y mejores sueldos. Ellos destinan un 45% del PIB a su Estado del bienestar, y nosotros el 35%. Deberíamos fijarnos más en ellos y menos en quienes prometen bajadas de impuestos.

¿Como la derecha?

La derecha siempre dice que va a bajar impuestos y luego no lo hace de verdad. Porque si quiere el PP puede bajar el IVA. Tiene competencias y lo puede hacer ya. Eso además iba a beneficiar a las rentas más bajas, que gastan todos sus ingresos mientras que las rentas altas pueden destinar su dinero al ahorro o a productos financieros menos gravosos. ¿Vienen tiempos duros para el

régimen foral?
Hay un ataque permanente, que no es nuevo, y que va contra la diferencia, que es el régimen foral. Históricamente han ido contra el Concierto vasco, pero ahora también contra el Convenio, no sé si porque hay un cambio de Gobierno o por qué. Habrá que estar atentos, pero incluso aunque nos triplicasen la aportación, el Estado no iba a solucionar el problema de financiación de las comunidades autónomas, que es de muchos más millones. Eso, claro, ya lo sabe el ministro.

¿Por dónde cree que pasa la solución del problema de financiación que tienen las comunidades?

Parece claro que ha habido un fracaso enorme del sistema al que no han sabido darle cara. Pero al final, yo creo que tendrán que ir hacia un modelo de corresponsabilidad fiscal más parecido al nuestro. No sé como, pero deberán ir por ese camino. Lo que no puede ser es que comunidades que dependen de la financiación del Estado y que están en déficit encima bajen los impuestos, y desmantelen Sucesiones, Patrimonio...

¿Bajar impuestos no puede ser un aliciente para atraer inversiones o grandes patrimonios?

Eso al final nos lleva a un tipo cero en impuestos, y el sistema público así no es sostenible. Esto lo vemos en Madrid. Tiene la capacidad de concentrar sedes y patrimonios porque es capital, y se puede permitir el lujo de bajar impuestos. Pero claro, las comunidades de alrededor, que son del PP, ya se están quejando.

¿La reforma fiscal ha sido tan dura como denuncia la oposición? No, para nada. En mi opinión ha sido

una reforma moderada. Evidentemente, hemos tenido que acometer modificaciones tributarias, pero la mayoría de los cambios no han tenido tanto un objetivo recaudatorio. Han sido correcciones más de tipo ideológico para buscar la equidad y la justicia tributaria.

¿Cree que en la calle se comparte esa impresión?

Puede haber un resquemor por cómo se ha gestionado en el pasado, porque parece que el dinero se despilfarra. Pero cuando saquemos el sociómetro se va a ver que quienes han notado la subida han sido las rentas de más de 30.000 euros. Pero hablamos de 100 o 200 euros al año. A partir de 70.000 euros sí que se ha

notado más. Lo que pasa es que son las que más poder mediático tienen, y eso ha hecho un efecto amplificador.

¿Tampoco hay una fuga de empresas en Navarra?

No, las empresas no se van. Puede haber algún movimiento, pero hoy en Navarra se están creando más empresas de las que se destruyen, y eso, viniendo de dónde venimos, es una buena señal. Además, si alguna cambiara su sede fiscal daría igual porque tributan por la parte del negocio que tienen aquí. De hecho, el tema tributario es el quinto o sexto elemento que tienen en cuenta para tomar este tipo de decisiones. Antes está por ejemplo la seguridad jurídica, las conexiones o la cualificación de los trabajadores del entorno.

Sin embargo, llevamos oyendo toda la legislatura que esto es un infierno fiscal para las empresas. Eso es falso. El Impuesto de Sociedades aquí sigue siendo más barato que en el régimen común. Recaudamos el 1,2% del PIB y en el régimen común el 2,4%. Tenemos muchos beneficios y deducciones que en otros sitios no hay. Lo que pasa es que cuando digo esto siempre hay alguien de la otra parte que me dice que hay que subirlo más.

¿No cree entonces que haya preocupación en el mundo empresarial?

Por mucho que se empeñe la oposición, los empresarios no son tontos, y los asesores fiscales tampoco. Más allá de lo que pueda decir alguno de sus portavoces, el empresariado está relativamente tranquilo porque hay seguridad jurídica, y también tiene seguridad en cuanto a la honestidad de la gestión de Hacienda, y eso tranquiliza mucho.

¿Le preocupa que cunda la idea de que pagar impuestos es malo?

Es una idea muy generalizada, sí. No me extraña en la ideología liberal, que quiere impuestos cero y que luego cada uno que se apañe. Me sorprende más en el PSN, que nos pide que protejamos más los planes de pensiones. Eso supone dar una ayuda fiscal, un premio, a quien tiene dinero para ahorrar, pero es a costa de quitarlo de otro sitio, de la Sanidad por ejemplo. Es una reflexión que deberíamos hacer más a menudo.

¿Y no se hace?

En el Parlamento desde luego no. Mire, una de las cosas que más me ha llamado la atención ha sido que en el Parlamento todas las intervenciones, mociones y demás son siempre para aumentar el gasto. Todos los días. Yo no las sumo, pero es que son los mismo que luego piden bajar los impuestos.

¿Le ha sorprendido la superficialidad de la política?

La verdad es que, como la mayoría de la gente, no la conocía de cerca cómo funciona el debate político. Yo le tengo mucho respeto al Parlamento, pero a veces no sé si los parlamentarios están a la altura de su responsabilidad. Al menos algunos. Se entretienen siempre con lo mismo, en salir por salir, para que se les oiga... cuando hay muchas cosas que se podrían mejorar desde el Legislativo. •

DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA, **SÁBADO** 27 DE ENERO DE 2018

www.diariodenavarra.es

AÑO CXIII. N.º 37.835. PRECIO 1.80 EUROS

Navarra vuelve a superar su techo en donación de órganos y se sitúa la cuarta del país

2017 se cerró con **45 donantes** y una tasa muy superior a la media nacional

24 pacientes esperan un trasplante, la mitad que hace un año

EDITORIAL 11 PÁG. 16-17

La investidura de Puigdemont queda en manos del Constitucional

El Gobierno presenta un recurso contra la designación sobre el que tendrá que decidir un tribunal dividido

PÁG. **2-4**













 $Los \ carteles, de \ dos \ tipos, culpabilizan \ al \ Ayuntamiento \ de \ las \ consecuencias \ y \ agradecen \ a \ los \ ciudadanos \ que \ siguen \ acercándose \ al \ centro.$

DN

Comerciantes contra el Ayuntamiento pamplonés

Decenas de comercios del Casco Antiguo y Ensanches de Pamplona protestan contra las medidas de tráfico

PÁG. **28**



Osasuna da por cerrada la plantilla

Diego Martínez se queda con 22 jugadores según lo contemplado PÁG. 42-43

Gurbindo y Goñi, a la final del Europeo de balonmano PÁG. 47



Así quedó la NA-4150.

La intensa lluvia causa un desprendimiento y accidentes en Navarra

 Una avalancha de piedras cortó la carretera que une Leitza con Hernani (Guipúzcoa)

NACIONAL	2	DEPORTES	4
INTERNACIONAL	6	DIARIO DEL MOTOR	5
ECONOMÍA	8	ESQUELAS	6
OPINIÓN	11	FARMACIAS	6
NAVARRA	16	CARTELERA	7
PAMPLONA	26	LOTERÍAS	7



La economía de EE UU se dispara en el primer año de Trump en el poder

El PIB sube un 2,3% en 2017, ocho décimas más que el último año de Obama

El crecimiento se ralentizó, no obstante, en el cuarto trimestre del año: un 2,6%, frente al 3,2% y 3,1% anteriores

DAVID VALERA

La primera potencia mundial pisó el acelerador económico en 2017. En concreto, el PIB de EE UU avanzó un 2,3% el pasado curso, lo que supone un alza ocho décimas superior al registrado en 2016. Dicho Aunque lejos de situarse en el ritmo del 3,3% que experimentó antes de la crisis, las previsiones para 2018 son buenas

de otra forma, el primer año del polémico Donald Trump en la Casa Blanca puede haber perjudicado las relaciones diplomáticas del gigante norteamericano con muchos países, incluidos sus aliados, y emponzoñado la política estadounidense, pero en el terreno económico lejos de afectar a la re-

cuperación, ha potenciado el crecimiento del país. Al menos, de momento y gracias a un contexto de bonanza del comercio mundial.

De hecho, el comportamiento de la economía estadounidense en 2017 fue bastante más elevado que en el último año de mandato de Barack Obama (1,5%), aunque se mantuvo en la línea de 2015. Una evolución positiva sustentada en el consumo interno (avanzó un 3,8%) y en la inversión empresarial (se disparó un 6,8%). También ayudó el empuje del sector exterior, algo paradójico en una administración que se caracteriza por defender el proteccionismo.

En cualquier caso, hay que fijarse en la letra pequeña para comprobar algunos síntomas no tan positivos. Para empezar, el crecimiento del PIB en el cuarto trimestre se ralentizó con un avance del 2,6% en tasa anualizada, frente al 3,2% y 3,1% de los dos trimestres anteriores. Es más, los expertos y el propio Gobierno esperaban un avance alrededor del 3% para el final del año que no se ha producido. Asimismo, a pesar del tirón, la economía estadounidense todavía está lejos de situarse en el ritmo de crecimiento del PIB del 3,3% que

experimentó antes de la crisis.

Sin embargo, todo apunta a que ese mal final de año puede ser algo coyuntural. Y es que las previsiones de cara a 2018 son todavía más positivas que los resultados del pasado ejercicio. Así, el Fondo Monetario Internacional (FMI) estima que EE UU crecerá este ejercicio un 2,7%. Todo esto a falta de saber qué impacto concreto tendrá la reforma fiscal que implica una fuerte bajada de impuestos para las rentas más altas y las empresas (Sociedades cae del 35% al 21%). Los más críticos consideran que puede sobreestimular una economía que va crece a buen ritmo, con una tasa de paro de apenas el 4,1%.

Consciente de este músculo, Tump emplazó ayer a la comunidad internacional en su intervención en el Foro de Davos a que inviertan en el país: "Ahora es el momento perfecto para que ustedes lleven sus empresas, sus empleos v sus inversiones a EE UU. Es el sueño americano, donde cada uno puede prosperar".

Soros critica a Google y Facebook por su monopolio

El magnate George Soros criticó con dureza a los gigantes de internet como Google y Facebook. El multimillonario inversor afirmó durante su intervención en el Foro de Davos que ese tipo de plataformas ejercen cada vez un "monopolio" más poderoso que supone un obstáculo para la innovación. Además, criticó que estas empresas no se responsabilicen de sus contenidos, lo que fomenta la difusión del populismo y, a su juicio, afecta "a la integridad de las elecciones".



Los asistentes al Foro Mundial de Davos seguían ayer, por una pantalla gigante, el discurso del presidente estadounidense Donald Trump.

El futuro de Hispasat, último escollo para las ofertas por Abertis

Energía duda qué hacer mientras el Gobierno da luz verde a Atlantia en la puja por las autopistas debido a su "solvencia"

J. A. BRAVO Madrid

El futuro de Hispasat, considerado un activo "estratégico" por el Gobierno por su presencia importante en el sector de las telecomunicaciones (también vinculada a satélites de Defensa), se antoja ya la última gran piedra pendiente en el camino de las dos ofertas públicas de adquisición (OPA) que están pugnando por hacerse con la concesionaria Abertis. Ayer, el Consejo de Ministros despejó el camino en lo relativo a sus autopistas de peaje.

El grupo que preside Salvador Alemany es el primer operador de la red de autopistas de pago en España con 1.560 kilómetros, el 60% del total. Debido a ese peso elevado, el Ministerio de Fomento argumentaba que su autorización era condición necesaria si Abertis iba a cambiar de dueños, como pretenden con sendas propuestas

competidoras la italiana Atlantia y la española ACS (a través de su filial alemana Hochtief).

Lo mismo sostiene el Ministerio de Energía y Agenda Digital por Hispasat, en la que está interesada Red Eléctrica. De momento, el obstáculo de Fomento queda removido al haber realizado Abertis la explotación de sus concesiones de vías de peaje por un mínimo de cinco años.

Asimismo, ha tenido en cuenta que los contratos serían cedidos en bloque (en este caso a Atlantia) y no habría traspasos parciales a terceros, lo que podría haber dificultado la gestión de las autopistas. Y valora, además, la "capacidad (de la italiana) para contratar con la Administración y la solvencia exigida para ello".

La Comisión Europea, por su parte, prevé pronunciarse antes del 6 de febrero respecto a si el cambio de manos de Abertis (esta vez a ACS) generaría problemas de competencia.

El TS anula por primera vez dos sentencias a favor de Uber

M. BALÍN Madrid

El Tribunal Supremo ha estimado sendos recursos de la Generalitat de Cataluña y ha revocado las sentencias de dos juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Barcelona que dieron la razón a Uber y anularon dos multas de 4.001 € particulares por infracción muy grave de la Ley de Ordenación del Transporte. En concreto, por "la contratación como transportista o la facturación en nombre propio de servicios de transporte público discrecional de viajeros en vehículos de hasta 9 plazas sin ser titular de autorización de transporte".

Los magistrados resuelven estos casos en consonancia con el pronunciamiento del TJUE el 20 de diciembre, que declara que un servicio de intermediación que tiene por objeto conectar mediante una aplicación para teléfonos inteligentes, a cambio de una remuneración, a conductores no profesionales que utilizan su propio vehículo con personas que desean efectuar un desplazamiento urbano, "está indisociablemente vinculado a un servicio de transporte, y, por lo tanto, ha de calificarse de servicio en el ámbito de los transportes".

Diario de Navarra Sábado, 27 de enero de 2018



Los funcionarios de la Agencia Tributaria en Madrid atienden al público en una de sus oficinas.

Hacienda se abre a mejorar la oferta salarial a funcionarios

CC 00 acuerda negociar de nuevo, partiendo como base del alza mínima del 5,25% en tres años que se ofreció en septiembre

LUCÍA PALACIOS Madrid

El Gobierno está abierto a "mejorar" la oferta de aumento salarial para los funcionarios que planteó a los sindicatos en septiembre, reiterada hace pocos días. Así lo anunciaron desde CC OO tras la reunión que mantuvieron ayer con la secretaria de Estado de Función Pública, Elena Collado.

La propuesta del Ministerio de Hacienda antes de romperse la negociación, como consecuencia de la crisis catalana y la no aprobación de nuevos Presupuestos para este año, fue subir los salarios de los empleados públicos un 1,5% en 2018, otro 1,75% en 2019 y un 2% en 2020. Esta sería la parte segura.

A partir de ahí podría incrementarse hasta dos puntos más conforme evolucione la economía. Si se supera la previsión de crecimiento del Gobierno para el PIB en más de cuatro décimas, tendrían un incremento adicional del 0,5% en 2018, que llegaría a un 0,75% en 2019 y 2020.

Si dicha estimación de crecimiento se cumpliera o la mejora fuera inferior al 0,4%, el alza extra sería del 0,25% en 2017, por un 0,5% en 2019 y en 2020. A ello se sumaría otro 0,5% en 2020 si el país cumplía el objetivo del déficit.

De esta manera, la horquilla iría de un mínimo del 5,25% hasta un máximo del 8%. Los sindicatos, no obstante, rechazaron esa oferta porque defienden que los empleados públicos tienen que recuperar todo el poder adquisitivo perdido con la crisis, que cifran en un 14%.

CC OO resaltó tras el encuentro de ayer que gracias a las movilizaciones que iniciaron en septiembre, a las que se sumó UGT en noviembre, se ha conseguido que el Gobierno dé marcha atrás y reabra la negociación que bloqueó entonces.

"Hemos acordado iniciar la negociación de los salarios, mejorando la propuesta que se planteó en septiembre, así como la recuperación de la negociación colectiva en todos los ámbitos", explicó Pepe Fernández, coordinador del Área Pública de este sindicato. Eso sí, puntualizó que ello supone poder negociar el resto de condiciones laborales como jornada, carrera profesional, prestaciones por incapacidad temporal o acción social, entre otras.

"Acceden a negociar absolutamente todo", resaltaron en CC OO, que desconocen si la mejora salarial planteada pudiera venir de un porcentaje mayor que la subida fija prevista o bien con una mayor flexibilidad en la parte variable. "Por lo menos no parten del documento inamovible de septiembre", se congratuló Fernández.

Milagro - Navas de Tolosa, 4 bajo - 948 861 231

CC 00 denuncia un trasvase del empleo público al privado

El primero pierde en 6 años casi los mismos puestos de trabajo (180.261) que gana el segundo (186.840)

Colpisa. Madrid

El sector privado creó en los últimos seis años más empleos de los que perdió el público y ven en CC OO que existe un efecto trasvase entre ambos. En cualquier caso, niegan la máxima que viene defendiendo el Gobierno de que "los servicios públicos, pese a la crisis, se han mantenido". A su juicio, no es así, al menos si se mide en términoa de trabajadores que hay en el conjunto de lo que se denomina servicios de no mercado, esto es, administración pública, defensa, seguridad social y actividades sanitarias.

Desde el sindicato achacan lo ocurrido a la reforma laboral de 2011 y "las políticas neoliberales del Gobierno del PP, que se han visto acompañadas de un trasvase de recursos públicos y de un deterioro de la calidad del empleo en este sector", en concreto, con un alza de la precariedad que cifran en 2,1 puntos. Y critican que la congelación de la oferta de empleo público decidida por el Gobierno "contrasta con la ausencia de cortapisas para contratar empresas privadas", es decir, para externalizar prestación de servicios.

Para llegar a tales conclusiones han analizado la evolución de los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) entre el tercer trimestre de 2011 y el mismo período de 2017, entre lo más duro de la crisis y el inicio de la recuperación.

La justicia europea pide readmitir a temporales tras un despido ilegal

Colpisa. Madrid

La justicia europea ha abierto la puerta a igualar el derecho a ser readmitidos en su puesto para los empleados públicos, ya sean fijos o de carácter temporal, cuando su despido sea declarado ilegal. Así se ha pronunciado una de las abogadas generales del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE), cuyo criterio suele ser seguido por los magis-

Sus conclusiones se refieren, precisamente, al caso de una enfermera española que había sido contratada de forma temporal por el Consorcio Sanitario de Terrassa, pero luego fue despedida. Ella acudió a la justicia para solicitar la readmisión en su puesto, o bien una indemnización, al estimar que su salida forzosa fue improcedente.

La mujer recurrió la decisión ante el Juzgado de lo Social 2 de Terrassa, que consultó al TJUE. La abogada general del TJUE no entra a dilucidar si el despido fue legal o no. Se limita a apuntar que en el caso de que no lo fuera, y con arreglo a la legislación comunitaría, debería ser readmitida.

www.dentalnavarra.com

La banca tendrá que avisar del riesgo de invertir en seguros

Colpisa. Madrid

Los bancos estarán obligados a advertir a los clientes sobre los riesgos de los productos de inversión basados en seguros y tendrán acceso a una evaluación periódica de su idoneidad. Asimismo, tendrán que informar de todos los costes y gastos asociados a estos productos de inversión. Así consta en el anteprovecto de ley de distribución de seguros y reaseguros privados aprobado ayer por el Consejo de Ministros. El texto, que responde a una directiva europea, también contempla un endurecimiento de las sanciones por incumplir estas obligaciones.



mantenimiento de calefacción.

Tf 948 24 03 91

Empresa de mantenimiento selecciona para sus centros de **Pamplona y Tafalla**

ELECTROMECÁNICO, con experiencia en sector industrial,

con experiencia en sector industrial, Conocimientos de Automatas, CNC, Hidráulica, Mecánica

OPERARIO DE TALLER DE CALDERERÍA; SOLDADOR EN SOLDADURA TIG

conocimientos de mecánica, interpretación de planos y montaje de estructuras metálicas

Se valorará tener curso de carretillas elevadores, plataformas elevadoras, altura y PRL basico

Enviar curriculums a recursoshhdireccion@gmail.com



24 NAVARRA

Diario de Navarra Sábado, 27 de enero de 2018

Los sindicatos piden concreción a Solana en el pacto educativo

Los agentes sociales reclaman "compromisos firmes y claros" para revertir recortes y recuperar derechos

Efe. Pamplona

Sindicatos navarros piden al Gobierno foral "compromisos reales" en el pacto educativo tras el documento propuesto por el departamento de Educación esta semana. CC OO "exige" al Ejecutivo "compromisos firmes y claros" para "revertir los recortes" y recuperar "derechos", ya que el documento "no contempla ni calendarización ni compromisos presupuestarios para la mayor parte de las medidas, con lo que se queda en una mera declaración de intenciones".

El sindicato considera que la negociación de un pacto educativo "conlleva una relación contractual de las partes que lo negocian, es decir, un compromiso claro y sincero de que lo que se acuerda se va a cumplir" y espera que en las próximas reuniones "se clarifiquen estas cuestiones".

ELA también reclama a Educación "concretar cómo y en qué plazos va a implantar las medidas propuestas" para el pacto educativo y señala que el Gobierno "debe concretar más para abrir una negociación seria sobre el horario de docencia directa, las ratios, las sustituciones y la estabilidad en el empleo". Aun-

que dicen ver "puntos positivos", ELA precisa que "en la mayoría de las medidas falta concreción, calendarización y dotación económica".

La Asociación de Funcionarios de la Administración Pública de Navarra (Afapna) considera que "se trata de un pacto ambiguo en el que no se concreta nada" y les genera "muchas dudas de cómo y cuándo se va a llevar a cabo las medidas por falta de un presupuesto claro".

Por otra parte, la Central Sindical Independiente y de Funcionarios entregó ayer más de mil firmas en apoyo a la reserva de nota en las oposiciones docentes en el registro del departamento de Educación. Por ello, ha pedido una "reunión urgente" con los responsables. Igualmente han hecho entrega de un "informe exhaustivo", donde se pone de manifiesto que, en la mayoría de comunidades autónomas, ya existe dicha reserva de nota.

El PSN: Solana "miente"

El Partido Socialista de Navarra acusa a la consejera de Educación, María Solana, de "mentir" en relación a las necesidades de la OPE de maestros.

El PSN asegura que la consejera de Educación no dice la verdad cuando señala que los perfiles lingüísticos de las 73 plazas de la OPE de Educación Infantil y Primaria (39 de euskera y 34 de castellano) "responden a las necesidades del sistema educativo navarro y a una implantación masiva del PAI".



Imagen de la protesta de las autoescuelas el 18 de diciembre. E. BUXENS

La DGT enviará dos nuevos examinadores a Navarra en 15 días

La solución es temporal hasta que se cubran las plazas con una OPE publicada ayer

DN Pamplona

La Dirección General de Tráfico (DGT) se ha comprometido a enviar a Navarra a dos examinadores en el plazo de quince días con el fin de que reducir el 'tapón' de exámenes que sufren las autoescuelas navarras.. Se trata de un nuevo examinador itinerante -ya hay dos- y otro en ATF (Atribución Temporal de Funciones). De este modo, habrá 6,5 examinadores (dos en plantilla, 3 itinerantes y 1 ATF, así como un examinador a media jornada).

El director de Tráfico, Gregorio Serrano López, mantuvo ayer una reunión con la delegada del Gobierno en Navarra, Carmen Alba, y la presidenta del PPN, Ana Beltrán, para abordar el problema de falta de examinadores. La solución es temporal, hasta que las plazas se cubran de forma definitiva.

Ayer mismo se publicó en el BON una OPE de 70 plazas de examinadores para toda España. El compromiso de la DGT es que tres de las 70 sean para Navarra, según trasladó la delegada al Gobierno foral. En este sentido, en una nota de prensa se dice que la Dirección General de Tráfico se ha comprometido a que "Navarra tenga, como mínimo, la misma media de examinadores que el resto de España".

Amedna presenta un sello y una guía de mentoring

• El sello, entre otras funciones, reconoce y acredita la labor de mentora en proceso de emprendimiento

Europa Press Pamplona

La Asociación de mujeres empresarias y directivas de Navarra (AMEDNA) presentó el ayer su nuevo sello de 'Mentora Reconocida' y la Guía 'Mentoring para emprendedoras. Mentorías con enfoque de género'. Los dos proyectos se enmarcan en el programa 'Mujer Emprende', desarrollado gracias al apoyo y colaboración de la Obra Social La Caixa y Fundación Caja Navarra, que ha venido realizado con las emprendedoras acciones de asesoramiento individualizado, formación, acciones de promoción a través de presentaciones públicas y realización y publicación de vídeos, participación en encuentros, y procesos de men-

El sello tiene como objetivo "incluir un distintivo gráfico de la participación como mentora en este tipo de procesos de emprendimiento, para reconocer y acreditar esta labor social que realiza que a su vez le prestigia personal y profesionalmente". Por su parte, la guía tiene un enfoque de género' y pretende orientar en la implantación de procesos de mentoring a nuevas emprendedoras. La presidenta, Mª Victoria Vidaurre Garcés, se mostró satisfecha con las dos iniciativas.





OFERTA HASTA EL 31 DE ENERO

Piscina Lanzarote 2 de 6x3 + cubierta Casablanca infinity. 1 unidad disponible Mas Info: 948 368 800

Pol. Ind. Morea Sur Ampliación Calle e, 14, 31191 Beriáin, Navarra



SAN MIGUEL DE ARALAR, POR PRIMERA VEZ EN MADRID

La iglesia de San Fermín de los Navarros de Madrid acogió ayer la primera visita de San Miguel de Aralar a la capital del país. El arzobispo de Pamplona, Francisco Pérez, presidió la eucaristía celebrada a las ocho de la tarde. A su término, Mikel Garciandía, capellán del santuario, ofreció la imagen para su veneración, tal y como se hace en los más de 300 pueblos que cada año recorre por Navarra.

LENCERÍA

ZULATEGUI

DESCUENTOS POR JUBILACIÓN

Plaza San Nicolás. 31001 Pamplona 2 948 225 061

iÚLTIMOS DÍAS!
iTODO! 60%

iario de





ABEL BARRIOLA **PELOTARI**

Tengo por la pelota un amor con mayúsculas"

SUNBILLA, LEITZA, ITUREN Y TODO EL CARNAVAL NAVARRO

El carnaval llega mañana a Sunbilla y Leitza y el lunes, a Ituren. Las localidades navarras preparan un amplio programa de actos. PÁGINAS 36 A 38



GURBINDO Y GOÑI JUGARÁN LA FINAL

LA SELECCIÓN ESPAÑOLA DE BALONMANO DISPUTARÁ EL TÍTULO A SUECIA // P58-59

Alfonso Sánchez

PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

"Un partido está manipulando a un grupo de víctimas para que vaya en contra del Gobierno de Navarra"

"Víctimas que despotrican han cobrado del Gobierno de Navarra 75.000 €, que no pagan otras comunidades"

9|771576|545066|

"Uxue Barkos no me dijo que no a nada. Ya me gustaria que lo hicieran tan bien en otros sitios"

"No me pueden decir que el Gobierno quiere blanquear el pasado de ETA con apoyo de Bildu porque es mentira"

"Las víctimas asociadas de Navarra no han movido un dedo nunca por una víctima y no pueden dar lecciones"

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 18 Y 19 - Un compromiso incuestionable contra mentiras e insultos. MESA DE REDACCIÓN DE JOSEBA SANTAMARIA EN PÁGINA 3



TAFALLA APRENDE DEL INCENDIO DE 2016

Un proyecto pedagógico recibe un Premio Nacional de Innovación Educativa PÁGINAS 35 Y 36

El director del Colegio Público de Tafalla, Javier Ibáñez, junto al alumnado que ha realizado el trabajo. Foto: Ainara Izko

Periódico+Bufanda Antonio Miró: 9,55€. Periódico+Libro+E-Book+DVD Aprende inglés con Sherlock Holmes: 4.55€

LAS FUERZAS DEL **CAMBIO URGEN** A PODEMOS A RESOLVER SU CRISIS

Las fuerzas del cambio se reunieron ayer en el Parlamento para valorar la situación creada por la crisis interna en Podemos, para la que pidieron dar una solución. PÁGINA 15

COCHE ELÉCTRICO Y RENOVABLES, APUESTA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

El Gobierno foral dedicará 226 millones para combatir el cambio climático. Entre sus apuestas está fomentar el uso del coche electrico y que el 50% del consumo energético proceda de renovables. PÁGINAS 4 Y 5

PÉREZ (UPN) NO ACLARA LA QUIEBRA DE LA PLANTA DE **BIOGÁS DE ULTZAMA** PÁGINAS 16 Y 17

EL ESTADO GASTARA 6,4 MILLONES PARA INTENTAR FRENAR LA LADERA DE YESA

PÁGINA 9

La expansión del PAI se estabiliza y este curso los ofertan 116 centros

El plazo para entrar o salir del programa finaliza sin solicitudes pero la confirmación llegará el lunes

📵 Unai Beroiz

PAMPLONA - La expansión del PAI tiene visos de estabilizarse y, salvo sorpresa de última hora, serán 116, los mismos que este curso, los centros educativos que ofertarán este programa de aprendizaje en inglés el próximo 2018-19. El plazo de solicitud para adherirse o salirse del PAI finalizó ayer y, a última hora de la tarde, Educación no había recibido ninguna instancia al respecto. Ahora bien, fuentes del departamento recordaron que los colegios pueden hacer llegar su petición a través de otros registros del Gobierno foral por lo que habrá que esperar hasta el lunes para confirmar la oferta definitiva.

Los programas de aprendizaje en lenguas extranjeras (aparte del PAI existe el programa de aprendizaje en alemán, PAL, que oferta el colegio Víctor Pradera-Paderborn, y el programa de aprendizaje en francés, PAF, presente en el CP Vázquez de Mella-Bayonne) han vivido en los últimos años una implantación masiva en la Comunidad Foral. En 2009-2010, según datos del Informe del Consejo Escolar de Navarra, el PAI se ofertaba en 18 colegios públicos de Infantil y Primaria, con un total de 2.586 escolares. Sin embargo, la apuesta de UPN en sus dos últimas legislaturas al frente del Ejecutivo foral fue extender este programa a lo largo y ancho de la geografía foral. Así las cosas, tres años después, eran ya 40 los colegios que tenían el programa (7.065 escolares).

En 2016-17, curso en el que el actual Gobierno de Navarra aplicó la moratoria para realizar un análisis exhaustivo del funcionamiento del programa, el PAI estaba presente ya en 110 colegios (84 públicos y 26 concertados) y el número de escolares alcanzó los 21.201. En otras palabras, el 35% del alumnado de Infantil y Primaria de la Comunidad Foral estaba inmer-



El colegio público Iturrama lleva varios años ofertando el programa PAI.

so en dicho programa.

En diciembre de 2016, el departamento decidió modificar la normativa del PAI y estableció unas horquillas de sesiones en inglés mínimas y máximas, según modelos lingüísticos, con el objetivo de dar más autonomía a los centros escolares. Asimismo, Educación abrió la puerta a los colegios a adherirse o abandonar el programa cuando lo consideraran oportuno. Ningún colegio decidió salir del PAI y hubo seis (dos públicos y cuatro concertados) que sí solicitaron sumarse al programa. Educación dio el visto bueno y este curso 116 centros ofertan programas de aprendizaje en lenguas extranjera. La mayoría, 86,

son centros públicos y 30 pertenecen a la red concertada. Por otra parte, 114 tienen el PAI, uno el PAF y otro el PAL.

CONSECUENCIAS LABORALES Esta expansión de los programas plurilingües tiene consecuencias claras en las plantillas docentes. La previsión del departamento es que en el curso 2021-22 la gran mayoría de los colegios PAI habrán completado su implantación hasta 6º de Primaria. En la actualidad, según datos de Educación, un 51% de las aulas de modelos G y A ofrecen estos programas lingüísticos, un porcentaje que llegará al 86% dentro de

Este incremento traerá consigo un

aumento de las necesidades docentes con perfil Cl en lengua extranjera, ya que estos programas exigen que una parte del personal docente que imparte clase en esos centros tenga dicho perfil en inglés, alemán o francés. "Esta situación condiciona el reparto de plazas que se pueden convocar en la actualidad en las OPE, únicamente en castellano o en euskera, pero en ningún caso con perfil en lenguas extranjeras", explican desde el departamento. Y es que la normativa estatal, recuerdan, "no permite convocar oferta pública de empleo con perfil de lenguas extranjeras" por lo que estos docentes con perfil Cl en lengua extranjera "a día de hoy no podrían LASCIFRAS

 Centros que ofrecían en 2009-10 programas de aprendizaje en inglés. En 2009-10, según datos del Informe del Sistema Educativo del Consejo Escolar, tan sólo 18 centros públicos ofrecían programas de aprendizaje en inglés, ya fuera British o PAI. El número de escolares que cursaban estos programas era de 2.586.

 Centros que ofrecen este curso programas de aprendizaje en inglés. Este curso un total de 116 centros escolares (86 públicos y 30 concertados) ofrecen programas de aprendizaje en lenguas extranjera. Todos tienen el PAI (una media de 11 sesiones en inglés en Infantil y Primaria) salvo el colegio público Victor Pradera Paderborn, que tiene con alemán y el colegio público Vázquez de Mella, que lo oferta con francés). El número de escolares que estudian en estos centros asciende a 24.704, según datos del departamento de Educación.

formar parte de la tasa de estabilización de interinos".

Esta realidad del sistema educativo navarro es la que ha llevado al departamento a presentar una OPE de maestros para 2019 con la siguiente distribución de plazas: 23 vacantes de Infantil (12 en euskera y 11 en castellano) y 50 plazas de Primaria (27 en euskera y 23 en castellano). Ahora bien la oferta no es definitiva ya que la previsión es que aumente el número de plazas. Y es que a esas vacantes habrá que sumarle la tasa de reposición correspondiente a este año (jubilación, traslado o deceso), y los puestos derivados de la tasa de estabilización propuesta por el Estado.

El abandono escolar en Navarra baja en un año del 13,4% al 11,3%

Es la 3ª comunidad con menor tasa de jóvenes entre 18 y 24 años que sólo tienen el título de ESO y la caída es de 7 puntos desde 2008

comunidad autónoma con menor tasa de abandono escolar temprano (jóvenes de entre 18 a 24 años que tiene como máximo el título de Enseñanza Secundaria Obligatoria), con un 11,3% sólo por detrás de la Comunidad Autónoma Vasca (7%) y Cantabria (8,9%). En la Comunidad Foral, según datos facilitados por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, el abandono esco-

PAMPLONA - Navarra es la tercera lar se ha reducido en la última década en casi siete puntos, al pasar del 18,8% de 2008 al 11,3 del año pasado. Prácticamente, el descenso en estos diez años ha sido continuado -con solo con dos excepciones: una en 2012, donde creció en 1 puntos respecto al año anterior, hasta el 13%, y en 2016, cuando se incrementó en 2,6 puntos respecto a 2015, con una tasa del 13,4%.

abandono escolar temprano se dono más bajo es la Comunidad Castilla-La Mancha (22,1%), Murmedio porcentuales menos que en 2008, año en que este dato alcanzó el 31,7%. Esta cifra supone que durante 2017, el porcentaje de jóvenes que no continúa los estudios más allá de la enseñanza obligatoria en España ha descendido siete décimas, pasando del 19% en 2016 al 18,28% actual. España todavía está a 3,2 puntos de su compromiso con la Unión Europea de bajar al 15% en 2020.

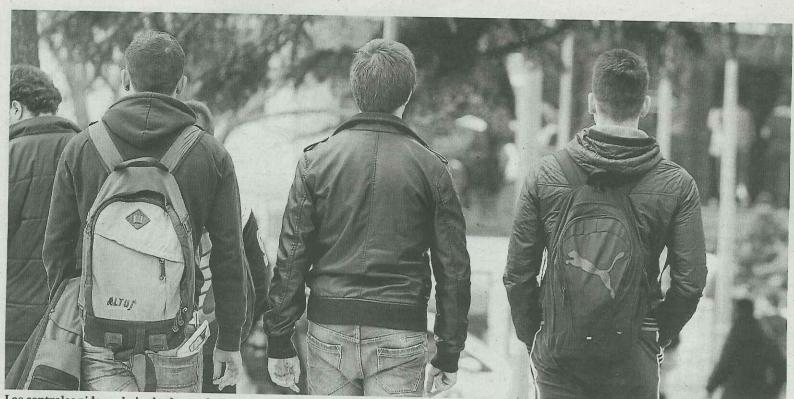
La comunidad autónoma que ha En el conjunto del Estado, el acabado 2017 con el dato de aban-

Cantabria (8,9%), Navarra (11,3%), La Rioja (12,9%), Madrid (13,9%), Asturias (14,8%) y Galicia (14,9%). Estas autonomías habrían logrado ya el compromiso europeo previsto para dentro de dos años. También se sitúa por debajo de la media estatal Aragón, con un 16,4%, aunque supera el objetivo europeo, al igual que Castilla y León (16,7%), Catalunya (17%) y Canarias (17,5%).

Por encima de esta media se encuentra Extremadura (19,2%), Comunidad Valenciana (20,3%),

sitúa en el 18,2%, trece puntos y Autónoma Vasca (7%), seguida de cia (23,1%), Andalucía (23,5%), Ceuta y Melilla (24,3%) y Baleares (26,5%).

La comunidad autónoma que más ha reducido su porcentaje de abandono escolar es La Rioja, hasta 24,2 puntos, ya que en 2008 contaba con un 37% y en la actualidad está seis puntos por debajo de la media de España. Le sigue Murcia (-17,5 puntos), Castilla-La Mancha (-16,4) y Baleares (-15,9). Esta última hace diez años tenía una tasa del 42,5%, casi la mitad de los jóvenes de esa franja de edad. - E.P./M.O.J.



Las centrales piden rebajar las horas de docencia directa, las ratios y agilizar las sustituciones. En la imagen, alumnos de un instituto navarro.

Educación plantea bajar las ratios de Secundaria el próximo curso

Los sindicatos exigen más concreción de recursos y fechas en medidas para la educación pública

PAMPLONA – El departamento foral de Educación plantea fijar la reducción de ratios (alumnado por grupo) en Secundaria de cara al próximo curso, 2018-19. La idea sigue los pasos de la bajada que se llevó a cabo en 2016 en Infantil y Primaria, donde, dependiendo de la edad, se permitían entre 25 y 27 estudiantes, y el máximo se estableció en 25. En Secundaria, consistiría en que, en lugar de permitir hasta 33 en la ESO, fueran 30, y se pasaría de 36 a 33 en Bachillerato, unos datos a los que Navarra ya se acerca pero que ahora quedarían regulados.

Esta es una de las medidas incluidas en el borrador planteado por Educación a los sindicatos para abordar un

pacto educativo, que incluye las condiciones de la red pública y para las que ambas partes llevan unos diez meses reuniéndose. Los sindicatos, por su parte, coincidieron ayer tras la Mesa Sectorial de Educación, el foro que reúne al departamento con las centrales, al exigir más concreción en las medidas, los recursos y las fechas en la propuesta realizada hasta ahora. Pidieron reducir las horas de docencia directa, las ratios (incluso más allá de las que había antes de la ampliación permitida por el Gobierno central en 2012) y agilizar las sustituciones docentes, con el objetivo de que lleguen a ser desde el primer día.

La consejera de Educación, María Solana, apuntó que ahora es cuando se abre "el periodo de negociación" tras las conversaciones mantenidas.

Y afirmó hay cuestiones por las que ya apuesta el departamento independientemente de la marcha de esas negociaciones. Por ejemplo, esas ratios de Secundaria.

En el borrador se abordan otras medidas. Así, se calcula que reducir de 25 a 23 sesiones la carga docente en Infantil y Primaria tiene un coste al año de 5,2 millones (un cuatrimestre supondría 1,6), y de 15,8 si en Secundaria baja de 20 a 18 (4,9 un cuatrimestre). Pero se especifica que este punto, clave en la negociación, tiene que ser debatido para ver por qué opción se opta. También se recoge la posibilidad de reducir las sesiones del profesorado a partir de los 55 años, de estudiar la transformación de los IESO con más estudiantes en IES o de habilitar en 2019 y 2020 ayudas individuales para la formación docente. Representantes sindicales, por su parte, apuntaron que esperaban una propuesta más concreta a estas alturas. LAB valoró que haya negociación en la Mesa Sectorial, pero STEILAS lamentó la falta de concreción, al igual que ELA, que también reclamó estabilidad en el empleo docente. AFAP-NA insistió en que se pase de las palabras a los hechos, CCOO y UGT reclamaron compromisos para revertir los recortes, y ANPE, que los desdobles de aulas al superar la ratio se hagan "de forma automática".

Una vez abordado ese borrador, los sindicatos tienen de margen hasta el viernes de la próxima semana para plantear propuestas de modificación y, una semana después, el 9 de febrero, se realizaría una nueva reunión.

LOSSINDICATOS

● LAB. El integrante de LAB Alberto Goikoa afirmó que la central plantea cuatro bases para la negociación del pacto educativo: la bajada de horas lectivas, las ratios, las sustituciones "con la mayor prontitud" y un programa multilingüe que asegure el aprendizaje de las lenguas propias y garantías en las extranjeras.

• STEILAS. Amaia Zubieta lamentó que el proceso está siendo "muy lento" y consideró que es el momento de hacer un esfuerzo de inversión en materia educativa. "Hay que ser ambiciosos y plantear medidas concretas, y no para unos meses", apuntó.

• AFAPNA. El presidente del sindicato, Juan Carlos Laboreo, criticó que el borrador aportado hasta ahora es "muy poco detallado": "Hay mucha palabra y poca sustancia". Volvió a reclamar que se implanten los sexenios en el sector docente.

• CCOO. A través de un comunicado, CCOO pidió "un compromiso real" para revertir los recortes. Y criticó que el borrador actual no plantea "ni calendarización ni compromisos presupuestarios para la mayor parte de las medidas".

● ANPE. Su representante, Carlos Rodrigo, destacó que en este debate se han abordado cuestiones clave en el sector, pero también que sin concreción pueden quedar "en buenas intenciones".

● ELA. El sindicato apuntó, en una nota, que en el borrador vio puntos positivos, pero que también falta "concreción, calendarización y dotación económica".

Lamentó que el crecimiento del presupuesto es "muy escaso".

● UGT. Mª José Anaut pidió a Educación que apueste por la educación y la vea como "una inversión y no como un gasto". "Estaremos de acuerdo en todo lo que sea revertir recortes. Veremos si hay acuerdo", expresó.

Proponen recuperar en las listas de interinos como 'no disponibles' a docentes sin el máster

Sindicatos valoran que Educación dé marcha atrás en la medida y plantee un sistema transitorio para los afectados

PAMPLONA – El departamento foral de Educación prevé dar marcha atrás y ofrecer a interinos que fueron excluidos de las listas docentes por carecer del máster del profesorado (el antiguo CAP o el no máster en FP) que figuren como *No disponibles* en las listas hasta lograr esa titulación, pero manteniendo su puesto en las mismas. De esta forma, una vez con esa formación, podrían dar clase.

Este es al anuncio que realizó el departamento en la Mesa Sectorial de Educación, donde la exclusión en 2017 de personas de las listas por carecer de esa formación para dar clase motivó las críticas de diversas centrales, que exigieron (en el Parlamento y con movilizaciones) una moratoria. El departamento defendió entonces la necesidad de exigir esta acreditación,

mientras que centrales criticaron que habría dificultad para cubrir vacantes durante este curso.

Educación planteó ayer esa vía de volver a incluir a esas personas, medida que fue bien recibida por sindicatos como, entre otros, STEILAS, LAB, AFAPNA o ANPE. Desde AFAPNA, en una nota, también pidieron que a través de la Universidad Pública se den más opciones para hacer el máster o que se pueda cursar on line.

El departamento planteó esta medida como una de las modificaciones a realizar en la orden foral 55/2016, que regula el acceso a la función docente por parte de interinos. La decisión del Tribunal Superior de Justicia de Navarra de anular dos de sus artículos, que ha sido recurrida por el Gobierno foral ante el Tribunal Supremo, genera dudas entre los sindicatos sobre qué ocurrirá con esta normativa. De ahí la posibilidad de abordar, antes de esa decisión judicial, unos cambios en el sistema. Entre las centrales hay debate sobre si empezar de cero o plantear cambios. – G.M.

ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS GRUPO RENACER

Información Pública 22º aniversario, con testimonios de alcohólicos en recuperación y familiares de alcohólicos a las 19:30 del Sábado 27 de enero, en Parroquia de Ermitagaña.

☎ 948 24 10 10

Liquidez inmediata

Préstamos Personales presentando última pómina factura

Préstamos Hipotecarios

no importa RAI, ASNEF, embargos, etc

Tel.: 619 846 466 ucionespamplona@hotmail.co

Milfirmas piden la reserva de la nota en las OPE docentes

CSIF pide una reunión con Educación y recuerda que en la mayoría de CCAA ya existe dicha reserva

PAMPLONA – El sindicato CSIF entregó ayer en el registro del departamento de Educación del Gobierno de Navarra más de mil firmas "en apoyo a la reserva de nota en las oposiciones docentes". Asimismo, esta central pidió "una reunión urgente con los responsables del departamento" e hizo entrega de "un informe exhaustivo, donde se pone de manifiesto que, en la mayoría de comunidades autónomas, ya existe dicha reserva de nota".

CSIF aseguró que dicha solicitud "ha sido acogida con mucho entusiasmo y apoyo por la mayoría de los más de dos mil docentes interinos, que actualmente están muy preocupados por la falta de seguridad jurídica en la regulación de los listados de contratación temporal para el próximo curso".

Del mismo modo, CSIF considera que "la anulación parcial de la Orden Foral 55/2016 que regula las listas de contratación temporal docente, por el TSJN obliga al departamento de Educación a tomar en consideración que los interinos puedan tener derecho a reservar las calificaciones obtenidas en oposiciones anteriores". – E.P.

UPN pide que haya "seguridad jurídica" en la prematrícula

Catalán considera que la educación no puede estar "al albur de la mala gestión y la mala fe de Educación"

PAMPLONA – El parlamentario de UPN Alberto Catalán pidió al departamento de Educación que "cumpla la normativa", que haya "seguridad jurídica" en torno al periodo de preinscripción y "se deje de tanto error" en un tema "tan importante" como la educación. "No puede estar al albur de la incapacidad, de la mala gestión, de la mala fe y del sectarismo del departamento", afirmó.

El regionalista criticó, en concreto, la "inseguridad jurídica" en torno de la elección de centro y la baremación, así como "la situación generada al no permitir la sustitución en aquellas aulas que superen la ratio de 25 alumnos, que no va a permitir que la reagrupación de hermanos que se encuentran en distintos centros". También habló de "inseguridad jurídica" en la normativa que regula los 0,5 puntos complementarios de proximidad lineal. "En la resolución del director general se recoge que también puede contemplarse el lugar de trabajo cuando no lo contempla la orden foral, que es de mayor rango".

Por último criticó la campaña impulsada por Euskarabidea en favor del modelo D por "sectaria y discriminatoria". – E.P.



La consejera María Solana, durante la visita ayer al CP Buztintxuri. Foto: Unai Beroiz

Educación invertirá este año 21,7 millones en infraestructuras

Solana participa en la fiesta de inauguración del nuevo edificio del colegio de Buztintxuri que organizó ayer la apyma

PAMPLONA – La apyma del colegio Buztintxuri celebró ayer la inauguración del nuevo edificio que alberga al alumnado de los modelo G y A (27 unidades) con una fiesta en la que participaron docentes, escolares y vecinos, así como la consejera María Solana. "El Gobierno foral está comprometido con la educación pública, prueba de ello es la inversión en este centro (3,9 millones)", afirmó la consejera, quien avanzó que Educación invertirá este año 21,7 millones en infraestructuras y equipamientos.

mas económicos de la empresa constructora retrasaron los plazos y las obras concluyeron en diciembre en vez de en agosto. Por ello, el alumnado inició el curso en 18 aulas provisionales y después de Navidad se trasla-

Este proyecto ha supuesto la ampliación del colegio y el reparto de espacios por modelos. Tras un proceso de participación y posterior sorteo, las familias acordaron que el nuevo edificio fuera para los modelos A y G; el alumnado del modelo D ocupara el edificio original. Las obras comenzaron en enero de 2016 pero los proble-

mas económicos de la empresa constructora retrasaron los plazos y las obras concluyeron en diciembre en vez de en agosto. Por ello, el alumnado inició el curso en 18 aulas provisionales y después de Navidad se trasladaron al nuevo edificio. "El proceso se ha desarrollado satisfactoriamente y las familias, en general, están contentas con la infraestructura y las instalaciones nuevas"; afirmó el director Ander Clemente y añadió "por fin podemos respirar, los espacios nos permiten llevar a cabo nuestras prácticas educativas con calidad". – D.N.



V Feria de Idiomas de las ikastolas de Iruñerria

DIRIGIDO A FAMILIAS Y ESTUDIANTES. Un grupo de padres y madres de las ikastolas de la comarca de Pamplona, Jaso, Paz de Ziganda y San Fermin, en esta edición bajo la dirección de ésta última, celebran ayer y hoy la V Feria de Idiomas, una iniciativa en la que varias empre-

sas presentan sus ofertas de inmersión lingüística a las familias. La oferta es variada y abarca programas tanto en el extranjero como a nivel local, en verano y durante el curso, y para todas las edades. En la imagen, un padre y su hijo reciben información. Foto: Iñaki Porto

Las tarifas del ciclo de 0 a 3 años se mantendrán para el próximo curso

Hace un año se anunció una reducción, sobre todo para rentas bajas, y Educación congela ahora los precios

PAMPLONA – El departamento foral de Educación mantiene para el próximo curso, 2018-19, las tarifas para el ciclo de 0 a 3 años. El Boletín Oficial de Navarra (BON) publicó ayer los precios para los centros de este ciclo de Educación Infantil de titularidad municipal pero financiados por el propio departamento. Y los costes son los mismos que hace un año, cuando el Gobierno de Navarra anunció una reducción, por ejemplo, de los costes de inscripción de entre un 1,13 y un 63,2%.

Según recoge el BON, las tarifas máximas mensuales serán de 233 euros para horario completo, 219 para horario reducido, 167 para media jornada y 95 para el comedor. Esas tarifas, en cualquier caso, varían según los tramos de renta per cápita (en rentas por encima de los 15.000 euros, una jornada completa con comedor costaría 328; entre 9.300 y 10.700, por su parte, serían 217; y en menos de 3.350, 75 euros), que es donde hace un año se anunciaron modificaciones para facilitar el acceso a las escuelas infantiles, pensando sobre todo en rentas bajas y familias monoparentales.

La prematrícula para este próximo curso será del 1 al 15 de marzo. Esta se dirige a niños y niñas nacidos en 2016, 2017 o este año, si son 16 semanas antes del inicio de curso. Este, como norma general, será el 3 de septiembre, aunque en Pamplona prevé arrancar a mediados de agosto. – D.N.

Economía



Imanol Pascual e Imanol Karrera, ayer en la sede de LAB.

ELAy LAB insisten en un marco propio de negociación colectiva para Navarra

Acusan a UGT y CCOO de rechazarlo y anteponer los acuerdos estatales

♦ Juan Ángel Monreal Patxi Cascante

PAMPLONA - Navarra no contará con un acuerdo de negociación colectiva como el que se firmó el año pasado en la Comunidad Autónoma Vasca, donde ELA, LAB, CCOO y UGT acordaron priorizar los convenios autonómicos a los estatales. En la Comunidad Foral, con una relación de fuerzas inversa -UGT y CCOO son los dos sindicatos con mayor representación-todo indica que no habrá un punto de encuentro parecido.

De hecho, Jesús Santos, secretario general de UGT, ya avanzó esta semana la intención de su sindicato de negociar un acuerdo intersectorial similar a los firmados hasta ahora en Navarra, rubricados únicamente por su sindicato, el que posee una mayor representación, pese a encontrarse en claro retroceso en los últimos años, CCOO y la CEN. "La última revisión que hubo fue en 2013 y, con las buenas circunstancias que tenemos ahora en la economía navarra, deberíamos aprovechar la oportunidad y hacer una revisión y sacar un buen acuerdo", dijo Santos, quien aseguró que UGT ha mantenido "dos reuniones con la CEN y CCOO para avanzar en este tema". "Hemos avanzado antes de Navidad un borrador

inicial muy básico, en el cual tene- a los convenios de empresa frente mos cada uno de nosotros que aportar porque no será fácil", añadió.

Esto significaría no atender la propuesta realizada hace unos meses por ELA y LAB, que reclaman dar prioridad a los convenios navarros, la mayor parțe de ellos firmados en exclusiva por UGT y CCOO, que entienden que las otras dos centrales adoptan una postura intransigente en las negociaciones. Y que, en el caso de ELA, se da prioridad

"La CEN dijo que tenía dudas jurídicas, pero el acuerdo firmado en la CAV no está recurrido"

IMANOL KARRERA Portavoz de LAB en Navarra

"Se está vaciando de contenido la negociación en Navarra frente a la estatal'

IMANOL PASCUAL

a los sectoriales.

"UGT, CCOO y CEN niegan a los trabajadoras navarros el derecho a negociar sus condiciones de trabajo, dejando la puerta abierta a la estatalización de la negociación colectiva", denunciaron ELA y LAB en un comunicado conjunto emitido ayer. "La CEN ya rechazó nuestra propuesta al señalar que tiene dudas jurídicas de que sea posible, pero la realidad es que el acuerdo firmado en la CAV no ha sido impugnado", explicó ayer Imanol Karrera, portavoz de LAB en Navarra.

Los dos sindicatos recuerdan que en el año 2011 el Gobierno de Zapatero aprobó una reforma laboral en la que abrió la posibilidad de que los convenios estatales pudiesen reservarse en exclusiva determinadas materias de negociación, invalidando (total o parcialmente) los convenios provinciales de sector. Esta reforma laboral, según ELA y LAB, está siendo utilizada por UGT, CCOO y la patronal para "imponer desde Madrid convenios estatales", lo que está suponiendo "el empeoramiento de las condiciones laborales" de miles de trabajadores. "Se vacía de contenido la negociación colectiva de Navarra", explicó Imanol Pascual, de ELA.

VW ensamblará en Argelia Polos hechos en la planta de Landaben

El sistema requiere que los coches se desmonten parcialmente en Barcelona para volverlos a montar en el país africano

PAMPLONA - VW fabricará en Navarra el modelo Polo para su comercialización en Argelia mediante un sistema que requerirá que los coches sean desmontados parcialmente en Barcelona y sean ensamblados de nuevo en la ciudad argelina de Relizane. VW informó ayer de que el sistema SKD (Semi Knocked Down en sus siglas en inglés, parcialmente desmontado en español) permitirá a la factoría navarra enviar cada semana entre 200 y 300 coches.

El sistema SKD lo negoció VW con el gobierno del país argelino también para otras marcas del grupo ya que sirve para promocionar el montaje industrial y el empleo en Relizane. VW en Navarra ha iniciado esta semana la fabricación de los cuatro primeros modelos Polo con destino a Argelia para que sean desmontados en Barcelona, trabajo que desarrollará la empresa PAM, perteneciente al Grupo Sesé.

Esta empresa se encargará de desmontar de los coches el motor, el eje posterior y el tubo de escape para su posterior envío en contenedor hasta el puerto de Orán, en Argelia. Una vez allí, se trasladará el material a la ciudad de Relizane, donde la empresa SOVAC se encargará de montar de nuevo el vehículo. En las mismas instalaciones, VW ensamblará otros modelos del grupo siguiendo el mismo modelo de negocio que el aplicado al Polo. VW Navarra recordó que el Polo ya se comercializaba en el país argelino como coche de importación y en unidades muy limitadas. La dirección de VW Navarra afirmó que para la compañía, Argelia es un nuevo mercado, "con un volumen importante", y que el modelo de negocio SKD permite aumentar la presencia de VW en el país y "ocupar un amplio nicho de mercado". Volkswagen Navarra cuenta con una plantilla de 4.893 trabajadores y en su factoría produjo el pasado año un total de 244.127 unidades del Polo. - Efe

LA CIFRA

VEHÍCULOS SEMANALES. Volkswagen Navarra va a desarrollar el sistema SKD (Semi Knocked Down, parcialmente desmontado) para enviar cada semana entre 200 y 300 vehículos al país africano. La factoría de Landaben ya comercializó a Argelia anteriormente con coches de importación.



EL POLO, 'BEST CARS 2018'. Los lectores de la publicación alemana especializada Auto motor und sport han elegido el nuevo Polo, fabricado en la factoría de Landaben, el Golf y el Up! como Best Cars 2018, cada uno en su respectiva categoría, coches pequeños, compactos y minicars, respectivamente. De esta forma, tres modelos de Volkswagen se han alzado con uno de los premios más importantes del año, informó la marca. Foto: cedida

CCOO exige a educación compromisos reales para revertir los recortes

El documento propuesto por el Departamento de Educación no contempla ni calendarización ni compromisos presupuestarios para la mayor parte de las medidas, con lo que se queda en una mera declaración de intenciones.

26/01/2018.

El documento de Pacto presentado esta semana por el Departamento de Educación no contempla compromisos firmes y claros para la mejora de las condiciones laborales del profesorado. Consideramos que se trata de buenas intenciones por parte del Departamento que no están respaldadas por el Gobierno y no tienen partida presupuestaria para este curso 2018 ni compromiso para los próximos, excepto la partida de formación en el apartado de profesorado. Solicitamos negociación y compromisos reales con respaldo de la administración y que no nos quedemos en una declaración de intenciones.

CCOO considera que la negociación de un Pacto educativo tiene que tener como eje central la reversión de los recortes y la recuperación de los derechos. Esto se traslada en lo concreto en una rebaja de las horas lectivas y de docencia directa para lo que hemos constatado que no existe partida presupuestaria ni acuerdo con Función Pública para materializarla. Además la redacción del Pacto está supeditada a lo que dice el Real Decreto Legislativo 14/ 2012 de racionalización del gasto público con lo que supone una carrera continua de obstáculos: la normativa, el acuerdo de gobierno y una partida presupuestaria.

Con la mayoría de las medidas planteadas en el documento ocurre más de lo mismo: no hay aval presupuestario por parte del gobierno ni está vinculada a la ley de presupuestos.

CCOO considera que la negociación de un Pacto educativa conlleva una relación contractual de las partes que lo negocian, es decir, un compromiso claro y sincero de que lo que se acuerda se va a cumplir. El sindicato espera que en las próximas reuniones se clarifiquen estas cuestiones para avanzar en un acuerdo que revierta los recortes en educación.